



**ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO**

LOS PRÉSTAMOS BLANDOS EN EL PERÚ Y SU CONCESIONALIDAD, 2000-  
2015

**Línea de investigación:**

**Economía Pública e Internacional**

Tesis para optar el Grado Académico de Doctor en Economía

**Autor (a):**

Castillo Palomino, Javier Eduardo

**Asesor (a):**

Valverde Orches, Félix Alfredo  
(ORCID: 0000-0001-5461-0072)

**Jurado:**

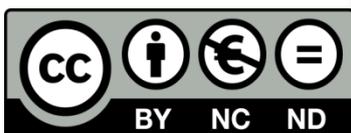
Pongo Águila, Oscar Eduardo  
Coayla Coayla, Adalberto Edelina  
Novoa Uribe, Carlos Alberto

**Lima - Perú**

**2021**

**Referencia:**

Castillo Palomino, J. (2021). Los préstamos blandos en el Perú y su concesionalidad, 2000-2015. [Tesis de doctorado, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio Institucional UNFV. <http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/5331>



**Reconocimiento - No comercial - Sin obra derivada (CC BY-NC-ND)**

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede generar obras derivadas ni se puede utilizar comercialmente.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



**ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO**

LOS PRÉSTAMOS BLANDOS EN EL PERÚ Y SU CONCESIONALIDAD, 2000-2015

**Línea de investigación:**

**Economía Pública e Internacional**

Tesis para optar el Grado Académico de

Doctor en Economía

**Autor:**

Castillo Palomino, Javier Eduardo

**Asesor:**

Valverde Orches, Félix Alfredo

**Jurado:**

Pongo Águila, Oscar Eduardo

Coayla Coayla, Adalberto Edelina

Novoa Uribe, Carlos Alberto

**Lima - Perú**

**2021**

**DEDICATORIA**

A mi madre Mercedes, por su inconmensurable amor.

A Luz, mi esposa, por su comprensión, cariño y soporte.

**AGRADECIMIENTO**

A la Universidad Nacional Federico Villarreal alma mater de la ciencia y el saber

## Tabla de Contenido

Resumen	xi
Abstract	xii
Capítulo I: Introducción	1
1.1 Planteamiento del Problema	3
1.2 Descripción del Problema	4
1.3 Formulación del problema	4
Problema General	4
Problemas específicos	5
1.4 Antecedentes	5
Antecedentes Internacionales	5
Antecedentes Nacionales	8
1.5 Justificación de la Investigación	11
1.6 Limitaciones de la Investigación	12
1.7 Objetivos	13
Objetivo General	13
Objetivos específicos	13
1.8 Hipótesis	13
Hipótesis General	13
Hipótesis Específicas	14
Capítulo II: Marco Teórico	15
2.1 Marco Conceptual	15
2.1.1 Cooperación Internacional	15
2.1.1.1 Cooperación Técnica Internacional	16
2.1.1.2 Cooperación Financiera Internacional o Préstamos Blandos	19

2.1.2 Fuentes de Préstamos Blandos	20
2.1.2.1 Gobiernos y Agencias Oficiales de Gobierno	20
2.1.2.2 Organismos Internacionales	21
A. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico	21
B. El Club de París	22
C. Organismos del Grupo de las Naciones Unidas	23
D. Bancos de Desarrollo Regionales	24
E. Organismos de Desarrollo Subregionales	24
2.2 Teorías Generales Relacionadas con el Tema	24
2.2.1 Teoría Realista de Morgenthau	25
2.2.2 Teoría Liberal	26
2.2.3 Teoría Marxista	27
2.2.4 Teoría Constructivista	28
Capítulo III: Método	30
3.1 Tipo de investigación	30
3.2 Población y Muestra	31
3.3 Operacionalización de las Variables	32
3.4 Instrumentos	32
3.5 Procedimientos	33
3.6 Análisis de Datos	34
Capítulo IV: Resultados	36
4.1 La ayuda en el mundo	36
4.2 Los Préstamos Blandos en el Perú	45
4.2.1 Organismos Internacionales	48
4.2.1.1 Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	48
4.2.1.2 Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	63

4.2.1.3 Corporación Andina de Fomento (CAF)	75
4.2.1.4 Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)	84
4.2.2 Agencias Oficiales y Gobiernos	85
4.2.2.1 Japón	85
4.2.2.2 Estados Unidos de Norteamérica	92
4.2.2.3 Alemania	96
4.3 Resultados de la Medición	102
4.4 Contrastación de Hipótesis	104
4.5 Análisis e Interpretación	105
4.6 Condiciones Extra financieras de los Préstamos Blandos	107
4.6.1 Condicionamientos Políticos	107
4.6.2 Ayuda ligada (Aid Tying)	114
Capítulo V: Discusión de Resultados	122
Capítulo VI: Conclusiones	126
Capítulo VII: Recomendaciones	128
VIII. Referencias	129
IX. Anexos	135
10.1 Anexo Estadístico	135
10.2 Fichas Técnicas	151
10.3 Acrónimos y Siglas	154

### Lista de Tablas

Tabla 1	Ayuda Oficial para el Desarrollo, Evolución por Décadas, Periodo 1960-2018 (Millones de US\$ del 2017) .....	37
Tabla 2	Flujos Oficiales de Ayuda Totales a los Países en Desarrollo por Región y por Décadas 1960-2018 (Millones de US\$ del 2017) .....	40
Tabla 3	América Latina: Flujos Oficiales Totales de Ayuda por Países Proveedores (Millones US\$ del 2017).....	42
Tabla 4	Distribución Sectorial de la Ayuda Oficial para el Desarrollo (Millones de US\$ del 2017) .....	43
Tabla 5	Perú: Concertaciones por Fuente de Financiamiento, 200-2015 (Millones de US\$).....	46
Tabla 6	Perú: Desembolsos por Fuente de Financiamiento 200-2015 (Millones de US\$).....	47
Tabla 7	BID: Desembolsos por País, Históricos y del Periodo de Estudio (Millones de US\$) .....	51
Tabla 8	BID: Desembolsos anuales por País, 2000-2015 (Millones de US\$).....	53
Tabla 9	Perú: Concertaciones de Préstamos del BID 2000-2006. Gobierno de Toledo. (Millones de US\$).....	58
Tabla 10	Perú: Concertaciones de Préstamos del BID 2006-2011. Gobierno de A. García. (Millones de US\$).....	60
Tabla 11	Perú: Concertaciones de Préstamos del BID 2011-2015. Gobierno de Humala. (Millones de US\$).....	62
Tabla 12	Banco Mundial: Compromisos por Región, 2000-2015. (Millones de US\$).....	65
Tabla 13	Sudamérica: Operaciones BIRF y AIF Aprobadas, Años 2000-2015 (Millones de US\$).....	66
Tabla 14	Perú: Concertaciones de Préstamos del BIRF 2000-2006. Gobierno de Toledo. (Millones de US\$).....	69
Tabla 15	Perú: Concertaciones de Préstamos del BIRF 2006-2011. Gobierno de García. (Millones de US\$).....	71

Tabla 16	Perú: Concertaciones de Préstamos del BID 2011-2015 Gobierno de O. Humala. (Millones de US\$).....	74
Tabla 17	CAF: Operaciones Aprobadas por País, Años 2000-2015 (Millones de US\$).....	77
Tabla 18	Perú: Concertaciones de préstamos con la CAF 2000-2006. Gobierno de Toledo. (Millones de US\$).....	79
Tabla 19	Perú: Concertaciones de Préstamos con la CAF 2000-2006. Gobierno de García. (Millones de US\$).....	81
Tabla 20	Perú: Concertaciones de préstamos con la CAF 2011-2016. Gobierno de Humala. (Millones de US\$).....	83
Tabla 21	Japón: Flujos de Ayuda Oficial Total para Sudamérica, 2000-2015 (Millones de US\$ del 2017) .....	88
Tabla 22	Perú: Concertaciones de préstamos con Japón, 2000-2015 (Millones de US\$).....	91
Tabla 23	EE.UU.: Flujo de ayuda oficial total para el desarrollo para Sudamérica, 2000-2015 (Millones de US\$ del 2017).....	93
Tabla 24	Alemania Flujo de Ayuda Oficial total para el Desarrollo para Sudamérica, 2000-2015 (Millones de US\$ del 2017).....	99
Tabla 25	Perú: Concertaciones de Préstamos con Alemania, Años 2000-2015 (Millones de US\$).....	101
Tabla 26	Resultados de la Medición de la Concesionalidad.....	102
Tabla 27	Estado de Ligazón como % de ODA de Principales Donantes.....	119

**Lista de Figuras**

Figura 1	ODA por Países Proveedores, 1960-2018 (Millones de US\$)	38
Figura 2	Distribución Sectorial de la ODA a Países en Desarrollo	44
Figura.3	Desembolsos BID: Perú y Países Vecinos, Años 2000-2015 (Millones US\$)	52
Figura 4	BID: Préstamos por Sector, Años 2000-2002	54
Figura 5	BID: Préstamos por Sector, Años 2003-2009	55
Figura 6	BID: Préstamos por Sector, Años 2010-2015	56
Figura 7	Banco Mundial: Préstamos por Sectores, Años 2000-2015	67
Figura 8	CAF: Montos Anuales de Operaciones Aprobadas, Años 2000-2015	76
Figura 9	CAF: Préstamos por Sectores Estratégicos, Años 2000-2015	78
Figura 10	Japón: Préstamos por Región (%), Años 2000-2015	87
Figura 11	Japón: Préstamos por Sector, Años 2000-2015	89
Figura 12	Ayuda de los EE.UU. por Región	94
Figura 13	EE. UU: Desembolsos de AID al Perú por Sectores, Años 2000-2015	95
Figura 14	Ayuda Alemana por Región, Años 2000-2015	98
Figura 15	Histograma de Frecuencias	16
Figura 16	Principales Receptores de la Ayuda Norteamericana, Años 2000-2015	110
Figura 17	Flujo de Ayuda Norteamericana a Colombia, Años 1998-2018	113

## Anexo Estadístico

Tabla A-1 Flujo de ODA de Países del CAD, por Quinquenios, 1960-2018 (Mill. US\$ de 2017) .....,136	136
Tabla A-2 Comparación de AOD por Países de la OCDE, 1960 y 2018 (Mill. US\$ de 2017) .....,137	137
Tabla A-3 Flujos Oficiales por Grupo de Proveedor y por Regiones, 1960-2018 (Mill. US\$, 2017) .....,138	138
Tabla A-4 ODA como Porcentaje del PNB de los Principales Países Donadores 2000-2015.....139	139
Tabla A-5 BID: Estructuras de la Distribución Sectorial de los Préstamos, Periodo 2000-2015.....140	140
Tabla A-6 Japón: Flujos de Ayuda Oficial Total por Región 2000-2015 (Millones de US\$ del 2017)....141	141
Tabla A-7 EE.UU.: Obligaciones de Principales Agencias, 2001, 2005,2010, 2015 (Millones US\$).....142	142
Tabla A-8 EE.UU.: Ayuda Oficial para el Desarrollo de los EE.UU, por Sectores Años 2000-2015 (Millones US\$ del 2017).....143	143
Tabla A-9 EE.UU.: Ayuda por Región, 2000-2015 (Millones de US\$ del 2017).....144	144
Tabla A-10 Principales Beneficiarios de la Ayuda de todas las Agencias de los EE.UU. Desembolsos 20001-2015 (Millones de US\$).....145	145
Tabla A-11 Alemania: Flujos de ODA por Región, 2000-2015 (Millones US\$ del 2017).....146	146
Tabla A-12 Propuesta de la OCDE de Tasas de Descuento y Umbrales de EC.....147	147
Tabla A-13 PBI Mundial de América Latina y Perú (Millones de US\$ del 2010) .....,148	148
Tabla A-14 Flujos de Ayuda para el Desarrollo Oficiales y Privados, años 2000-2015 (Millones de US\$ del 2017).....149	149

## Resumen

La presente investigación “Los préstamos blandos en el Perú y su concesionalidad, 2000-2015” se circunscribe a los préstamos blandos o ayuda financiera internacional oficial o pública, y tiene como objetivo determinar la evolución e importancia de los préstamos blandos en el Perú y su grado de concesionalidad durante el periodo 2000-2015. Por su naturaleza, esta investigación es no experimental, ya que se toma la información tal como existe y se presenta, solo se observa y procesa, no existe intervención alguna en su desarrollo. Para medir el grado de concesionalidad de los préstamos blandos se aplicó el método de medición denominado “Elemento Concesional” (EC) o “Elemento Donación” (Grant Element) el cual se elabora teniendo en cuenta las condiciones financieras de un préstamo, propuesto originalmente por Hawkins (1974) y con las consideraciones de la OCDE (2014). El método consiste en elaborar una Tabla del servicio de la deuda y, luego, en base al principio del Valor Actual, se actualizan los flujos de la deuda, desembolsos y pagos, a una tasa de descuento que representa el costo de oportunidad del capital. O sea, hallamos el valor actual de dichos flujos en el supuesto que se hubiese acudido a una fuente convencional. La diferencia entre el monto del préstamo y los pagos actualizados – expresada en porcentaje del valor facial del préstamo – se conoce con el nombre de Elemento Concesional. El EC mide la concesionalidad de un préstamo. Los resultados de la medición sometidos a la prueba de hipótesis determinaron que los préstamos blandos suscritos por el Perú son concesionales pues superan el nuevo umbral fijado por la OCDE (2014). Por lo tanto, es importante que las políticas de endeudamiento público tengan en cuenta a las fuentes que tengan mayor grado de concesionalidad. Asimismo, se encontró que luego del 2008, el escenario y los actores de la ayuda financiera para nuestro país cambió. Por otro lado, se halló que los condicionamientos extra financieros han disminuido.

**Palabras clave:** Préstamos blandos, cooperación financiera internacional, ayuda internacional, cooperación internacional, ayuda al desarrollo, medición de la ayuda .

## Abstract

The present investigation "Soft loans in Peru and their concession, 2000-2015" is limited to soft loans or official or public international financial aid, and aims to determine the evolution and importance of soft loans in Peru and its degree of concessionality during the period 2000-2015. By its nature, this research is non-experimental, since the information is taken as it exists and is presented, it is only observed and processed, there is no intervention in its development. To measure the degree of concessionality of soft loans, the measurement method called "concessional element" or "grant element" was applied, which is elaborated taking into account the financial conditions of a loan originally proposed by Hawkins (1974) and with the considerations of the OECD (2014). The method consists of preparing a debt service table and, then, based on the Present Value principle, the debt flows are updated: disbursements and payments (interest, commissions and amortization) at a discount rate that represents the opportunity cost of capital. In other words, we find the current value of these flows in the assumption that a conventional source had been used. The difference between the amount of the loan and the updated payments - expressed as a percentage of the face value of the loan - is known as the Concessional Element or Donation Element. The EC measures the concessionality of a loan. The measurement results submitted to the hypothesis test, determined that the soft loans signed by Peru are concessional since they exceed the new threshold set by the OECD (2014). Therefore, it is important that public debt policies take into account the sources that have the highest degree of concessionality. Likewise, it was found that after 2008, the scenario and the actors of financial aid for our country changed. On the other hand, it was found that extra-financial constraints have decreased.

Key words: Soft loans, international financial cooperation, international aid, international cooperation, development aid, aid measurement.

## Capítulo I: Introducción

Los préstamos blandos se han convertido para los países en desarrollo en parte importante de su presupuesto para emprender programas y proyectos de desarrollo de vital importancia no solo por sus montos y condiciones financieras sino por su carácter descentralizado y orientación hacia los sectores más desatendidos y vulnerables del país y, en los últimos tiempos, al fortalecimiento institucional y la afirmación de la ciudadanía.

Según información del BCRP (2019), la tasa de inversión del Perú desde 1950 al 2019 ha mostrado variaciones irregulares que alcanzó un promedio de 17.6%, con tendencia ligeramente creciente, pues considerando los últimos 20 años, el promedio de la ratio inversión/PBI llega a 21%, alcanzando la tasa máxima, histórica, de 27.5% (2013). Pero, aun así, todavía estamos en niveles bajos en relación con otras regiones, por lo que deviene en indispensable y conveniente el apoyo de los préstamos blandos, sobre todo cuando el mercado financiero formal se torna restrictivo y oneroso, y las necesidades de las poblaciones van *in crescendo*.

El objetivo principal del presente trabajo de investigación es determinar el grado de concesionalidad, la evolución y las fuentes de los préstamos blandos en el Perú, durante el periodo 2000-2015. Si bien existen algunos estudios han explorado el tema de la ayuda internacional en general o la cooperación técnica, es todavía escasa la investigación que aborda puntualmente el tema de los préstamos blandos. Del mismo modo, en esta investigación se ha formulado la hipótesis de que los préstamos blandos al Perú son concesionales, provienen de las fuentes de ayuda internacional más importantes y han permitido emprender importantes proyectos para el desarrollo del país durante el período 2000-2015.

En el Marco teórico se analizan en primer lugar, las principales teorías de la ayuda internacional, tema que se inscribe en el ámbito de las relaciones internacionales. Así, la teoría Realista de Morgenthau sostiene que lo que impulsa la ayuda son las ansias de poder de los países

hegemónicos. Por otra parte, la teoría Liberal contextualiza la ayuda como un instrumento para incorporar mayor democracia y cooperación entre las naciones. La teoría Marxista, a su vez la concibe como una nueva forma de imperialismo que la utiliza como soborno para influir en las estructuras políticas del país receptor, fortaleciendo las relaciones de dependencia (centro-periferia). La corriente constructivista relleva las ideas y normas en el comportamiento de los Estados y pondera el uso de la ayuda para fomentar las relaciones entre los Estados. Finalmente, se hace un análisis de la teoría especializada del tema.

El método de investigación es tratado en el Capítulo III. El diseño que corresponde a este trabajo es no experimental, longitudinal, y su alcance es descriptivo. La prueba de hipótesis corrobora la hipótesis de investigación: los préstamos blandos son concesionales. Con respecto a la muestra, esta es una muestra no probabilística por cuotas (Del Cid et al, 2011), y la técnica de investigación ha sido la investigación documental.

En el Capítulo IV, se presentan los Resultados de la investigación, en primer término, del derrotero de la ayuda internacional en el mundo y en nuestro país durante el periodo de estudio. Se hace un análisis de las fuentes que otorgaron préstamos blandos al Perú, se evalúan los flujos de ayuda financiera de cada una de las fuentes al Perú, a Latinoamérica y al mundo. Se muestran los resultados de la medición de los préstamos blandos realizada a través del Elemento Concesional y se contrasta la hipótesis; asimismo, se analizan las condiciones extra financieras de los préstamos blandos.

Por último, los hallazgos de la investigación se detallan en el Capítulo V que contiene la discusión, las conclusiones y las recomendaciones para un tema que tiene múltiples aristas para la investigación y el conocimiento.

## 1.1 Planteamiento del Problema

Desde la Comisión Pearson creada por el Banco Mundial en 1968 para elaborar un primer estudio de la ayuda internacional, pasando por los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), hasta su sustitución, el 2015, por los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para los próximos años<sup>1</sup>, se han generado una serie de opiniones y propuestas para un mejor manejo y control de la ayuda, con el fin de mejorar lo alcanzado, corregir las fallas, y formular propuestas para un desempeño futuro más eficiente y eficaz. De manera particular se ha abierto un debate sobre cómo medir no solo los nuevos ODS, sino la misma Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y en particular la cooperación internacional para el desarrollo tradicional (norte-sur) o aquellas modalidades en auge como la Cooperación sur-sur, triangular o descentralizada (Pérez y Alañon, 2015).

Una de las principales preocupaciones en el campo de estudio del desarrollo económico, es contar con modelos y herramientas que permitan explicar y cuantificar los efectos de las distintas medidas de política pública de combate a la pobreza y acortar las brechas de la desigualdad en el mundo. Desde propuestas como los modelos de Harrod-Domar de los años 40, y Solow-Swan (1956) , para explicar el crecimiento económico y eventualmente el desarrollo, hasta el Índice de Desarrollo Humano, impulsado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el abanico de opciones ha sido amplio a lo largo de las décadas. Y es quizá en los inicios del presente siglo, que en el marco de una revitalizada agenda de desarrollo internacional a partir de los ODM, de una serie de cumbres y declaraciones en torno a ésta, que emerge una reconsideración sobre la eficacia de la ayuda y su forma de administrarla, cuantificarla o medirla.

---

<sup>1</sup> Los ODS están en la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, acordada por los líderes del mundo durante la Cumbre de las Naciones Unidas para la adopción de la agenda de desarrollo posterior a 2015, celebrada en Nueva York del 25 al 27 de septiembre de 2015. Véase Apoyo del PNUD para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (PNUD, 2016).

## 1.2 Descripción del Problema

El Perú, como nación pobre, y ahora como país de renta media alta según la clasificación de la OCDE ha tenido acceso a los préstamos blandos provenientes de los organismos internacionales, de los gobiernos y sus agencias de ayuda oficial y privada, lo que ha permitido implementar muchos proyectos de inversión para el desarrollo, sobre todo en regiones apartadas o sectores marginados del país.

Sobre el tema investigado no hay trabajos específicos que hayan pesquisado en forma conjunta sobre ¿Cuál ha sido la magnitud de la ayuda en los últimos años? ¿En qué rubros se emplearon esos fondos? ¿En qué medida han favorecido al país?, ¿cuáles han sido las fuentes que han brindado más ayuda al Perú?, ¿son realmente concesionales los préstamos blandos que recibimos?, ¿cuál es el grado de ayuda o concesionalidad que nos otorga cada fuente?, ¿cuál es el nivel del Elemento donación de los préstamos blandos concedidos al Perú?

Por otra parte, si bien el análisis principal de la investigación gira en torno a los aspectos financieros de los préstamos blandos, se completará el trabajo teniendo en cuenta las motivaciones o condicionamientos extra financieras de la ayuda que algunos países anexan en los convenios de crédito. Este aspecto de la ayuda fue estudiado, pioneramente, por Hayter (1972) y Montinola (2010). Pues a pesar de que la ayuda imbrica condiciones financieras benéficas para los países receptores, incluso mucha viene en calidad de donación, los intereses de los donantes no siempre apuntan a preocupaciones altruistas o humanitarias (Larrú, 2013).

## 1.3 Formulación del Problema

### *Problema General*

¿Cuál ha sido el grado de concesionalidad, la evolución y las fuentes de los préstamos blandos en el Perú, en el periodo 2000-2015?

### **Problemas específicos**

- a. ¿Cuál es el grado de concesionalidad de los préstamos blandos al Perú, según sus condiciones financieras, en el periodo 2000-2015?
- b. ¿Cuáles son las condiciones extra financieras de los préstamos blandos concertados por el Perú en el periodo 2000-2015?
- c. ¿De qué fuentes proviene el financiamiento blando y cómo se emplearon en el país, en el periodo 2000-2015?

### **1.4 Antecedentes**

#### ***Antecedentes Internacionales***

Pérez y Alañón (2015) publicaron en el Working papers WP05 del Instituto Complutense de Estudios Internacionales ICEI, la investigación *Mediciones alternativas de la cooperación internacional para el desarrollo en el contexto de la agenda post 2015*; abordaron el tema de la eficacia y el desarrollo de la ayuda a la luz de la sustitución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio por los Objetivos de Desarrollo Sustentable. Proponen mediciones de la ayuda alternativas a los enfoques micro y macro, que permiten generar resultados observables, más tangibles y de menor coste. Estas las agrupan en:

- 1- Indicadores que contribuyen al seguimiento de los ODMs o de *objetivos* puntuales en torno a la agenda de desarrollo internacional
- 2- Indicadores que permiten observar el logro de *principios* o que contribuyen regionalmente (como el caso de SEGIB<sup>2</sup>) a establecer mediciones alineadas a principios establecidos por la comunidad internacional (tales como los de Paris)
- 3- Metodologías e indicadores que permiten evaluar *procesos y resultados* con distintos niveles de agregación, y que pueden combinarse con principios u objetivos de la agenda internacional.

---

<sup>2</sup> Secretaría General Iberoamericana, creada en el año 2003, con el objetivo de dar apoyo permanente a los 22 países miembros que participan año con año en las Conferencias y Cumbres Iberoamericanas.

4- Mediciones e iniciativas puntuales que permiten evaluar *conceptos* concretos como la transparencia o la rendición de cuentas.

5- Metodologías y herramientas que permiten evaluar el efecto territorial o espacial de los proyectos, programas o políticas de cooperación internacional.

En nuestro caso seguimos el enfoque micro desde la perspectiva financiera y del uso o destino de la ayuda.

Tezanos y Martínez de la Cueva (2010) en su trabajo *“América Latina y el Caribe: Ayuda Oficial al Desarrollo en el punto de inflexión del milenio”* analizan los flujos de ayuda desembolsados a la región desde 1990-2007, teniendo en cuenta los efectos de los Objetivos del Milenio en la agenda internacional del desarrollo. Encuentran que los países de la región han sido importantes receptores de la ayuda desde que se creó el CAD de la OCDE (1960) pero que de captar el 12% en los años 60, han pasado a recepcionar 8% en los primeros años del siglo XXI. Asimismo, han determinado que la participación de los flujos públicos ha disminuido con relación a los privados. Por otra parte, la distribución de la ayuda per cápita ha tendido a beneficiar a los países estancados en reducir la pobreza (y no tanto a los países que han logrado importantes retrocesos, como exige la estrategia de los ODM) y a los países poblacionalmente más pequeños.

Concluyen que la región recibe ayuda de los 22 países del CAD, de un buen número de organismos multilaterales de desarrollo, y de varios países donantes que no pertenecen al CAD, los principales aportantes son: EEUU., España, Alemania, Japón, Canadá, Holanda, Francia y Suecia, y tres organismos multilaterales: Comisión Europea, AIF y BID. Acotan que el grueso de los recursos se ha dirigido al sector de “infraestructura y servicios sociales” (principalmente al fortalecimiento del gobierno y la sociedad civil, la educación y el control de narcóticos), seguido de las “operaciones de alivio de la deuda” y las ayudas destinadas a fortalecer los “sectores productivos” y “multisectoriales” (de carácter no medioambiental). Asimismo, la “ayuda programática” está cobrando creciente protagonismo, acorde con el nivel de desarrollo relativamente elevado de la región, y la capacidad de

gestión de sus gobiernos –si bien destaca que ALC no sea una de las regiones con mayor porcentaje de ayuda programática.

Sanahuja, (2017), realizó la tesis de doctorado *La ayuda norteamericana a Centroamérica, 1980- 1992*, en el Departamento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad Complutense de Madrid. Se propuso los objetivos principales siguientes: cuáles fueron los objetivos del donante y los receptores en los ámbitos político, económico, social, de desarrollo, humanitario, ¿de seguridad u otros en relación con la crisis de la región? ¿Cuáles son sus precedentes históricos? ¿Qué discurso ideológico-político orienta las políticas de ayuda? ¿Qué teoría o doctrina económica es la inspiradora de dichas políticas? ¿Cuál ha sido la evolución e importancia relativa de la ayuda a lo largo de la década para cada país y en relación con otros donantes?; ¿Cómo se canalizan a través del país receptor?

Las principales conclusiones del trabajo fueron:

- La ayuda económica basada en transferencias financieras ha sido el instrumento privilegiado de la política exterior norteamericana en la región, y el más efectivo en cuanto a condicionalidad, debido a que en todos los países del área la ayuda económica ha coincidido con una aguda necesidad de financiamiento externo, derivada de la recesión económica y en concreto de los agudos desequilibrios de balanza de pagos y de los pagos de la deuda externa. Este patrón de asistencia, sin embargo, reforzó la tradicional dependencia de la región.
- La ayuda económica no sólo pretendió estabilizar las economías a corto plazo. Con el fin de sentar las bases de un crecimiento económico sostenido y eliminar las causas profundas de la crisis, la ayuda y la condicionalidad norteamericana también han estado orientadas a la transformación de las economías de la región. La AID ha promovido un nuevo modelo de crecimiento liberal-exportador con el objetivo de reinsertar éstas en el mercado mundial.

Chang, Fernández-Arias y Servén (1999) en su investigación *Un nuevo enfoque para la medición de los flujos de ayuda*, analizan los fallos metodológicos de los métodos convencionales de

estimación de la ayuda y proponen un nuevo enfoque ofreciendo una serie de datos que proporcionan estimaciones de una nueva variable, la asistencia efectiva al desarrollo (AED), para una serie de 133 países en el período 1975-1995.

Los autores señalan tres fallas que distorsionan la concesionalidad de la ayuda: La AOD incluye el valor nominal total tanto de las donaciones como de los préstamos altamente concesionales sin distinguir entre ambos. Otra observación que hacen es que, para la AOD, los préstamos no concesionales son préstamos concedidos en condiciones de mercado, así como préstamos con un bajo grado de concesionalidad; o sea, la AOD no capta el contenido de ayuda de estos últimos. Tercero, la tasa de descuento del 10% usada en la AOD no refleja los costes de oportunidad de los donantes, las tasas de descuento utilizadas para los cálculos del valor actual deberían corresponder a los tipos de mercado aplicables. Por último, su enfoque de medición es desde una perspectiva ex-ante y recomiendan: “sería interesante comparar nuestros resultados con los obtenidos por un enfoque ex-post, basado en flujos del servicio de la deuda reales y no contractuales”.

En el presente trabajo solo se van a tomar en cuenta los préstamos blandos, es decir, otorgados con tasas de interés por debajo de la tasa de mercado. Asimismo, se tomarán los préstamos individualizados por fuente, para el cálculo del Elemento concesional se utilizará el método convencional, tal como lo propuso originalmente Hawkins (1974), pero, con tasa de descuento y el umbral de concesionalidad que le corresponde al Perú según la propuesta de la Reunión de Alto Nivel de la OCDE París, 2014. Asimismo, el enfoque de medición se realizó desde la perspectiva ex-post.

### ***Antecedentes Nacionales***

Mejía (2017) en su tesis “Determinantes de la asignación de la ayuda bilateral en Sudamérica, 2000-2015” para optar el título de Economista por la Universidad Nacional del Callao investigó los determinantes de carácter económico y no económico influyen en la asignación de la ayuda bilateral en los países de Sudamérica. Estudió los criterios que toman en consideración los países donantes miembros del CAD-OCDE para asignar su ayuda bilateral hacia los países de Sudamérica. Para tal

efecto, hizo dos grupos: i) Estados Unidos de América (principal donante del CAD-OCDE), y (ii) El resto de los países miembro. Luego, desarrolló el Modelo Integrado de Necesidades del Receptor e Intereses del Donante (NR-ID) con información anual a partir del 2000 al 2015, demostrando que la asignación de ayuda no sigue estrictamente el criterio del PBI per cápita porque los donantes toman en consideración otras variables de interés de carácter económico y no económico, como la importación y exportación de bienes, la razón inversión directa extranjera a PBI, la población, la estabilidad política y ausencia de violencia, eficacia gubernamental, control de la corrupción.

La Agencia Peruana de Cooperación Internacional APCI, en el año 2016 publicó la investigación “Situación y Tendencias de la Cooperación Internacional en el Perú 2011-2014”. En dicho trabajo se concluye que factores como la categorización de país de renta media alta, la buena performance económica, los avances en los indicadores económicos, y la estabilidad política, han influido en la disminución de 20% de los recursos de cooperación internacional no reembolsable.

También se señala que los recursos oficiales de cooperación internacional por mucho tiempo han financiado diversos programas propiciados por los organismos multilaterales y los países desarrollados y, el Perú en particular, fue uno de los principales receptores de la AOD en América Latina hasta los años 90. A pesar de la tendencia decreciente de la AOD en el largo plazo, ésta sigue viabilizando importantes intervenciones de desarrollo en el país, y lo seguirá haciendo en el corto y mediano plazo.

Arteta (2009) en la tesis para optar el título profesional de Economista “El rol de la cooperación internacional y los programas de lucha contra la pobreza en el Perú” señala como objetivo general analizar de forma exhaustiva el papel que actualmente desempeña la Cooperación Internacional en la entrega de fondos a nuestro país para fortalecer los Programas de Lucha contra la pobreza, cómo se distribuyen éstos en todo el territorio nacional y cuál ha sido el impacto que se ha producido, teniendo en consideración que todavía existen en nuestro país altos índices de pobreza.

Las conclusiones a las que arriba son las siguientes:

- Los niveles de pobreza y pobreza extrema aún son elevados - a pesar de sus disminuciones- como consecuencia de ello, la inequidad se ha incrementado.
- La cooperación internacional en el Perú se encuentra enmarcada en la Política Nacional de Desarrollo y a partir de ésta en las siguientes áreas estratégicas: seguridad humana, institucionalidad, desarrollo humano y competitividad sostenible.
- La Cooperación Internacional tiene un importante papel en la provisión de fondos para los programas sociales en el país. Sin lugar a duda ha sido importante en la disminución de los focos de pobreza en zonas rurales a pesar del problema del centralismo que todavía persiste en los programas de ayuda social.
- Dada la condición de renta media alta que tenemos, los fondos han disminuido y cuando se solicita, éstos son condicionados a determinados programas, lo que dificulta la eficacia de la lucha contra la pobreza ya que el Estado peruano tiene prioridades que cumplir y lamentablemente no los puede ejecutar.

Arosquipa, Pedroza, Cosentino y Pardo (2007) en el trabajo *La ayuda oficial al desarrollo en salud en el Perú*, revisan la ayuda oficial al desarrollo a través de la cooperación internacional, particularmente en el campo de la salud, a nivel regional. Se describe como ha sido su evolución desde 1995, cuáles son las fuentes cooperantes, que proyectos han sido y se están financiando, así como las áreas que reciben mayor cooperación. Se hace un análisis de la experiencia obtenida por el Ministerio de Salud y cuáles son las lecciones aprendidas. Finalmente se evalúan las tendencias de la cooperación internacional al desarrollo.

La Coordinadora de Entidades Extranjeras de Cooperación Internacional COEECI (2006) elaboró el estudio LA COOPERACIÓN PRIVADA INTERNACIONAL y su aporte al desarrollo del Perú, el cual señala que el Perú a pesar de ser evaluado como país de renta media y de haber países con más apremios, es uno de los cuatro países de la región que recibió el mayor volumen de recursos de las

agencias de cooperación no gubernamentales europeas. “Esta contribución apoya a entes del Estado y de la sociedad civil para mejorar las condiciones de vida y disminuir las brechas de desigualdad existentes”.

El estudio identifica a 207 entidades privadas que gestionan recursos de cooperación internacional en el Perú. Estas entidades en su mayoría provienen de España, EE.UU. y Alemania; en cuanto a montos, los abanderados son EE.UU., España, Alemania y Países Bajos. Concluyen que, en el año 2005, las entidades privadas de cooperación internacional gestionaron un monto de US\$ 158.9 millones, lo que representa el 40.7% del total de la cooperación internacional no reembolsable; comparado con el monto de inversión pública, representa el 10.4% del mismo. Estos recursos complementan el esfuerzo del Estado focalizando sus intervenciones en las poblaciones con mayores necesidades, en el fortalecimiento de sus capacidades técnicas, en el ámbito productivo, de necesidades básicas, medioambiente, así como en el fortalecimiento de la democracia y los derechos de las personas, entre otros aspectos.

### **1.5 Justificación de la Investigación**

El argumento social de la investigación se sustenta en el hecho de que los préstamos blandos se han convertido en un aporte importante para los países en desarrollo que han permitido implementar proyectos de desarrollo para la mejora del bienestar de su población. El Perú como país en desarrollo recibe financiamiento blando: Estos fondos han permitido emprender proyectos importantes. En las últimas décadas, el país, con el aporte de la ayuda internacional, tuvo un crecimiento económico significativo, pero aún subsisten problemas de distribución de ingresos y pobreza en ciertas regiones y sectores de ciudadanos. Por ello es importante conocer cómo se utilizan estos recursos y cuáles son los criterios de su asignación, Por lo tanto, conocer cuáles son las fuentes con mejor concesionalidad proporcionará un criterio adicional para mejorar la eficiencia de su gestión y aliviar la pobreza y la desigualdad.

La propuesta de un primer método de medición data de 1974 (Hawkins, 1974) y desde entonces se han diseñado una serie de modelos matemáticos, cada cual más sofisticado e, incluso, informatizados, pero hay dos hechos que restan precisión a los cálculos, por un lado, las condiciones financieras de un préstamo se caracterizan por no ser uniformes o todas no proceden de un mismo patrón. Hay créditos que estipulan ciertas condiciones financieras que no se ajustan a una fórmula general de cálculo del elemento concesional. Por ejemplo, los préstamos del AID contemplan dos tasas de interés (una durante el periodo de gracia y otra para el periodo de amortización), algunos préstamos se pactan a tasas variables, y otros contienen cargos como intereses sobre saldos no desembolsados, comisiones Flat o para un cierto periodo, entre otras. El otro hecho, más relevante, es la realidad que muestra, en muchos casos, que las condiciones financieras, no se cumplen a la letra, pues los montos concertados se incumplen, los desembolsos son irregulares, los plazos se acortan o alargan, entre las más frecuentes. Esta realidad no es asimilada por estas fórmulas o recursos informáticos. Por tanto, las tablas del servicio de la deuda – instrumento que vamos a usar en este trabajo- devienen en la herramienta que mejor recoge los flujos de las condiciones financieras en todas sus variantes, y nos proporcionará con mayor precisión el valor del elemento concesional.

La justificación teórica de la investigación radica en comprender a nivel teórico los efectos de las condiciones financieras y extra financieras de los préstamos blandos en el grado de su concesionalidad. En base a este conocimiento, concertar créditos con fuentes de ayuda que tengan como fin motivaciones altruistas de desarrollo, humanitarias y de cooperación con el país más que intereses comerciales o políticos que implicarían costos implícitos mayores.

### **1.6 Limitaciones de la investigación**

El alcance de la investigación comprende un periodo de estudio de dieciséis años, desde el año 2000 hasta el año 2015. Técnicamente en una temporalidad de quince años se neutralizan factores coyunturales que podrían sesgar el análisis de un fenómeno o evento a estudiar, y reflejarían, más certeramente, las tendencias y relaciones entre las variables estudiadas y, lo más importante, el

plazo o maduración de la mayoría de los créditos blandos ya concluyeron o están por terminar, por lo tanto, los flujos de sus desembolsos y pagos ya se han efectivizado y son los reales y no los teóricos, lo cual es conveniente para nuestro propósito de obtener precisión en la medición del Elemento concesional..

La investigación se limita al análisis de los préstamos blandos o ayuda financiera al Perú proveniente de la ayuda internacional para el desarrollo. Asimismo, tiene como límite los préstamos blandos o reembolsables, dejando de lado la ayuda no reembolsable o cooperación técnica. Con respecto a las fuentes de financiamiento solo se tomarán en cuenta las fuentes públicas u oficiales bilaterales y multilaterales y no las privadas.

## **1.7 Objetivos**

### ***Objetivo General***

Estimar el grado de concesionalidad, y describir la evolución y las fuentes de los préstamos blandos en el Perú, en el periodo 2000-2015.

### ***Objetivos Específicos***

- a. Medir la concesionalidad de los préstamos blandos al Perú, según sus condiciones financieras, en el periodo 2000-2015.
- b. Determinar las condiciones extra financieras de los préstamos blandos concedidos al Perú, en el periodo 2000-2015.
- c. Identificar las fuentes de préstamos blandos más importantes, y conocer el destino de esta ayuda, en el periodo 2000-2015.

## **1.8 Hipótesis**

Las hipótesis de trabajo, guías para la investigación, se plantean de la siguiente manera:

### ***Hipótesis General***

Los préstamos blandos al Perú son concesionales, provienen de las fuentes de ayuda internacional más importantes y han permitido emprender importantes proyectos para el desarrollo, en el período 2000-2015

***Hipótesis específicas***

- a. Los préstamos blandos al Perú, según las condiciones financieras, son concesionales, en el periodo 2000-2015.
- b. Los condicionamientos extra financieros están presentes en los préstamos blandos de algunas fuentes de ayuda y contrarrestan la ventaja financiera.
- c. Los préstamos blandos provienen principalmente de los organismos internacionales, y se emplearon para financiar proyectos sociales.

## Capítulo II: Marco Teórico

### 2.1 Marco Conceptual

#### 2.1.1 Cooperación internacional

Conocida también con los nombres de Ayuda al Desarrollo, Ayuda Extranjera, Asistencia al Desarrollo, entre otros nombres<sup>3</sup>, se define como el flujo de bienes, servicios y recursos financieros que los países llamados desarrollados o ricos aportan a los países en desarrollo o países pobres con la finalidad principal de asistirlos en el logro de sus metas de desarrollo de tal manera que en el mediano o largo plazo puedan auto sostener su desarrollo.

Sanahuja y Gómez (1999, p. 17) señalan que “la cooperación internacional al desarrollo comprende al conjunto de actuaciones, realizadas por actores públicos y privados, entre países de diferente nivel de renta con el propósito de promover el progreso económico y social de los países del Sur, de modo que sea más equilibrado en relación con el Norte y resulte sostenible”.

Para la APCI (2019), la cooperación internacional es el “conjunto de actuaciones y herramientas de carácter internacional orientadas a movilizar recursos e intercambiar experiencias entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo para alcanzar metas comunes estipuladas en la agenda mundial y basadas en criterios de solidaridad, equidad, eficacia, sostenibilidad, corresponsabilidad e interés mutuo”.

Willy Brand acuñó el término Cooperación Norte-Sur para referirse a la asistencia de un país rico a un país pobre, mientras que la cooperación entre países pobres es conocida como Cooperación Sur-Sur. Asimismo, la cooperación realizada entre países se ha convenido en llamarse bilateral, en oposición a la multilateral, es decir, la proveniente de organismos internacionales (Picasso, 1980).

---

<sup>3</sup> El término no tiene una definición única, ni un nombre único, válidos para todo tiempo y lugar. Como concepto ha experimentado diversos cambios, en función del pensamiento, políticas y valores presentes en las relaciones internacionales. Los acontecimientos históricos de envergadura también han influido decisivamente en las interpretaciones, nombres y expresión práctica de este concepto (APCI, 2019).

El CAD de la OCDE, maneja un concepto diferente de la cooperación internacional, al que denomina Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y la define como aquellos flujos hacia países y territorios en la Lista de receptores de la AOD del CAD y hacia instituciones multilaterales proporcionados por agencias oficiales, incluidos los gobiernos estatales y locales, o por sus agencias ejecutivas; cuyo principal objetivo es la promoción del desarrollo económico y el bienestar de los países en desarrollo; es de carácter concesional de por lo menos el 25%, calculado a una tasa de descuento del 10% (OCDE, 2019). No incluye ayuda militar e intereses de seguridad de los donantes ni transacciones que tienen principalmente objetivos comerciales.

La Cooperación Internacional se puede clasificar en:

**2.1.1.1 Cooperación Técnica Internacional (CTI).** La CTI viene a ser la ayuda para el desarrollo, dirigida de los países ricos hacia los países pobres, que tiene el carácter de no reembolsable, es decir, la ayuda viene en calidad de donación. También es conocida como "Asistencia Técnica" (Picasso, 1980).

La CTI es el medio por el cual el Perú recibe, transfiere y/o intercambia recursos humanos, bienes, servicios, capitales y tecnología de fuentes cooperantes externas cuyo objetivo es complementar y contribuir a los esfuerzos nacionales en materia de desarrollo (DL 719, Art. 2°). Su propósito fundamental es cualificar el capital humano de los países en desarrollo.

La CTI oficial destinada al país es gestionada por la APCI (Agencia Peruana de Cooperación Internacional), y proviene de los gobiernos, agencias de gobierno y organismos multilaterales y Entidades e Instituciones de Cooperación Técnica Internacional constituidas en el Extranjero (ENIEX).

La CTI Se encuentra normada por el Decreto Legislativo N° 719. y sus modificatorias; como por su reglamento dado por Decreto Supremo 015-92-PCM (APCI, 2017).

La CTI viene al país receptor bajo diferentes modalidades, pero, generalmente, el medio principal y común es un proyecto determinado, esto es, un acuerdo de cooperación bien definido, de

duración determinada y dotado de un presupuesto que requiere un marco de organización, contratos específicos y un sistema de ejecución.

Las modalidades que adopta la CTI, son: Asesores, Capacitación, Voluntarios, Donaciones, Fondos Contravalor.

**a) Asesores.** Denominados también expertos, técnicos, consultores o cooperantes. En principio, son personas altamente especializadas y calificadas para la ejecución de programas, proyectos o actividades de desarrollo, financiadas por una fuente de ayuda. Su permanencia no debe exceder los tres años. Es obligatorio disponer de, por lo menos, un técnico nacional que oficie de contraparte (D.S. No 015-92-PCM: Art. 6º a).

Los expertos se limitan en general al plano consultivo, a facilitar la solución de problemas científicos y tecnológicos, así como la transferencia e intercambio de conocimientos, siendo los técnicos de contraparte, los que asumen funciones administrativas. Sus sueldos se estiman en alrededor de los US\$ 5,000 mensuales (Picasso, 1980).

**b) Voluntarios.** “Profesionales y/o técnicos que, sin propósito de lucro, colaboran en la ejecución de programas, proyectos o actividades de desarrollo, en los que el país estima conveniente su participación” (DS N° 015-92-PCM: Art. 6º a).

Se trata, en general, de personas jóvenes y de limitada experiencia profesional, que a modo de prácticas o por motivación social vienen, a través de la CTI, con la intención de adquirir experiencia, elaborar sus tesis, eludir o sustituir el servicio militar en su país. Su trabajo se sitúa a nivel de la población de base, en la extensión agropecuaria, economía doméstica, artesanado rural, organización social, alfabetización, etc.

**c) Donaciones.** Transferencias a título gratuito a favor del gobierno o entidades privadas, destinadas a complementar la realización de un proyecto de desarrollo.

Según Picasso (1985), pueden ser de diferente naturaleza:

Equipo de Investigación

Equipo corriente de trabajo o producción

Útiles y Materiales diversos

Alimentos para Programas de Ayuda Alimentaria

Dinero en efectivo para la ejecución de determinada actividad o proyecto<sup>4</sup>.

**d) Capacitación.** Tiene por objeto la especialización de recursos humanos del país en el extranjero y de extranjeros en el país (DS N° 015-92-PCM: Art. 6° 2).

La capacitación toma diferentes formas: becas universitarias o posuniversitarias de perfeccionamiento (maestrías y doctorados), cursos técnicos de diferentes especialidades organizados por instituciones de enseñanza públicas o privadas, empresas industriales, institutos de investigación, instituciones públicas, etc. (Picasso, 1980).

**e) Fondos Contravalor.** “Recursos que se originan en la modalidad de donación y su monetización, aplicados para financiar actividades, proyectos o programas cuyo objetivo es complementar y contribuir al esfuerzo nacional, apoyando la ejecución de actividades, programas o proyectos prioritarios para el desarrollo del país” (D.S. No 015-92-PCM: Art. 6° 5).

“Se crean mediante un instrumento de entendimiento entre una fuente donante y el gobierno peruano, en el que se especifica los bienes y/o servicios que se venden y/o arriendan a precios de mercado nacional y se monetizan para generar el fondo y el período en que debe reintegrarse dicho monto”.

---

<sup>4</sup> Algunas tipificaciones consideran a este rubro como parte de la cooperación financiera, nominándola cooperación *financiera no reembolsable*

**2.1.1.2 Cooperación Financiera Internacional o Préstamos Blandos.** *Viene a ser el flujo de recursos monetarios que llegan del exterior a los países subdesarrollados en calidad de préstamos bajo condiciones financieras más laxas que las exigidas por el mercado financiero internacional comercial, lo cual implica bajas tasas de interés y comisiones, y mayores facilidades de repago –periodos de gracia o periodos muertos mayores- en comparación con las fuentes internacionales de financiamiento formales.*

La finalidad de esta ayuda reembolsable es cooperar con los países pobres en su lucha contra la pobreza, a alcanzar la seguridad alimentaria y lograr un desarrollo sostenible. Según la OCDE, los préstamos blandos califican como préstamos concesionales cuando el Elemento concesional, - instrumento de medición de la bondad de un préstamo blando alcanza, utilizando una tasa de descuento del 10%, por lo menos el 25% (Comisión Pearson, 1970). Este criterio ha sido cuestionado por países tanto proveedores como receptores de ayuda así como por organismos internacionales a tal punto que en la Reunión de Alto Nivel de la OCDE 2014<sup>5</sup>, realizada en París, se propuso la reforma de este indicador, arribando al acuerdo de establecer una tasa de descuento conformada por un factor base y un factor de ajuste diferenciado, y rangos o umbrales de concesionalidad de acuerdo a la categorización de los países en desarrollo por niveles de ingresos (Ver Capítulo III Método).

Los préstamos blandos tienen la característica de entrañar condicionamientos extra financieros (políticos, comerciales, tecnológicos, etc.) por lo que su grado de "bondad" será más incierto cuanto más condicionado esté el préstamo.

---

<sup>5</sup> Consúltese Final Report DAC High Level Meeting, 15-16 December 2014 OECD Conference Centre, Paris.

## **2.1.2 Fuentes de Préstamos Blandos**

**2.1.2.1 Gobiernos y Agencias Oficiales de Gobierno.** Conocidos también como Organismos Bilaterales ya que proporcionan la llamada Cooperación Bilateral o de país a país, la cual es encargada en general a una o varias agencias gubernamentales que dependen a veces de algún ministerio ad hoc y otras veces directamente del gobernante del país donante. Sus principales objetivos son: contribuir al logro del desarrollo de los países pobres, y promover las exportaciones de sus respectivos países. La ayuda que brindan los países ricos a los países pobres es conocida como la Cooperación Norte-Sur.

En los últimos años, debido a orientaciones integracionistas, se está fomentando la llamada Cooperación Sur-Sur, también conocida como Cooperación Horizontal o Recíproca, es decir, la ayuda financiera y técnica entre los países en desarrollo (Zoccal y Esteves, 2018). El DS N° 015-92-PCM la refiere como Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD), "...basada en la solidaridad de los países y un proceso de coparticipación o intercambio deliberado y voluntario de recursos técnicos, pericias y capacidades, que permite compartir sus mutuas experiencias y que cuenta, generalmente con recursos de una Fuente de Cooperación Internacional".

Los mayores volúmenes de la Ayuda Internacional se canalizan a través de la Cooperación Bilateral, debido a que esta vía es, para los países donantes, mucho más manejable tanto técnicamente como política y económicamente<sup>6</sup>.

---

<sup>6</sup> Esta fue una de las conclusiones a la que llegó la Comisión Pearson. Ver "Partners in Development". Comisión Pearson. Praeger Publishers. Nueva York. 1970.

**2.1.2.2 Organismos Internacionales.** Este grupo lo conforman los Organismos Multilaterales y los Bancos de Desarrollo. Se definen como un grupo o asociación de organismos intergubernamentales que se extiende por encima de las fronteras de un Estado y que adopta una estructura permanente (Medina, 1979). A priori, se puede afirmar que los organismos internacionales son los mejores entes para dispensar ayuda, pues, no tienen intereses nacionales y han ganado mucha experiencia. Posteriormente, Calduch (1991, p. 10) establece la clasificación Organismos internacionales Gubernamentales y No Gubernamentales (ONG).

Los Organismos Internacionales relacionados con la ayuda son:

**A. Organización para la cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).** También se le conoce como el "Club de Donantes", fundada el 11 de diciembre de 1960 por los 20 países más ricos del mundo con el fin de contribuir a una sana expansión económica de sus miembros y de países en vías de desarrollo, favorecer el comercio internacional, realizar expansión de la economía y el empleo, así como el nivel de vida (OCDE, 2019). A partir de 1964 se fueron sumando nuevos socios, actualmente son 35 países miembros. Su sede está en París. Una de sus actividades es el estímulo y la coordinación de los esfuerzos de los países miembros a favor de los países en desarrollo, para lo cual existe el Comité de Ayuda para el Desarrollo (CAD), que se "construyó a partir del Grupo de Asistencia al Desarrollo (GAD) bajo el liderazgo de EE.UU. bajo la Administración Eisenhower. El CAD reemplazó a la GAD en setiembre de 1961" (Zoccal y Esteves, 2018, p. 96).

Al Comité de ayuda al desarrollo le corresponde conseguir que los esfuerzos internacionales de ayuda sean coordinados, integrados, eficaces y adecuadamente financiados. Se supone que los miembros del CAD tienen algunos objetivos comunes en sus programas de ayuda.

El CAD plantea las directrices generales de política, obligatorias para los miembros en la realización de sus programas de cooperación al desarrollo. Publica estadísticas e informes sobre la

ayuda y otros flujos de recursos hacia los países en desarrollo. Junto con el Banco Mundial y el PNUD, constituye el núcleo donde se elabora la política internacional de cooperación para el desarrollo<sup>7</sup>.

**B. El Club de París.** Es un grupo informal de acreedores oficiales que se reúne desde 1956 cuando Argentina acordó reunirse con sus acreedores públicos en París. Desde entonces, el Club de París ha alcanzado 433 acuerdos con 90 países deudores, la deuda tratada en el marco de los acuerdos del Club de París asciende a \$ 583 mil millones (Club de Paris Org,, 2019). Su finalidad es encontrar soluciones coordinadas y sostenibles a las dificultades de pago experimentadas por los países deudores. A medida que los países deudores emprenden reformas para estabilizar y restaurar su situación macroeconómica y financiera, los acreedores del Club de París brindan un tratamiento adecuado de la deuda<sup>8</sup>.

Actualmente el Club de París tiene 22 miembros permanentes: Australia, Austria, Bélgica, Brasil, Canadá, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Irlanda, Israel, Italia, Japón, Corea, Países Bajos, Noruega, Federación Rusa, España, Suecia, Suiza, Reino Unido y EE.UU.

En octubre de 1988 el Club de Paris lanzó sus “Términos de Toronto” que permitía a los países muy pobres refinanciar sus deudas con condonaciones de hasta la tercera parte de éstas. Los Términos de Toronto establecían las siguientes tres opciones: (i) condonar una tercera parte de la deuda y reprogramar el saldo a 14 años de plazo con 8 años de gracia (ii) reprogramar la deuda

---

<sup>7</sup> Véase DAC (2000), Development Assistance Committee In Dates, OECD, París. Disponible en internet, <http://www.oecd.org/dac>

<sup>8</sup> El Perú acudió al Club en tres ocasiones: 1991, 1993 y 1996 , con el fin de reducir al máximo la presión de pago, haciéndolas compatibles con la capacidad de pago del país. Asimismo se realizan operaciones de conversión de deuda en donación, medio ambiente, apoyo a la niñez y privatizaciones, y condonaciones. Sólo por concepto de atrasos, el Perú debía a fines del año 1990, \$14 mil millones, que representaban más del 60 % de la deuda externa total ascendente en ese momento a \$ 22, 856 millones (Informe Especial Deuda Pública 1970–2002 experiencia histórica y perspectivas. MEF)

reestructurable a 25 años de plazo con 14 años de gracia y (iii) reducir la tasa de interés en 3,5 por ciento o en un 50 por ciento.

**C. Organismos del Grupo de las Naciones Unidas.** La Organización de las Naciones Unidas (ONU), creada en 1945, primigeniamente para preservar la paz y la seguridad mundial. En la actualidad, dentro de sus competencias contempla la cooperación al desarrollo para aliviar la pobreza del tercer mundo<sup>9</sup>.

Relacionados con los préstamos blandos existen los siguientes Organismos Intergubernamentales de la ONU:

- El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)
- La Asociación Internacional de Fomento (AIF)
- La Corporación Financiera Internacional (CFI)
- El Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)
- El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)<sup>10</sup>

Otros organismos de ayuda son:

- El Programa Mundial de Alimentos (PMA)
- El Fondo de Las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
- La Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO)
- El Organismo Internacional de la Energía Atómica (OIEA)
- La Organización Mundial de la Salud (OMS)

---

<sup>9</sup> Véase ABC de las Naciones Unidas. NN.UU. Washington. 1990.

<sup>10</sup> Sobre el PNUD consúltese <https://www1.undp.org/content/undp/es/home/about-us/>

**D. Bancos de Desarrollo Regionales.** Son instituciones financieras de carácter regional cuyo propósito fundamental es promover el desarrollo económico y social de los países miembros más pobres de su respectiva región.

El primero en establecerse fue el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en 1959. Posteriormente, fueron estableciéndose otros, a saber, el Banco Africano de Desarrollo (BAfD), el Banco Asiático de Desarrollo (BAD), el Banco Islámico de Desarrollo (BIsD). Estos organismos deben contribuir a acelerar el proceso de desarrollo económico, individual y colectivo de sus miembros y, dentro de este contexto, tiene en cuenta una perspectiva integracionista de las economías regionales.

**E. Organismos de Desarrollo Subregionales.** Instituciones de carácter subregional que agrupan a países con afinidades históricas, geográficas, económicas, políticas, entre otras, con el propósito de aprovechar al máximo las capacidades productivas propias y obtener los recursos de capital para acelerar el proceso global de desarrollo.

Los principales Organismos de Desarrollo Subregional en la región son: la Comunidad Andina de Naciones (CAN), con sus dos instrumentos financieros, la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Fondo Andino de Reservas (FAR); la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA) con su Mercado Común Centroamericano (Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica); el Banco Latinoamericano de Desarrollo de las Exportaciones y el Comercio (Bladex), el Banco de Desarrollo del Caribe, el Banco Centroamericano de Integración, etc.

## **2.2 Teorías Generales Relacionadas con el Tema**

La ayuda internacional tiene sus bases teóricas en la teoría de las relaciones internacionales. Todos los países industrializados proporcionan AOD a una amplia variedad de países, pero hay características claramente diferentes en los patrones de distribución de la ayuda de cada país donante. La elección de los países receptores, así como los montos de la ayuda distribuidos a ellos difiere enormemente entre países donantes, a menudo reflejando estrategias culturales, históricas y geopolíticas del país donante respectivo (Watanabe, 2006).

Las teorías que imbrican las motivaciones de la asignación de la ayuda son:

### **2.2.1 Teoría Realista de Morgenthau.**

Según esta teoría los países desarrollados como parte de su política internacional, utilizan la cooperación internacional como un medio para preservar su interés nacional: el poder. “La principal señal que ayuda al realismo político a abrirse camino en el panorama de la política internacional es el concepto de interés definido en términos de poder” (Morgenthau, 1986, p. 5) .

El realismo supone que su concepto clave de interés definido como poder es “una categoría objetiva de validez universal, pero no otorga al concepto un significado inmutable. La idea de interés es, en efecto, la esencia de la política y resulta ajena a las circunstancias de tiempo y lugar” (Morgenthau, 1986, p 19)

Morgenthau señala: “En el aspecto intelectual, el realista político mantiene la autonomía de su esfera política del mismo modo como el economista, el abogado o el moralista mantienen la suya. Piensa en términos de interés, definido como poder, del mismo modo como el economista piensa en términos de interés entendido como beneficio; el abogado, en la conformidad de los actos con las reglas legales; y el moralista, en la conformidad de los actos con los principios morales. El economista se pregunta: ¿Cómo afecta esta política la riqueza de la sociedad o al menos, a alguno de sus sectores? El abogado se pregunta: ¿Esta política está de acuerdo con las normas legales? El moralista se pregunta: ¿Esta política está de acuerdo con los principios morales? Y el realista político se pregunta: ¿Cómo afecta esta política el poder de la nación?” (p. 27).

Para estudiar la AOD hay que tener en cuenta lo que la teoría realista apunta: “cuando se discuten políticas financieras, económicas, territoriales o militares, es preciso diferenciar entre las políticas económicas, por ejemplo, que se llevan a cabo en virtud de su propio valor y aquellas otras políticas que solo son el instrumento de una acción política, cuyo objetivo económico es tan solo un

medio puesto al servicio de la política general que la engloba, que casi siempre consiste en dominar la política de otra nación” (Morgenthau, 1986, p. 46).

### **2.2.2 Teoría Liberal**

El liberalismo centra la explicación del fenómeno de las relaciones internacionales en las variaciones en las preferencias de los Estados, y no en el interés nacional o distribución de capacidades materiales que son dadas a partir del lugar que ocupa cada Estado en el sistema internacional.

Estas variaciones pueden llevarse a cabo a partir de las características particulares de cada Estado, sus instituciones o la sociedad civil. Para los liberales, la política exterior de los Estados democráticos no debería ser explicada únicamente en términos exclusivos de equilibrio de poder (como lo hacen los realistas), sino también a través de las relaciones de confianza que se generan entre democracias (Doyle, 1983).

La tesis más importante de esta escuela es la teoría de la paz democrática (como parte del liberalismo republicano), la cual afirma que los Estados democráticos no se hacen la guerra entre sí. Las democracias son capaces de alcanzar la paz entre ellas porque ejercen la precaución inherente a toda democracia y son capaces de apreciar los derechos internacionales de las repúblicas extranjeras (Doyle 1986).

Conscientes de la armonía entre ellas, que deriva en la creación de un contexto de paz y seguridad, la cooperación puede surgir y mantenerse. Por lo tanto, es racional para los Estados democráticos la promoción de la democracia en otros Estados. De esta forma, se puede pensar en la cooperación internacional al desarrollo como un instrumento de política exterior de los Estados liberales y democráticos para generar cooperación y mayor democracia en el exterior y crear un mundo más seguro para las mismas (Pauselli, 2013).

### 2.2.3 Teoría Marxista

Resalta la división Norte-Sur entre los Estados y las relaciones de desigualdad o dependencia en el sistema internacional (Pauselli, 2013). Acentúa el significado de soberanía westfaliana<sup>11</sup>, el cual es un acuerdo institucional basado en dos principios: territorialidad y exclusión de actores externos de las estructuras de autoridad internas. Esta soberanía se viola cuando actores externos influyen sobre, o determinan, las estructuras de autoridad internas a través de acciones coercitivas, voluntarias, intervención o invitación (Krasner, 2001, como se citó en Alvide, 2001). Así, los imperios informales pueden ser definidos como estructuras transnacionales de autoridad política de facto, cuyos miembros son Estados soberanos (Krasner, 2001, como se citó en Alvide, 2001).

Para esta teoría, la ayuda al desarrollo se ubica dentro del nacimiento de un nuevo sistema interestatal: el de la hegemonía de Estados Unidos, marcado por el nacimiento de la ONU, destinada a imponer restricciones institucionales en favor del *hegemón*<sup>12</sup>. Entre el abanico de herramientas de restricciones institucionales, se encuentran el uso de la fuerza, soborno y la persuasión ideológica (Wallerstein, 1996). Así, las nuevas formas de imperialismo se pueden manifestar a través de la utilización de la ayuda al desarrollo como soborno para influir en las estructuras de autoridad del país receptor. Por otro lado, para la teoría de la dependencia, el poder del centro se manifiesta a través de las desiguales condiciones de intercambio en el comercio internacional y en la presencia de multinacionales, las cuales refuerzan la explotación y dependencia de los países de la periferia (Cardoso y Faletto, 1977). Dentro de esta lógica, la ayuda internacional que ofrecen los países del centro estaría relacionada con el fortalecimiento de las relaciones de dependencia, lo que en términos

---

<sup>11</sup> Paz de Westfalia: tratados de paz de Osnabrück y Münster, (1648). Dio lugar al primer congreso diplomático moderno e inició un nuevo orden en Europa, basado en el concepto de soberanía nacional. Se estableció el principio de que la integridad territorial es el fundamento de la existencia de los Estados, frente a la concepción feudal de que territorios y pueblos constituían un patrimonio hereditario. Marcó el nacimiento del Estado nación.

<sup>12</sup> Que ejerce hegemonía. Personaje o país que es poderoso, fuerte y que puede ejercer dominio sobre los demás. Líder que controla a los otros. Quien se reserva el dominio.

empíricos podría significar promover las inversiones extranjeras directas provenientes del donante en los receptores de AOD (Pauselli, 2013).

#### **2.2.4 Teoría Constructivista**

El constructivismo se ha concentrado en la influencia que las ideas y normas poseen en el comportamiento de los Estados, en especial aquellas compartidas a las cuales ajustan su comportamiento los diferentes actores del sistema internacional (Wendt, 1999). Las identidades estatales, para el constructivismo, determinan quién es cada Estado y quiénes son los otros, además de afectar los intereses de los mismos. Estas identidades, que son cambiantes, dependen del contexto histórico, cultural, político y social (Pauselli, 2013).

Reconoce la capacidad de evolución o cambio en las ideas y normas, lo que posibilita pasar de sistemas competitivos a sistemas de cooperación o ayuda en las relaciones entre Estados. Propone la idea de identidad colectiva en las relaciones entre Estados, en la cual el interés propio y el interés colectivo son efectos de un proceso de identificación con el otro. Esta identificación es un continuo entre identificación negativa y positiva, y puede variar en diferentes áreas (Wendt, 1994).

La explicación humanitaria de la cooperación al desarrollo está relacionada con la identificación positiva que tienen los donantes con las sociedades de los Estados receptores. Así, se puede entender a la cooperación al desarrollo tanto como una evolución de una identidad colectiva mundial en la cual una norma internacional presiona a los Estados ricos a ayudar a los Estados pobres con el objetivo de mejorar la condición de estos últimos. También se puede pensar como la consolidación en los Estados donantes de la identificación con los ciudadanos de los Estados en vías de desarrollo en tanto seres humanos con necesidades. Esta norma se ajusta a la cooperación internacional como una práctica voluntaria, ya que su incumplimiento no implica una sanción, sino más bien una recriminación o reproche por parte de otros actores del sistema internacional (Pauselli, 2013).

Desde el constructivismo se entiende que la identidad nacional da forma a los intereses nacionales, y estos a su vez generan las preferencias estatales en situaciones o áreas específicas. Pensando en el sentido contrario, cómo un Estado donante ve al desarrollo en otros Estados depende de su identidad nacional. Así, algunos Estados pueden hacer referencia al PBI per cápita, el Índice de Desarrollo Humano, necesidad humanitaria como consecuencia de desastres naturales o conflictos armados, o indicadores más precisos: mortalidad, mortalidad infantil, nivel de alfabetización, acceso a servicios básicos, etc. (Pauselli,2013).

## Capítulo III: Método

### 3.1 Tipo de Investigación

Siguiendo a Hernández, Fernández y Baptista (2014) esta investigación tiene un enfoque cuantitativo ya que “mide el fenómeno, utiliza estadísticas, se recurre al análisis causa-efecto, se busca precisión y pretende generalizar sus resultados” (p. 7)

El objeto de estudio de la investigación son los préstamos blandos, y el objetivo es la medición de su concesionalidad, es decir se va a medir la magnitud de ciertos aspectos o variables asociadas al objeto de estudio, y se busca “la familiarización con el objeto de estudio para poder saber qué y cómo se va a medir lo que nos interesa”, características de un proceso que tipificaría a esta investigación como descriptiva (Del Cid et al., 2011, p. 33).

En la perspectiva cuantitativa de Hernández et al. (2014: 92), se ratifica el alcance descriptivo de la investigación, ya que este tipo de estudios “busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis”. Se pretende medir o recoger información sobre la variable *préstamos blandos*. La utilidad de una investigación descriptiva es “mostrar con precisión los ángulos o dimensiones de un fenómeno...el investigador debe ser capaz de definir, o al menos visualizar, qué se medirá y sobre qué o quiénes se recolectarán los datos” (Hernández et al, 2014).

Por su naturaleza, esta investigación corresponde al diseño no experimental, ya que se toma la información tal como existe y se presenta, solo se observa y procesa, no existe intervención alguna en su desarrollo. “En la investigación no experimental las variables de estudio ocurren y no es posible manipularlas, no se tiene control directo sobre dichas variables ni se puede influir en ellas, porque ya sucedieron, al igual que sus efectos” (Hernández, et al., 2014, p. 152)

En lo que respecta a la dimensión temporal, este trabajo es longitudinal, de tendencia, debido a que comprende los datos de varios momentos, puntualmente entre el periodo 2000-2015. Lo que

se pretende determinar son las tendencias o cambios o relaciones estables de la variable estudiada, que se dan a través del tiempo. Se investigará la ayuda financiera en el curso del tiempo, con base en la toma de la muestra proveniente de la misma población general.

### **3.2 Población y muestra**

#### ***Población***

La población de la investigación está conformada por el total de préstamos blandos concertados por el Perú en forma oficial con las fuentes financieras internacionales de ayuda durante el periodo 2000-2015, este total es de 236 préstamos. La información se encuentra en los archivos en la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas del Perú.

#### ***Muestra***

Con respecto a la muestra, esta será determinada mediante un muestreo no probabilístico, específicamente según Del Cid, Méndez y Sandoval (2011), un muestreo no probabilístico por cuotas. Esto debido a la naturaleza de las condiciones financieras de los préstamos blandos fijadas por las fuentes financieras internacionales. Pues si bien una fuente financiera puede otorgar muchos créditos al país, generalmente, éstos se ajustan a dos o tres modelos de condiciones financieras.

Por lo tanto, la muestra se reducirá a tomar los modelos de préstamos de cada una de las fuentes más no el total de los préstamos que nos concedieron cada una de las fuentes financieras en el periodo 2000-2015. Asimismo, si durante el periodo de análisis, un país nos otorgó un solo crédito es necesario que esté en la muestra. Para este tipo de muestreo, Hernández et al. (2014) señalan que “la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o los propósitos del investigador” .. “aquí el procedimiento no es mecánico ni se basa en fórmulas de probabilidad, sino que depende del proceso de toma de decisiones de un investigador” (p. 176).

### 3.3 Operacionalización de las variables

La variable de interés o de estudio son los préstamos blandos cuya concesionalidad será medida a través del Elemento Concesional (EC), indicador que permite medir la bondad de un préstamo.

Por otra parte, una variable de caracterización son las condiciones financieras que nos fijan los países u organismos de ayuda, cuyos indicadores son la tasa de interés, el plazo o maturity, las comisiones, los períodos de gracia, de amortización, de desembolsos, y la forma de pagos. Otra variable de caracterización son las condiciones extra financieras, que vienen aparejadas con los préstamos, y que son de tipo político o tecnológico.

Estas condiciones influyen en el grado de concesionalidad de la ayuda, pues a mejores condiciones financieras y a menor o inexistente condicionalidad extra financiera, tendremos un mejor índice de concesionalidad.

#### **Variable de interés**

Préstamos blandos

Indicador:

Elemento Concesional

#### **Variables de caracterización**

##### **Condiciones financieras**

Indicador: Tasa de interés, plazo, desembolsos, período de gracia, forma de pago, cargas financieras.

##### **Condiciones extra financieras**

### 3.4 Instrumentos

La técnica base de la investigación ha sido la Investigación documental, cuyo método es la Síntesis bibliográfica, por tanto, el instrumento utilizado ha sido la ficha, tanto bibliográfica como de citas textuales, complementándose con el software de apoyo y las unidades de almacenaje de la computadora personal. Este último instrumento ha sido importante para el procesamiento y sistematización y análisis de la información financiera de las fuentes financieras internacionales y del

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). También se ha utilizado la entrevista para recabar información de los especialistas del manejo de la deuda del MEF sobre aspectos financieros de la deuda externa.

Para el análisis y pruebas estadísticas se utilizó el programa estadístico SPSS 26.

### 3.5 Procedimientos

Para obtener el Elemento concesional primero se elabora la tabla de amortización de un préstamo blando teniendo en cuenta las condiciones financieras estipuladas.

Luego, en base al principio del Valor Actual, se actualizan los pagos (interés, comisiones y amortización) a una tasa de descuento que representa el costo de oportunidad del capital<sup>13</sup>. O sea, hallamos el valor actual de dichos flujos en el supuesto que hubiésemos acudido a una fuente convencional y no a la CFI. La diferencia entre el monto o valor facial del préstamo y el valor calculado – expresada en porcentaje del valor facial del préstamo es el denominado Elemento Concesional o Elemento Donación.

Las consideraciones que se tuvo en cuenta para el análisis de los datos fueron:

- La tasa de descuento (Benchmark rate) que corresponde a Perú es de 6% (tasa libre de riesgo de 5% más spread de riesgo de 1%) según acuerdo de la Reunión de Alto Nivel del CAD de la OCDE de 2014. El Perú desde el 2008 pertenece al grupo de Países de Ingreso Medio Alto (UMIC's). Ver Tabla A-12. El umbral de la concesionalidad para nuestro país es de 10%. Investigadores como Malacalza (2020) ya toman en cuenta estas consideraciones.
- Los desembolsos y servicio de la deuda consignados en las tablas de amortización han sido los proporcionados por la Dirección General de Crédito Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

---

<sup>13</sup> En este trabajo se ha utilizado la tasa de 6%, acordada en la High Level Meeting Paris 2014, para los países UMIC como el Perú. (Consúltase Final Report DAC High Level Meeting, 15-16 December 2014 OECD Conference Centre, Paris).

Para la prueba de hipótesis de la concesionalidad, primero en función a la hipótesis de investigación se parte del valor EC que satisface el umbral de concesionalidad que hipotéticamente tiene la poblacional. Luego se selecciona la muestra; se elige el nivel de significancia (0.05 para nuestro caso). El siguiente paso es especificar las hipótesis, teniendo en cuenta que la hipótesis alterna debe contener la hipótesis de la investigación. Seguidamente con los datos (resultados de la medición de la muestra) se realiza la prueba de normalidad y se hallan los valores críticos. En base a estas comprobaciones y dado que nuestra muestra es menor a treinta elementos, se determina que la prueba estadística será la prueba t de Student.

En base a los resultados se realizan las comparaciones en función del nivel de significancia, y se toma la decisión de aceptar o rechazar la hipótesis, para finalmente arribar a la conclusión de las pruebas.

### 3.6 Análisis de datos

Una vez organizada la base de datos, se revisó la consistencia de la información con el cruce de información tanto de las fuentes bilaterales como multilaterales de ayuda con las instituciones oficiales de nuestro país. Luego se elaboró las tablas, figuras y gráficos necesarios para analizar el desempeño de las fuentes de ayuda en el mundo y en el Perú, así como para la medición de la ayuda.

Para medir el grado de concesionalidad de los préstamos blandos se aplicó el denominado “elemento concesional” o “elemento donación” (Grant Element) el cual se elabora teniendo en cuenta las condiciones financieras de un préstamo<sup>14</sup>.

La bondad o concesionalidad de un préstamo puede ser expresada por la relación funcional siguiente:

$$EC = f (M, G, D, i, g, d)$$

Donde:

---

<sup>14</sup> La formulación teórica original de este método de medición se encuentra en “Los principios de la ayuda al desarrollo” de Hawkins. E.K.. Alianza Editorial. Madrid. 1974.

EC: Elemento concesional

M: Plazo o Maduración

G: Período de gracia

D: Período y forma de desembolsos

i : Tasa efectiva de interés

g: Comisiones

d: Tasa de descuento

Analizando la dependencia, se observa que el EC está relacionado directamente con M y G, mientras que, indirectamente, con D, i, g, y d.

## Capítulo IV: Resultados

### 4.1 La Ayuda en el Mundo

Los primeros programas de cooperación internacional surgen en América Latina en los albores de la década de los años cincuenta bajo la denominación de "asistencia técnica internacional", siendo su intención declarada, apoyar los procesos de crecimiento económico y "modernización" de los países de la región. Según un recuento efectuado en 1954, estos programas aportaron en dicho año un total de US\$ 30.5 millones, provenientes principalmente de EE.UU., las Naciones Unidas y la OEA (Gonzalez y Jaworsky, 1999).

En el Perú los primeros flujos de préstamos oficiales para el desarrollo provienen del Export-Import Bank de los EE.UU.<sup>15</sup> que en 1940 otorgó dos créditos, uno por dos millones y el otro por diez millones de dólares, con el objeto de proporcionar a nuestro país disponibilidades para facilitar la adquisición, en los EE.UU. de elementos indispensables para que continúe su desenvolvimiento industrial (Memoria BCRP, 1940).

En 1960, los donantes de ayuda oficial al desarrollo tan solo sumaban 15 países, siendo los más importantes EE.UU., Francia, Reino Unido, Alemania, Japón, Bélgica, Italia, Canadá, Australia y Holanda; el total de la ayuda alcanzó la suma de US\$ 28,506 millones (Ver Tabla 1). Desde entonces, la ayuda se ha venido incrementado, de tal manera que el flujo del año 2018, llegó a totalizar US\$ 163,977 millones, lo que representa un crecimiento real, promedio anual, de 3% entre los años 1960-2018.

---

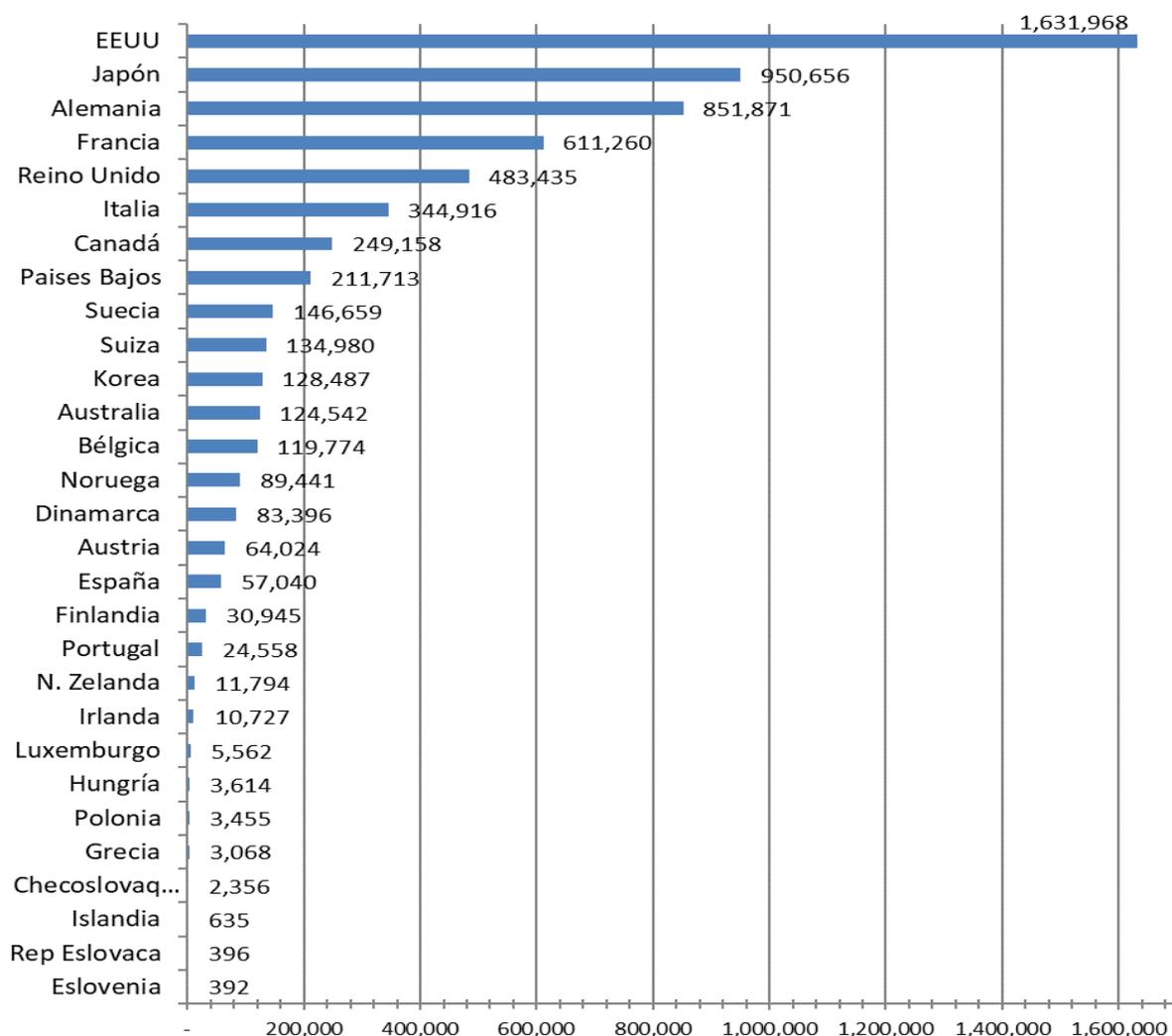
<sup>15</sup> Eximbank es la agencia de créditos para exportaciones de los EEUU. apoya con financiamiento las exportaciones de productos y servicios estadounidenses hacia mercados internacionales. Establecida en 1934 por el Congreso. (<https://es.wikipedia.org/wiki/Eximbank>)

**Tabla 1***Ayuda oficial para el Desarrollo de Países del CAD, Evolución por Década, Periodo 1960-2018**(Millones de US\$ del 2017)*

Proveedor	1960	1970	1980	1990	2000	2010	2018	1960-2018	%
Australia	-	1,856	1,453	2,997	2,875	3,271	2,782	124,542	1.9%
Austria	-	851	810	896	1,158	1,231	764	64,024	1.0%
Bélgica	819	1,971	3,866	2,349	2,334	2,175	1,527	119,774	1.9%
Canadá	326	2,438	5,519	5,370	3,920	13,176	3,624	249,158	3.9%
Checoslovaquia	-	-	-	-	14	71	-	2,356	0.04%
Dinamarca	10	588	1,433	1,211	1,752	2,042	3,531	83,396	1.3%
Finlandia	-	120	330	632	1,453	861	589	30,945	0.5%
Francia	6,041	10,823	15,728	9,064	6,106	16,727	9,851	620,977	9.7%
Alemania	914	12,092	16,682	19,515	10,823	17,086	28,079	851,871	13.3%
Grecia	-	-	-	-	157	174	39	3,068	0.048%
Hungría	-	-	203	19	-	26	122	3,614	0.06%
Islandia	-	-	-	2	7	29	61	635	0.01%
Irlanda	-	-	25	37	239	542	506	10,727	0.17%
Italia	308	5,659	11,542	6,843	3,358	1,854	5,118	344,916	5.4%
Japón	842	12,637	13,998	17,528	14,325	21,381	29,430	950,656	14.9%
Corea	-	-	-	19	999	6,205	14,060	128,487	2.0%
Luxemburgo	-	-	-	48	185	257	327	5,562	0.09%
Países Bajos	344	1,379	4,133	4,395	4,477	4,456	4,640	211,713	3.3%
Nueva Zelanda	-	144	189	164	198	315	470	11,794	0.18%
Noruega	15	222	1,707	1,419	1,832	2,776	3,432	89,441	1.4%
Polonia	-	-	144	4	22	89	274	3,455	0.05%
Portugal	4	-	-	389	1,164	396	559	24,558	0.4%
Rep. Eslovaquia	-	-	-	-	4	18	30	396	0.006%
Eslovenia	-	-	-	-	-	20	118	392	0.006%
España	-	-	324	920	1,540	3,802	1,124	57,040	0.9%
Suecia	7	337	1,241	2,836	5,003	4,611	4,307	146,659	2.3%
Suiza	34	1,248	5,337	1,692	2,802	2,322	5,136	134,980	2.1%
Reino Unido	1,493	10,034	13,404	6,456	3,185	8,749	12,899	483,435	7.6%
EE.UU.	17,349	18,245	26,832	28,885	25,189	39,265	30,579	1,631,968	25.5%
<b>TOTAL</b>	<b>28,506</b>	<b>80,642</b>	<b>124,899</b>	<b>113,689</b>	<b>95,121</b>	<b>153,926</b>	<b>163,977</b>	<b>6,390,538</b>	<b>100%</b>

*Nota:* los datos fueron extraídos de OECD. Stat.

Actualmente, los países donantes suman 29, siendo los aportantes más importantes: EE.UU, Japón, Alemania, Francia, Reino Unido, Italia, Canadá, Países Bajos, Suecia, Suiza, Korea, Australia, Bélgica, Noruega, Dinamarca, Austria, entre otros (Figura 1).

**Figura 1***ODA por Países Proveedores, 1960-2018 (Millones US\$)*

Si bien, históricamente, la contribución de la ayuda de los EEUU, en términos absolutos, es la más importante, pues en el último medio siglo ha aportado el 26% de la ODA mundial, la intensidad de su crecimiento ha sido precario, ya que en la Tabla A-1 del Apéndice, de la comparación de los flujos de ayuda entre el primer quinquenio y último quinquenio de los años 1960-2015, se observa que la ayuda de los EEUU no llegó ni al doble, mientras otros países ricos pero pequeños registraron

incrementos relativos notables; así, Noruega aumentó su ayuda, aproximadamente, 100 veces; Dinamarca y Suecia, 76; y Suiza, 31.

Es importante destacar el desempeño de los otros dos grandes de la ayuda para el desarrollo: Japón y Alemania. En el caso de Japón, se observa que entre los periodos 1960-65 y 2010-2015, su ayuda crece 12 veces, mientras que la ayuda de Alemania lo hace en 5 veces. La ayuda de otros países ricos con ingresos que sobrepasan, largamente, el billón de dólares, tales como Australia, Canadá, y Países Bajos multiplicaron su ayuda por 17, 10 y 8 veces, respectivamente (Tabla A-1).

El modesto crecimiento de la ayuda Norteamericana se remarca con el hecho de que ésta tan solo ha crecido 1% anual entre 1960 y 2018. Lo que implica que su aporte, que constituía, en 1960, el 48.8% de la ayuda total, se redujo, en el 2018, a 19.9% (Ver Tabla 1); Japón y Alemania le vienen pisando los talones, pues en el 2018 sus aportes significaron el 19.4% y el 18.3% de la ayuda total, respectivamente.

El objetivo de la OCDE: impulsar que los flujos oficiales de ayuda alcancen el 0.7% del Ingreso Nacional Bruto<sup>16</sup>, ha sido alcanzado tan solo por cinco países: Luxemburgo, Noruega, Suecia, Dinamarca y los Países Bajos (Ver Tabla A-4). Son países ricos, pero pequeños, cuyo Ingreso Nacional Bruto en conjunto representa el 2.7% del ingreso total mundial<sup>17</sup> pero cuyos aportes de ODA están alrededor del 12% de la ODA total. Cabe resaltar que lo meritorio de este grupo es su compromiso altruista con fines humanitarios para con los países en desarrollo. En el caso de los EEUU, el

---

<sup>16</sup> El derrotero de esta meta se inicia con la Comisión Pearson (1969) que recomendó que para el 1975 la ayuda debería alcanzar la meta del 1% del PNB, y para 1980, la ayuda pública u oficial debería constituir el 0.7% del PNB. Luego, la Asamblea General de las NNUU de 1970 adoptó la meta del 0.7% a través de la Resolución 2626 (XXV). Posteriormente otros foros internacionales sobre la ayuda han mantenido vigente este objetivo. (HISTORY OF THE 0.7% ODA TARGET. *Original text from DAC Journal 2002, Vol 3 No 4, pages III-9 – III-11 Revised March 2016*)

<sup>17</sup> EL INB de estos países en el 2018 fue de 2.34 billones de US\$, mientras que el INB mundial alcanzó la suma de 85.78 billones de US\$. Véase: <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GNP.MKTP.CD?locations=DE-DK-GB-SI-TH-TR-CZ>

cumplimiento de la meta de la OCDE está muy lejano, pues su contribución nunca ha sobrepasado el 0.21%<sup>18</sup>.

Por otra parte, la asignación regional de los flujos de ayuda oficial y su configuración desde 1960 al presente se puede observar en la Tabla 2. Asia es la región que históricamente ha recibido los mayores montos de ayuda mundial; así, en 1960 recibe el 46% de los flujos de ayuda; El segundo beneficiario de la ayuda es África, que recibió el 33% en los últimos 60 años. América tan solo ha llegado a captar un modesto 10%, poco más que Europa. Hay que tener en consideración que Asia tiene el territorio más grande y más poblado, y que en 1960 su densidad poblacional era de 38.2, la de África, 9.1, y la de América, 9.8

**Tabla 2**

*Flujos Oficiales de Ayuda Totales a los Países en Desarrollo por Región y por Décadas 1960-2018 \**  
(Millones US\$ del 2017)

Región/Años	1960	%	1970	%	1980	%	1990	%	2000	%	2010	%	2018	%
Africa	10,601	33%	19,015	21%	46,701	30%	53,287	33%	30,512	20%	59,019	24%	75,942	29%
Asia	14,873	46%	37,752	41%	55,302	36%	54,850	34%	50,535	34%	75,565	30%	93,893	35%
América	3,126	10%	21,924	24%	32,206	21%	35,667	22%	38,308	26%	52,460	21%	29,634	11%
Europa	2,246	7%	8,521	9%	12,256	8%	6,273	4%	14,786	10%	22,552	9%	18,178	7%
Oceanía	164	1%	2,074	2%	2,627	2%	2,482	2%	1,646	1%	6,023	2%	2,810	1%
No especific	1,254	4%	2,850	3%	6,336	4%	9,471	6%	13,260	9%	34,708	14%	45,964	17%
<b>Total</b>	<b>32,264</b>	<b>100%</b>	<b>92,137</b>	<b>100%</b>	<b>155,428</b>	<b>100%</b>	<b>162,031</b>	<b>100%</b>	<b>149,047</b>	<b>100%</b>	<b>250,327</b>	<b>100%</b>	<b>266,421</b>	<b>100%</b>

Notas:

\* Comprende la ayuda oficial de países del CAD y de los Organismos Multilaterales

Flujos oficiales totales es igual a la suma de Ayuda oficial para el desarrollo (ODA) y Otros flujos oficiales (OOF)

Fuente: OECD Stat

<sup>18</sup> Hay que anotar que, EEUU se ha adscrito a la Resolución 2626 en todos sus puntos excepto en la meta del 0.7%.

Cabe señalar que, si bien esta disposición distributiva de la ayuda se ha mantenido históricamente, es notoria la importancia que cobra América como destinatario de la ayuda en los años 70 hasta el 2000; así, del 10% que recibía en 1960, llega a captar entre 21-26% de la ayuda en gran parte de este periodo (Tabla 2). En los años recientes, dado que hay una mejora de los índices de crecimiento económico en varios países de nuestro continente, los proveedores vuelcan la mirada hacia otras latitudes; por lo que en el año 2018 solo nos llegó el 11% de la ayuda.

Durante el periodo en estudio, América Latina recibió ayuda bilateral por un monto de US\$ 317,575 millones, lo que implica un promedio anual cercano los US\$ 20,000 millones (Tabla 3). El país que aportó en mayor medida a la región fue EE.UU. que contribuyó con la suma de US\$ 110,061 millones, lo que representa el 35% del total. El bloque de los medianos aportantes a Latinoamérica lo conforman Canadá, Japón y Alemania que asistieron con US\$ 49,018 millones (15.5%), US\$ 45,902 millones (14.5%), y US\$ 33,010 millones (10.4%). Más atrás está el pelotón de los contribuyentes chicos conformados por España, Italia, Suecia, Francia, Corea, Países bajos, Reino Unido y Noruega. A nivel sectorial (Tabla 4), la ayuda se ha venido asignando de acuerdo a la coyuntura imperante en el mundo, y se imponía la Sustitución de Importaciones, en América Latina, el mayor volumen de ayuda se concentraba en los Sectores productivos (36%) y en Infraestructura económica (27%), en el entendido de que era posible replicar la industrialización y el desarrollo acontecido en los países europeos, involucrados en la Guerra, y en Japón.

En la década de los 70, la crisis del petróleo origina los petrodólares y el crédito se vuelve muy asequible. En los 80 sobreviene la crisis de la deuda, y los PED se vuelven dependientes de las recetas del FMI, y el desarrollo ya no es visto solo como crecimiento, ahora es importante el capital humano, la salud, el acceso a los servicios de agua y saneamiento<sup>19</sup>, por tanto, la ayuda se concentra en Infraestructura social y de servicios (26% en 1980)

---

<sup>19</sup> En este periodo los aportes de T. Shultz, Amartya Sen, Mahbub Ul Haq gestan el IDH (publicado por el PNUD desde 1990). Véase “Desarrollo Humano: Origen, evolución e impacto”. Keith Griffin.

Tabla 3

*América Latina: Flujos Oficiales Totales de Ayuda por Países Proveedores (Millones de US\$ del 2017)*

Proveedor/Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2000-15
Australia	10	10	10	7	11	41	43	54	38	16	20	10	14	5			287
Austria	146	67	41	31	33	72	36	50	46	63	67	38	47	53	36	141	966
Bélgica	119	147	165	87	7	19	230	41	75	160	97	252	248	41	288	169	2,107
Canadá	1,486	1,576	1,440	1,226	2,010	2,876	4,122	2,947	4,711	5,538	8,795	9,476	1,089	717	540	469	49,018
Rep. Checoslovaquia	1	2	22	16	17	14	14	3	3	4	5	2	1	1	1	11	118
Dinamarca	136	138	146	110	102	105	101	103	91	87	117	87	62	24	39	305	1,752
Finlandia	52	258	14	90	391	32	42	43	53	57	66	66	48	46	49	28	1,335
Francia	270	272	309	100	585	439	294	367	39	97	908	1,041	1,489	1,115	1,116	1,708	8,796
Alemania	2,005	1,212	1,671	1,289	1,892	632	441	1,151	1,813	2,042	3,249	2,773	2,482	3,380	2,501	4,478	33,010
Grecia	1	1	0	1	1	2	2	4	6	3	5	1	1	0	0	0	27
Hungría	0	0	0	0	0	1	1	1	3								8
Islandia						0	1	1	3	3	2	1	1	0	..	..	13
Irlanda	9	10	12	12	14	13	18	22	20	20	19	15	13	11	11	10	228
Italia	341	934	1,673	597	294	530	613	653	200	490	1,585	472	1,059	235	168	805	10,648
Japón	2,488	3,646	2,382	3,646	1,644	2,171	2,961	4,714	1,639	2,654	1,754	2,628	6,773	3,231	2,685	885	45,902
Korea	96	258	289	240	93	117	219	128	223	416	1,453	1,061	722	340	582	1,986	8,222
Luxemburgo	32	28	29	35	27	30	32	36	39	37	31	30	30	31	26	22	494
Países Bajos	399	596	747	733	803	1,326	987	252	200	232	206	60	185	650	39	28	7,446
Nueva Zelanda	4	7	5	5	5	6	7	6	6	6	6	4	2	2	4	7	81
Noruega	167	246	278	146	108	129	114	246	116	126	187	182	267	587	329	546	3,775
Polonia	0	28	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1				33
Portugal	46	62	67	41	52	48	41	27	4	3	9	10	8	6	5	6	436
Rep. Eslovaquia			0	1	0	..	..	1	0	0	..	..	0	0	0	0	3
Eslovenia								0	0	0	1	0	0	0	0	0	2
España	636	1,470	716	782	775	903	854	1,098	1,833	1,341	1,357	753	288	291	211	311	13,619
Suecia	2,256	1,122	363	499	649	350	397	361	756	620	500	546	206	193	91	883	9,791
Suiza	141	126	117	95	130	111	83	98	110	114	145	113	136	118	147	155	1,940
Reino Unido	570	476	265	28	231	76	90	58	677	691	663	973	800	610	492	217	6,919
EE.UU.	7,357	6,760	7,037	8,151	7,044	6,580	5,787	4,307	6,771	7,364	6,145	7,253	10,771	7,117	5,172	6,987	110,601
<b>Total</b>	<b>20,769</b>	<b>19,453</b>	<b>17,179</b>	<b>17,967</b>	<b>16,917</b>	<b>16,586</b>	<b>17,531</b>	<b>16,039</b>	<b>19,478</b>	<b>22,182</b>	<b>27,392</b>	<b>27,847</b>	<b>26,741</b>	<b>18,804</b>	<b>14,532</b>	<b>20,155</b>	<b>317,575</b>

Notas: Flujos oficiales totales = Suma de Ayuda oficial para el desarrollo (ODA) y Otros flujos oficiales (OOF). Fuente: OECD Stat .

Griffin (2001) señala que las políticas de estabilización y de ajuste no sólo provocaron un empeoramiento de la situación económica en los países donde se aplicaron, sino que el ajuste generó mayor desigualdad y pobreza, lo que hizo reaccionar a UNICEF afirmando que era necesario diseñar programas de ajuste de protección del grave deterioro de las rentas y preservara de los recortes del gasto fiscal en salud básica, alimentación, protección de la infancia y los servicios educativos. Este enfoque, llamado “ajuste con rostro humano”, constituía un gran desafío frente a las corrientes dominantes.

En la Figura 2 se aprecia que el direccionamiento sectorial de los mayores montos de ayuda es hacia el sector Infraestructura social y de servicios. Desde 1980 hasta el presente consolida su importancia (en desmedro de otros sectores) debido a que se relievan los temas de política s de

**Tabla 4**

*Distribución Sectorial de la Asistencia Oficial para el Desarrollo (ODA) (Millones de US\$ del 2017)*

Sector/Año	1967	1970	1980	1990	2000	2010	2017
Infraestruct. Social y de Servicios	2,066	2,495	12,571	18,466	19,697	42,445	43,219
Infraestruct. económica y servicios	6,893	3,416	9,242	11,121	8,475	17,590	21,771
Sectores productivos	9,244	3,991	13,319	9,362	3,967	7,727	8,678
Multisectores o transversales		300	1,097	2,598	4,969	13,193	10,059
Ayuda alimentaria y programa general de asistencia	2,599	7,901	6,230	12,328	4,082	3,753	3,665
Acción relacionada con la deuda	1,978	1,026	2,837	22,200	4,440	3,784	670
Ayuda humanitaria			986	1,608	3,068	10,280	16,853
No especificado	3,022	1,984	6,818	7,152	10,494	10,186	22,140
<b>TOTAL</b>	<b>25,804</b>	<b>21,112</b>	<b>53,100</b>	<b>84,835</b>	<b>59,192</b>	<b>108,958</b>	<b>127,054</b>

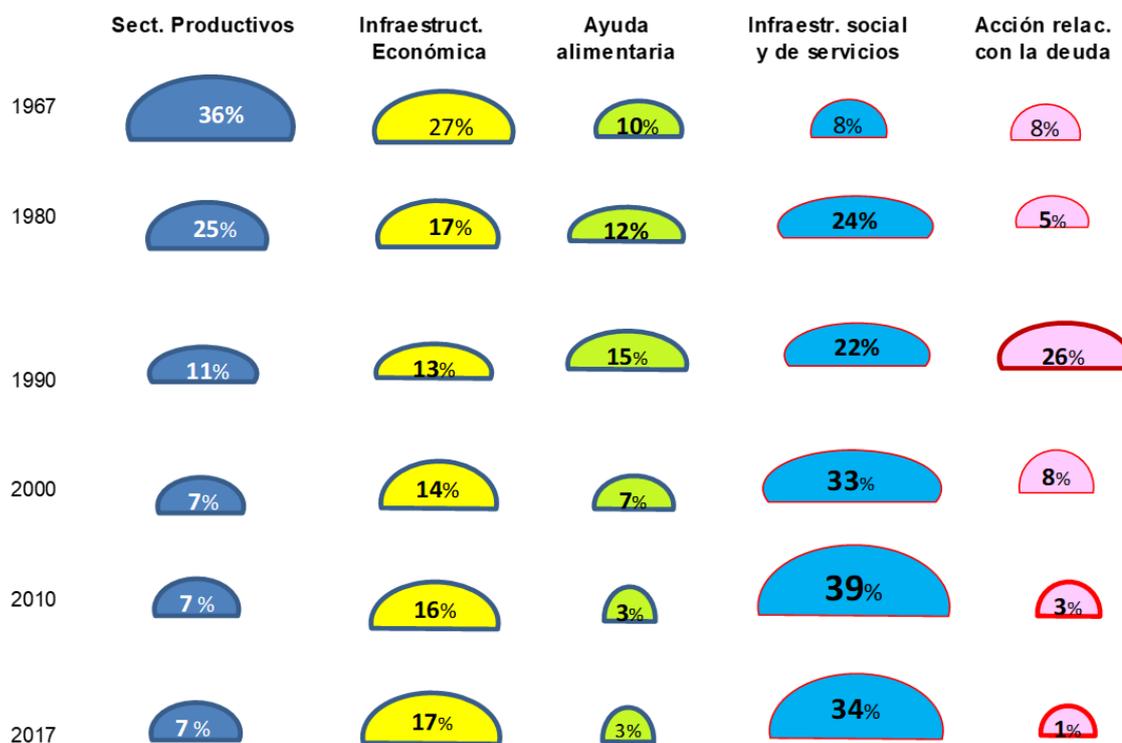
Notas: La información está disponible desde 1967

Fuente: OECD Stat

población, gobierno y sociedad civil<sup>20</sup>. En 1990 –cuando el liberalismo<sup>21</sup> se asienta- cae ligeramente a 22%. En el 2000 los aportes de ODA a este sector repuntan a 32%; en el 2010, a 39%, y en el 2017 aún se mantiene como el mayor receptor con el 34%. Nótese también que el Alivio de la deuda capta su aporte máximo histórico: 26%, en 1990.

**Figura 2**

*Distribución Sectorial de la Ayuda Oficial al Desarrollo a Países en Desarrollo*



<sup>20</sup> Cabe señalar que LA volvía a la senda democrática luego de una vorágine de regímenes militares que en materia económica, en su mayoría, impusieron el pensamiento neoliberal: Guatemala (1954-1986), El Salvador (1962-1979), Honduras (1963-1982), Perú (1968-1980), Ecuador (1972-1979), Brasil (1964-1985), Bolivia (1964-1982), Paraguay (1954-1989), Chile (1973-1990), Argentina (1976-1983) Uruguay (1973-1985). Véase <http://latinoamericana.wiki.br/es/entradas/d/dictaduras-militares>

<sup>21</sup> En 1989 entra en boga el Consenso de Washington, término acuñado por Jhon Williamson. Alude al conjunto de reformas económicas (Programas de estabilización) recomendado por el FMI, el BM y el Dpto del Tesoro de los EEUU a los países en desarrollo golpeados por la crisis. Los programas se basaban en la liberación de los mercados, facilitar la IDE, la reducción del Estado, el ajuste fiscal, privatizaciones, desregulaciones.

## 4.2 Los Préstamos Blandos en el Perú

Durante el periodo de análisis, el monto de los préstamos blandos concertados por el Perú – cuya fuente han sido, en orden de importancia, los Organismos internacionales y los países del Club de París- alcanzó la suma de US\$ 13,849 millones. Lo que representa el 75.8% del total concertado con fuentes blandas y duras: US\$ 18,278 millones (Tabla 5). Revirtiéndose el predominio que tenían la Banca y los Créditos de proveedores en las décadas del 70, 80 y 90. Asimismo, también se evidencia una tendencia decreciente de las concertaciones, esta tendencia es más notoria si la relacionamos con los desembolsos -que es dinero que ingresa al país por concertaciones pasadas- así, en la Tabla 6 se observa que los desembolsos, que totalizaron US\$ 31,872 millones entre los años 2000-2015, en vez de guardar paso con los desembolsos, éstos superan largamente a las concertaciones.

La fuente de desembolsos blandos más importante para el país, entre los años 2000-2015 han sido los Organismos Internacionales (OI), sus desembolsos que ascendieron a US\$ 12,143 millones, representan casi cuatro veces lo desembolsado por el Club de París, y el 38% de los desembolsos totales recibidos por el país. Los OI que aportaron los mayores desembolsos al Perú han sido, en orden de relevancia, el Banco Interamericano de Desarrollo BID (38.6%), Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento BIRF (33.8%), y la Corporación Andina de Fomento CAF (27%). Menor participación tuvo el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola FIDA (0.6%) y la OPEP (Tabla 6).

En el otro grupo de prestamistas blandos, el Club de París, estuvieron activos cinco aportantes durante el periodo de estudio, siendo el más destacado Japón quien contribuyó con el 80% de lo desembolsado por el grupo; luego, Alemania, con el 18%; luego, EE.UU., 1.3%; Francia, 0.4%, y España, 0.3%.

La performance individual de cada una de las fuentes de ayuda en nuestro país se analiza en los ítems que se abordan más adelante.

**Tabla 5**

*Perú: Concertaciones por Fuente de Financiamiento, 2000-2015*  
(Millones de US\$)

Prestamista/Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2000-15
ORGANISMOS INTERNAC.	<u>823.6</u>	<u>1040</u>	<u>857</u>	<u>1280.7</u>	<u>977.1</u>	<u>505</u>	<u>589.89</u>	<u>554.5</u>	<u>934</u>	<u>527</u>	<u>1060.5</u>	<u>581</u>	<u>430</u>	<u>296</u>	<u>955</u>	<u>400</u>	<u>11,811</u>
BID	534	343	455	455	351	270	385	305	380	262	331	151	355	150	445	50	5,222
BIRF	14.6	177	152	418	254	235	75	250	240	265	295	130	35	130	210	350	3,229
CAF	275	520	250	408	360		130		300		427	300	20	16	300		3,306
FIDA					12				14		8		20				54
CLUB DE PARIS	<u>434</u>	<u>10</u>	<u>17</u>	<u>0</u>	<u>26</u>	<u>14</u>	<u>115</u>	<u>71</u>	<u>109</u>	<u>213</u>	<u>276</u>	<u>0</u>	<u>462</u>	<u>83</u>	<u>125</u>	<u>69</u>	<u>2,025</u>
Alemania	5		7		20	14	53	60	40	50	173		88	83	39	69	701
España								4									4
Estados Unidos	5	10	10		6		10										41
Francia								7									7
Japón	424						52		69	163	103		374		87		1,272
AMERICA LATINA																	
BANCA INTERNACIONAL	4																4
PROVEEDORES S/. GARANTIA	1																1
EUROPA DEL ESTE																	0
BONOS			1,000	1,250	1,299	400							500				4,449
<b>TOTAL</b>	<b>1,263</b>	<b>1,050</b>	<b>1,874</b>	<b>2,531</b>	<b>2,302</b>	<b>919</b>	<b>705</b>	<b>626</b>	<b>1,043</b>	<b>740</b>	<b>1,337</b>	<b>581</b>	<b>1,392</b>	<b>379</b>	<b>1,080</b>	<b>469</b>	<b>18,290</b>

*Nota:* Elaborado con datos del Ministerio de Economía y Finanzas- Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público- Dirección de Financiamiento

Tabla 6

Perú: Desembolsos por Fuente de Financiamiento, 2000-2015 (Millones de US\$)

Prestamista/Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2000-15
<u>Org. Internacionales</u>	<u>794</u>	<u>1,104</u>	<u>807</u>	<u>699</u>	<u>1,049</u>	<u>788</u>	<u>484</u>	<u>701</u>	<u>696</u>	<u>1,041</u>	<u>1,044</u>	<u>661</u>	<u>364</u>	<u>314</u>	<u>365</u>	<u>1,231</u>	<u>12,143</u>
BID	351	378	293	113	434	454	417	412	363	376	354	221	157	144	144	72	4,683
BIRF	266	149	146	344	234	191	36	256	294	379	377	45	45	113	206	1,021	4,103
CAF	173	571	364	238	378	138	23	27	34	280	309	390	156	52	12	130	3,275
FIDA	2	4	3	3	2	5	7	6	5	5	4	4	6	4	4	9	74
OPEP	4	2	2														8
<u>Club de París</u>	<u>622</u>	<u>231</u>	<u>209</u>	<u>210</u>	<u>191</u>	<u>186</u>	<u>125</u>	<u>142</u>	<u>170</u>	<u>155</u>	<u>253</u>	<u>329</u>	<u>85</u>	<u>64</u>	<u>93</u>	<u>103</u>	<u>3,167</u>
Alemania	10	22	11	8	10	26	23	3	65	49	26	193	10	11	41	60	569
España	7	1															8
Estados Unidos	4	10	10		6		5	3									38
Francia								2	5	5							12
Japón	600	199	188	202	175	160	96	134	100	101	228	136	75	52	52	42	2,540
<u>América Latina</u>	<u>18</u>	<u>8</u>															27
Brasil	18	8															27
Banca Internacional	34																34
Proveedores sin garantá	1																1
Europa del Este	16																16
República Popular China	16																16
Bonos			1,000	1,250	1,299	400				1,000	1,000		500		500	3,056	10,005
Administr. de la Deuda*						1,250		2,369	300	1,000	1,561						6,480
<b>TOTAL</b>	<b>1,485</b>	<b>1,344</b>	<b>2,016</b>	<b>2,160</b>	<b>2,538</b>	<b>2,624</b>	<b>609</b>	<b>3,212</b>	<b>1,166</b>	<b>3,196</b>	<b>3,858</b>	<b>990</b>	<b>949</b>	<b>377</b>	<b>958</b>	<b>4,390</b>	<b>31,872</b>

Notas: \* Operaciones que tienen como finalidad renegociar las condiciones de la deuda pública: plazos de vencimiento, tasas y otros.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas- Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público- Dirección de Financiamiento

#### **4.2.1. Organismos Internacionales**

**4.2.1.1. Banco Interamericano de Desarrollo (BID)<sup>22</sup>.** *El BID es la más antigua y principal fuente de financiamiento multilateral para el desarrollo económico, social e institucional de la región. Fue creado en 1959 por 19 países de la región y EE.UU. Hoy, los miembros son 48 (siendo 22 extra regionales).*

Presta al país miembro, a sus subdivisiones políticas u órganos gubernamentales, a entidades autónomas, a empresas mixtas y privadas (Convenio Constitutivo, Artículo III, Operaciones). El poder de decisión en el BID es de acuerdo a los aportes<sup>23</sup>, los 26 países miembros de la región cuentan con 50,02 % del voto; EEUU., 30 %; Canadá, 4 %; los 16 países europeos miembros e Israel, 11 % y Japón, 5 %.

El BID tiene dos criterios para agrupar a sus miembros:

1. Según el porcentaje máximo de financiamiento que otorga para un proyecto (Informe Anual BID, 2012):
  - Grupo A: Argentina Brasil México y Venezuela: 60%
  - Grupo B: Chile Colombia y Perú; 70%
  - Grupo C: Barbados, Bahamas, Costa Rica, Jamaica, Panamá, Surinam, Trinidad & Tobago, y Uruguay; 80%
  - Grupo D: Belice, Bolivia, Dominicana Republica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Nicaragua, y Paraguay; 90%.
2. Según la distribución de sus préstamos, en 1999 el BID estableció dos grupos:

---

<sup>22</sup> Completan el grupo, la Corporación Interamericana de Inversiones (CII) y el Fondo Multilateral de Inversiones (Fomin). La CII, establecida en 1989 contribuye al desarrollo de la región mediante el respaldo financiero a empresas privadas de pequeña y mediana escala. El Fomin, desde 1993 apoya reformas que favorecen la inversión y otros programas que promueven el desarrollo del sector privado (Informe Anual BID 2000). Los proyectos del Fomin ayudan a los países más pequeños y menos desarrollados de la región.

<sup>23</sup> (Véase [http://www.iadb.org/aboutus/IV/go\\_voting.cfm?language=Spanish](http://www.iadb.org/aboutus/IV/go_voting.cfm?language=Spanish))

- **Grupo I:** Argentina, Bahamas, Barbados, Brasil, Chile, México, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela: captan el 65% de los préstamos.
- **Grupo II:** Belice, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, y República Dominicana y Surinam: captan el 35% de los préstamos.

Este criterio obedecía al PBI per cápita, pero desde el 2010, con el 9° aumento de capital, la clasificación se estableció según el tamaño de la economía, es decir, de acuerdo al PBI total<sup>24</sup>, quedando así:

**Economías grandes (A y B):** Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela: 65%

**Economías pequeñas (C y D):** Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Costa Rica, Rep. Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Surinam, Trinidad y Tobago y Uruguay: 35%

Los recursos propios del BID son: el Capital Ordinario (CO), para financiar infraestructura económica; el Fondo de Operaciones Especiales (FOE) y la Facilidad de financiamiento intermedio (FFI).

El Capital Ordinario (CO) comprende capital suscrito, las reservas y fondos captados a través de préstamos más los fondos en administración (contribuciones especiales de sus países miembros). También incluyen reservas y fondos tomados en préstamo en los mercados de capital internacionales<sup>25</sup>.

El FOE financia proyectos de desarrollo de carácter social y económico, se dirigen específicamente a otorgar préstamos, en términos muy concesionales, a los países miembros menos

---

<sup>24</sup> Véase <https://www.iadb.org/en/about-us/borrowing-member-countries>.

<sup>25</sup> Véase <https://www.iadb.org/es/acerca-del-bid/financiamiento-del-bid/capital-ordinario-co>.

desarrollados (Bolivia, Guyana, Haití, Honduras y Nicaragua). También provee asistencia técnica de dos tipos: relacionada a proyectos, y no vinculada a préstamos específicos.

La FFI es un mecanismo para reducir las tasas de interés de ciertos préstamos del CO a un selecto grupo de países de bajos ingresos: Ecuador, El Salvador, Guatemala, Jamaica, Paraguay, República Dominicana y Surinam.

La máxima autoridad del Banco es la Asamblea de Gobernadores. El BID tiene oficinas en todos los países miembros latinoamericanos, y en París y Tokio. Su sede está en Washington, DC (Informe anual 2010). En la Tabla 7 se puede observar que el BID, desde su creación hasta el 2015, ha desembolsado a la región US\$ 216,519 millones, lo que representa un promedio anual de US\$ 4,009 millones, mientras que entre los años 2000-15, el promedio anual ascendió a US\$ 8,326 millones.

Según la Tabla 7, lo desembolsado por el BID a Latinoamérica, entre los años 2000-2015, provino principalmente del Capital Ordinario (95.7%). En el caso de nuestro país, los desembolsos salieron casi íntegramente de este recurso. Por otro lado, los mayores beneficiarios del FOE -los fondos más blandos- han sido Nicaragua con un desembolso promedio anual de US\$ 96.5 millones (69% de todo lo que recibió del BID), Bolivia que recibió cada año un promedio de US\$ 83.3 millones, esto es 52% de los desembolsos totales del BID ingresados por sus fronteras, y Honduras, con un promedio anual de US\$ 83 millones, lo que conforma el 55% de los desembolsos del BID a ese país.

Nuestro país durante el periodo en estudio obtuvo desembolsos del BID por un monto de US\$ 5,644 millones (4.4% de los desembolsos totales) lo que hace un promedio anual de US\$ 352 millones, siendo el quinto monto más importante de la región, pero bastante lejano del primer beneficiario, Brasil, que recibió US\$ 24,837 millones (19.2%), suma que equivale a un promedio anual de US\$ 1,552 millones. México fue el segundo beneficiario con US\$ 21,235 millones (16.4 %), o sea un flujo promedio de US\$ 1,327 millones anuales. Seguidamente, Argentina recibió US\$ 19,267 millones (14.9 %), esto es US\$ 1,204 millones, promedio anual; Colombia tuvo a su disposición US\$ 11,966 millones del BID (9.3 %), que en promedio corresponde a US\$ 748 millones anuales; los demás países de la

región recibieron montos menores. En el periodo de análisis, en promedio, cada país de la región recibió desembolsos anuales por un monto de US\$ 308 millones.

**Tabla 7***BID: Desembolsos por País, Acumulados Históricos y del Periodo de Estudio**(Millones de US\$)*

PAÍS	DESEMBOLSOS ACUMULADOS 1961-2015				DESEMBOLSOS 2000-2015			
	Capital Ordinario	Fondo Oper. Especiales	Total	%	Capital Ordinario	Fdo Oper. Especiales	Total	%
Argentina	30,658	645	31,351	14.5%	19,736	25	19,267	14.9%
Bahamas	628	-	630	0.3%	393	-	372	0.3%
Barbados	562	38	621	0.3%	385	-	351	0.3%
Belice	178	-	178	0.1%	162	-	173	0.1%
Bolivia	2,323	2,582	4,982	2.3%	1,329	1,333	2,554	2.0%
Brasil	39,676	1,555	41,417	19.1%	24,333	47	24,837	19.2%
Chile	6,324	204	6,606	3.1%	2,463	0	1,724	1.3%
Colombia	18,683	750	19,536	9.0%	12,660	24	11,966	9.3%
Costa Rica	3,386	345	3,892	1.8%	2,165	-	1,960	1.5%
Ecuador	7,263	946	8,422	3.9%	5,017	49	5,010	3.9%
El Salvador	3,846	762	4,773	2.2%	2,692	17	2,701	2.1%
Guatemala	4,127	726	4,922	2.3%	3,121	120	3,193	2.5%
Guyana	219	978	1,204	0.6%	113	588	733	0.6%
Haití	6	1,096	2,213	1.0%	6	567	1,510	1.2%
Honduras	1,640	2,464	4,168	1.9%	1,136	1,328	2,418	1.9%
Jamaica	3,039	162	3,400	1.6%	2,130	-	2,088	1.6%
México	32,189	559	32,959	15.2%	21,621	-	21,235	16.4%
Nicaragua	857	2,507	3,434	1.6%	604	1,544	2,210	1.7%
Panamá	4,542	281	4,894	2.3%	3,523	1	3,457	2.7%
Paraguay	2,348	639	3,014	1.4%	1,703	65	1,729	1.3%
Perú	9,568	425	10,215	4.7%	5,635	7	5,644	4.4%
Rep. Dominicana	4,694	709	5,489	2.5%	4,122	13	4,070	3.1%
Suriname	472	6	528	0.2%	438	4	489	0.4%
Trinidad y Tobago	1,561	31	1,617	0.7%	981	-	879	0.7%
Uruguay	5,744	104	5,959	2.8%	3,984	-	3,999	3.1%
Venezuela	6,135	101	6,310	2.9%	3,353	-	3,087	2.4%
Regional	3,543	228	3,789	1.7%	1,736	35	1,631	1.3%
<b>TOTAL</b>	<b>194,208</b>	<b>18,843</b>	<b>216,519</b>	<b>100%</b>	<b>125,657</b>	<b>5,757</b>	<b>129,287</b>	<b>100%</b>

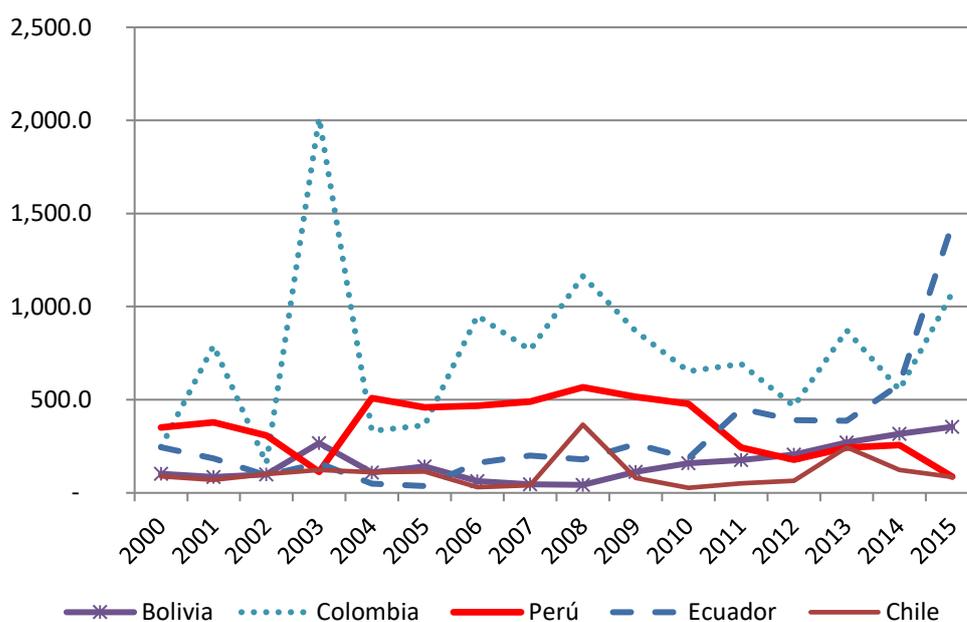
Nota: Los totales no coinciden con los parciales porque no se ha considerado los Fondos de administración que son préstamos y financiamientos de la Facilidad No Reembolsable del BID.

Fuente: Informes anuales del BID, años 2000-2015

La Tabla 8 muestra que el Perú disfrutó de la aquiescencia del BID del 2000 hasta el 2008, es así que en este último año recibe US\$ 566.9 millones, el monto más alto recibido durante los años 2000-15, posteriormente, se presenta un periodo de reflujó gradual que llega al extremo de obtener un desembolso de US\$ 87.1 millones en el 2015<sup>26</sup>. En relación a otros países de la región cercanos al Perú, se observa que Colombia –país de similar nivel de desarrollo al nuestro- recibió más del doble que nuestro país<sup>27</sup> (Ver Figura 3).

**Figura 3**

*Desembolsos BID: Perú y Países Vecinos, Años 2000-2015 (Millones US\$)*



*Nota:* Para su elaboración se usaron datos de **OCDE datos**

<sup>26</sup> Recordar que en el 2008 el Banco Mundial pasó al Perú al grupo Países de ingresos medios altos, debido a su mayor ingreso per cápita.

<sup>27</sup> Colombia afrontaba un conflicto interno armado que se inició en 1958 y que culminó el 24 de noviembre del 2016, luego de reformar un Acuerdo firmado entre las FARC y el presidente J.M. Santos (26.09.16) que fue rechazado en un Plebiscito que le fue desfavorable (2.10.16).

Tabla 8

*BID: Desembolsos Anuales por País, 2000-2015*

*(Millones de US\$)*

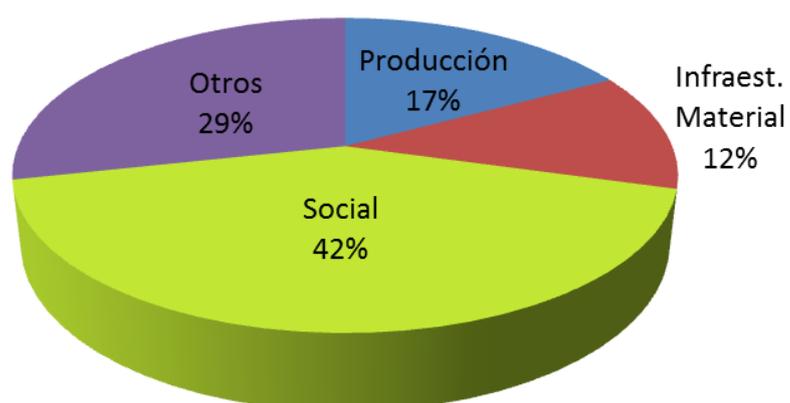
País/ Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2000-2015
Argentina	961.7	1544.6	413	2646.2	335.5	581.18	1109.5	1482.7	1216	1773.4	1463.3	1268.5	1029.2	1177.1	1327.6	937.7	19,267
Bahamas	20.8	21.1	13.8	6.7	4.2	5	7.1	9.5	16.2	24.6	32.8	57	61.9	49.4	30.4	11	372
Barbados	10.4	24.2	15.8	16	7.9	4.4	2.2	2.8	18.5	30.4	49.9	77.8	9.5	23.7	31.3	26	351
Belice	11.1	18.3	14.3	15.8	8.1	2.9	12.4	20.3	2.6	12.9	5.7	10.2	12.8	9.8	7.4	8.5	173
Bolivia	102.9	84.6	99.5	267.6	109.8	142.3	62.7	46.0	43.0	112.0	158.6	176.9	205.7	271.2	316.8	354.5	2,554
Brasil	2,783	1,148	1,792	1,108	553	1,493	1,733	1,626	952	2,397	2,008	758	1,397	1,716	2,072	1,302	24,837
Chile	88.9	69.3	100.3	123.4	111.9	114.3	31.0	41.2	366.1	80.2	27.0	50.8	64.8	245.6	123.5	85.4	1,724
Colombia	246.1	790.3	159.2	2,013	332	362.7	950.5	767.8	1,163	869.6	653.1	692.4	465.5	872.9	553.8	1,074	11,966
Costa Rica	83.3	31.5	45.1	88.5	100.4	42.2	24.0	17.0	191.7	41.2	55.7	174.2	137.8	171.3	480.9	274.9	1,960
Ecuador	244.9	184.3	94.5	159.3	48.8	36.6	160.9	200.4	180.1	261.2	185.9	452.2	389.8	387.1	582.7	1,441	5,010
El Salvador	113.9	169.4	144.0	97.9	52.6	92.1	91.7	97.2	345.6	488.4	115.5	203.8	266.1	195.8	82.8	144.4	2,701
Guatemala	66.6	98.5	195.3	52.0	119.2	33.3	130.3	238.7	146.7	377.5	384.2	219.0	139.7	502.9	92.5	396.8	3,193
Guyana	54.1	50.4	24.6	37.8	46.4	49.6	46.5	48.8	46.1	66.2	60.2	51.6	51.4	58.5	26.2	14.7	733
Haití	33.8	8.1	2.6	48.0	28.0	70.0	65.7	101.9	110.3	91.5	42.4	174.8	149.6	187.3	205.6	190.8	1,510
Honduras	68.3	104.1	47.6	89.7	138.4	66.1	92.0	66.4	112.2	50.5	162.9	286.0	216.8	279.2	329.0	308.5	2,418
Jamaica	124.8	21.4	133.0	26.4	80.8	12.8	25.9	34.3	144.2	151.5	626.4	131.4	69.6	101.4	197.5	206.4	2,088
México	839	763	993	1,025	970	949	677	1,081	674	2,696	2,317	1,568	1,291	2,110	1,823	1,460	21,235
Nicaragua	81.0	110.0	104.2	98.4	140.6	122.6	123.8	113.7	88.7	152.6	154.8	173.0	180.4	173.7	184.7	207.7	2,210
Panamá	60.7	82.2	72.6	99.6	37.1	80.8	139.8	75.7	183.9	242.8	307.2	228.8	289.2	620.6	476.1	459.6	3,457
Paraguay	112.1	61.9	52.0	88.4	60.6	52.4	72.5	74.0	85.9	91.7	240.2	91.4	102.8	202.3	203.2	137.5	1,729
Perú	350.7	378.0	307.8	113.2	508.9	459.9	467.5	490.1	566.8	516.5	478.3	242.4	177.3	243.0	256.7	87.1	5,644
R. Dominicán	58.3	142.4	184.1	155.1	254.2	135.7	118.1	109.5	137.4	485.5	457.4	354.5	104.0	576.4	196.7	600.3	4,070
Suriname	0.6	0.2	0.8	15.7	3.3	4.9	7.7	16.8	7.7	13.5	27.7	82.8	57.8	160.1	48.7	40.5	489
Trinidad y Tob	25.5	28.7	24.5	30.7	40.7	52.7	23.8	47.2	44.6	26.5	143.0	241.9	29.8	47.8	21.4	50.6	879
Uruguay	162.9	214.2	558.6	373.2	57.6	242.3	114.8	112.9	337.2	477.3	54.3	177.2	272.8	304.6	278.8	260.3	3,999
Venezuela	277.4	222.5	176.9	37.1	63.0	74.4	73.0	167.2	305.8	292.7	549.2	381.7	45.1	66.0	144.8	210.5	3,087
Regional	85.1	88.5	67.1	69.4	19.3	43.9	125.9	35.4	120.9	27.9	12.2	119.0	179.0	455.6	73.6	108.3	1,631
TOTAL	7,068	6,460	5,837	8,902	4,232	5,327	6,489	7,124	7,607	11,851	10,773	8,445	7,397	11,209	10,168	10,399	129,287

Fuente: Informes anuales del BID, años 2000-2015

Para el análisis del financiamiento sectorial del BID, hay que tener en cuenta que durante los años 2000-2015, el Banco varió su estructura sectorial en tres oportunidades. Así entre el 2000-2002 estuvo vigente la que se presenta en la Figura 4, se observa que se prioriza el sector *Social* (42%). El apoyo a la *Producción* ocupa el tercer lugar (17%), y el sector *Infraestructura material* (12%), el último. En la tabla A-5, del Apéndice -que muestra mayor detalle sectorial- se puede ver que *Reforma y Modernización del Estado*, tema muy fomentado por el BID en este milenio, es un sub rubro pero ya es importante: 28.1%, pero se encuentra en el rubro *Otros*.

**Figura 4**

*BID: Préstamos por Sector, Años 2000-2002*



El 2003 el BID reforma la estructura sectorial de sus préstamos, reduciéndola a tres rubros (Ver Figura 5); elimina *Producción* y lo incorpora al nuevo: *Competitividad*<sup>28</sup>, que se constituye en el rubro que capta los mayores préstamos del BID (49%). Al rubro *Social* anterior, ahora lo denomina *Reforma de los sectores sociales*, y éste llega a captar el 40%. El ahora rubro *Reforma y modernización del Estado*, que si bien obtiene el 11% de los préstamos, se recompone, para una mejor asignación de los fondos, en diez subsectores: Reforma/planificación del sector público, Reforma del sector financiero, Reforma fiscal, E-gobierno, Políticas de descentralización, Modernización y administración de la justicia, Planificación y reforma del Estado, Modernización de las legislaturas, Fortalecimiento de la sociedad civil y Desarrollo de las políticas comerciales (Tabla A-5).

**Figura 5**

*BID: Préstamos por Sector, Años 2003-2009*

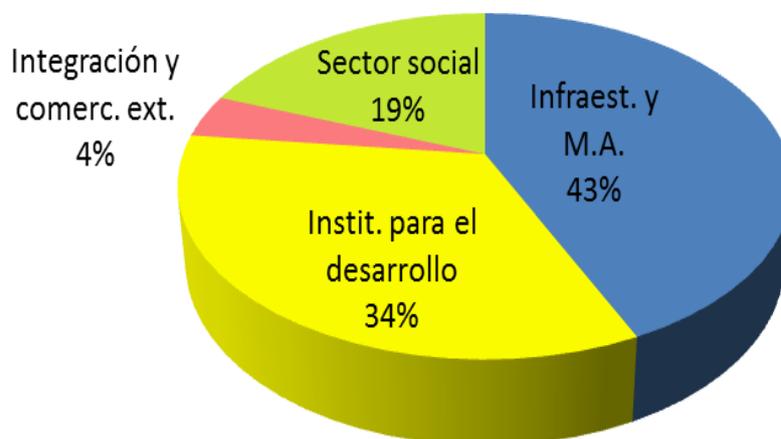


<sup>28</sup> Para conformar este rubro, el BID a los sectores Agricultura y pesca, Industria-minería-turismo y Ciencia y tecnología que formaban *Producción*, le agrega, Energía, Transporte y comunicaciones, Crédito multisectorial y preinversión, Financiamiento comercial, Apoyo al sector privado, Desarrollo mercados de capital e Infraestructura productiva (Informes Anuales 2003, 2008).

El 2010 hay otra reforma de la estructura sectorial de los préstamos BID<sup>29</sup>, la Figura 6 la resume. Para este periodo el 43% de las colocaciones del BID son para *Infraestructura y medio ambiente* (transporte, 16%; agua y saneamiento, 10%, y energía, 10%). Las *Instituciones para el desarrollo* captan el 34%, internamente destacan Reforma/modernización del Estado, 15%, y Mercados financieros, 11%. El tercer rubro *Sector social* (Educación, Salud, Ciencia y tecnología e Inversión social) queda relegado a un 19%.

**Figura 6**

*BID: Préstamos por Sector, Años 2010-2015*



---

<sup>29</sup> Cabe anotar que el 2010 es reelegido Presidente del BID Alberto Moreno. Asimismo, el 14 de setiembre del 2015 es reelegido por segunda vez.

De acuerdo con el Ministerio de Economía y Finanzas, el Perú durante el periodo 2000-2015 concertó con el BID 91 créditos, lo que representa un monto total de US\$ 5,222 millones. Veamos en las siguientes líneas como fue el flujo de ayuda de esta fuente de acuerdo con los gobiernos que se turnaron durante el periodo de análisis.

Entre los años 2000-2006, básicamente el gobierno de A. Toledo, el BID acordó otorgarnos 33 préstamos, por un monto total de US\$ 2,493 millones (Tabla 9). Los proyectos más importantes, por el monto, fueron:

“Programa Sectorial de Reforma Fiscal” (DS N° 107-2002-EF), a ser ejecutado por el MEF, a través de la Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales, por un monto de US\$ 300 millones. Esta operación fue para apoyar reformas en la gestión de impuestos, pensiones y programas sociales para hacerlos más eficientes y justos. Buscando mejorar la descentralización del presupuesto y la focalización de esfuerzos sociales para beneficiar a los más necesitados; reducir el costo para un plan de pensiones universal, a través de una ley que limite los pagos a jubilados altamente beneficiados, y que beneficie a los jubilados modestos.

“Programa de Reforma de Competitividad” (DS N° 174-2003-EF) por US\$ 300 millones con el fin de ayudar a las empresas a aumentar la eficiencia y reducir costos. En los planos institucional y de política, se racionalizará los procedimientos para resolver controversias comerciales, reducir los trámites burocráticos, mejorar el acceso al crédito y proveer capacitación orientada a la demanda a microempresarios, trabajadores y jóvenes. Bajo la égida del Consejo Nacional de la Competitividad, se establecerá un mecanismo de financiamiento para desarrollar “núcleos” de empresas que vinculen las empresas locales y los organismos públicos que las respaldan.

"Reformas de programas de superación de la pobreza y desarrollo de capital humano" (DS N° 183-2004-EF) por US\$ 300 millones para reformas de políticas para aumentar la eficacia y la equidad del gasto social, reforzando al mismo tiempo las medidas de protección social para los más pobres.

Tabla 9

Perú: Concertaciones de Préstamos del BID 2000-2016 (Gobierno de A. Toledo\*)

(Millones de US\$)

Código	Año	Nombre	Monto
BID 1235-OC-P	2000	Prog.Sect. Reforma de las Finanzas Públicas	200
BID 1236-OC-P	2000	Coop. Técnica Prog.Sect. de Finanzas Públicas	7
BID 1233-OC-P	2000	Prog.para Recons. Obras de Infraest.Afectadas por Fenóm. Niño	120
BID 1237-OC-P	2000	Mejoram. Calidad de la Educación Secundaria - I	120
BID 1208-OC-P	2000	Prog. de Desarr. del Sector Salud, Seguro Materno Infantil	87
BID 1321-OC-P	2001	Prog.Sectorial Transp. Y Refor. Polit.Social y de Justicia	250
BID 1328-OC-P	2001	Prog. Nacion.de Infraestructura Rural de Trans.	50
BID 1340-OC-P	2001	Prog.Titulación y Registro de Tierras-Seg Etapa	23
BID 1329-OC-E	2001	Prog.Atención a la Emergencia por Terremoto del 23-6-01	20
BID 1412 OC-P	2002	Programa Sectorial de Reforma Fiscal	300
BID 1421 OC-P	2002	Terc.Etapa Prog.Apoyo a Operac.FONCODES	150
BID 1442 OC-P	2002	Prog. Para Desarr. Políticas Comercio Exteri.	5
BID 1441-OC-P	2003	Prog.Fortalec.Inst.Apoyo Gestión Ambiental Gas de Cam.	5
BID 1413-OC-P	2003	Prepar.Programa Moder.y Descent. Del Estado	1
BID 1458-OC-P	2003	Prog.Fortalecimiento Instituc. Del Congreso	7
BID 1461-OC-P	2003	Apoyo al Sector Habitacional	60
BID 1449-OC-P	2003	Prep.Prog.Consol.Democrá.Seguridad Ciudadana	1
BID 1437-OC-P	2003	Programa de Modernización y Descentralización del Estado	28
BID 1503-OC-P	2003	Programa de Reforma de Competitividad	300
BID 1482-OC-P	2003	Integración y Modernización de la SUNAT	9
BID 1501-OC-P	2003	Prog.Transp.Urbano Lima Metropol.Sub-Sistema Norte	45
BID 1534-OC-P	2004	Programa de Capacitación Laboral para Jovenes	18
BID 1539-OC-P	2004	Preparación del "Programa de Apoyo al Desarrollo del Sector Saneamiento"	1
BID 1600-OC-P	2004	"Reformas de Prog.de Superación de la Pobreza y Desarrollo de Capital Humano"	300
BID 1586-OC-P	2004	"Programa de Servicios de Apoyo para Acceder a los Mercados Rurales"	15
BID 1601-OC-P	2004	"Apoyo a la Refor. de Prog. de Superc. Pobreza y Desarrollo del Capital Humano"	5
BID 1591-OC-P	2004	"Moderniz. de la CGR y Descentraliz.Sist. Nac.de Control"	12
BID 1647-OC-P	2005	Proyecto "Control y Erradicación de la Mosca de la Fruta en la Costa peruana"	15
BID 1699-OC-P	2005	"Programa de Mejora de la Calidad de la Gestión y del Gasto Público"	200
BID 1696-OC-P	2005	"Facilidad Sectorial Instit. para Mejora de la Calidad de la Gestión y del Gto. Públ	5
BID 1657-OC-P	2005	"Programa de Caminos Departamentales"	50
BID 1663-OC-P	2006	"Programa de Ciencia y Tecnología"	25
DS N° 105-2006	2006	Contratación Garantía de Crédito Parcial con el BID para asegurar el pago anual de obras que se deriven del Contrato de Concesión de los tramos viales del Eje Multimodal del Amazonas Norte.	60
<b>TOTAL (33)</b>			<b>2,493</b>

Nota:

(\*): El año 2000 A. Fujimori culminaba su 2º periodo e iniciaba, en julio de ese año, el 3º, evidencias de corrupción lo hicieron renunciar. Asumió el cargo V. Paniagua el 21 de noviembre del 2000, hasta el 28 julio del 2001, al ser elegido A. Toledo.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - Dirección General de Endeudamiento Público

Los desembolsos serán en tramos según las mejoras de los mecanismos de transferencia y focalización, la implantación de sistemas nacionales y locales de seguimiento, la protección de servicios sociales críticos y el cumplimiento de políticas macroeconómicas acertadas.

Es notoria la primacía de los programas de reforma y modernización del Estado en este periodo, pues a los programas anteriormente mencionados, se le suman el Programa sectorial de transparencia y reforma en políticas fiscal, social y de justicia (DS N° 099-2001-EF) por US\$ 250 millones, el Programa sectorial de reforma de las finanzas públicas (DS N° 008-2000-EF) por US\$ 200 millones, el Programa de mejora de la calidad de la gestión y del gasto público (DS N° 165-2005-EF) por US\$ 200 millones.

La administración de A. García (2006-2011) recibe del BID US\$ 1,603 millones que corresponden a 30 contratos de préstamos, siendo los de mayor importe:

“Programa de reformas de recursos hídricos, Etapa I” (D.S. N° 156-2007-EF) por US\$ 200 millones, Etapa II (DS N° 156-2010-EF) por US\$ 10 millones, y Etapa III (DS N° 227-2010-EF) por US\$ 25 millones, para consolidar las reformas estructurales del sector, mejora de políticas sectoriales y el marco normativo e institucional del recurso hídrico e iniciar las reformas para su manejo Integral.

Programa de Reforma del Sector Saneamiento”: Etapa I (DS N° 062-2008-EF) por US\$ 100 millones, Etapa II (DS N° 153-2008-EF) por US\$ 130 millones, y Etapa III (DS N° 279-EF) por US\$ 20 millones. Este programa busca mejorar la eficiencia, equidad y sostenibilidad de la prestación de los servicios de agua y saneamiento en el Perú.

“Programa de Mejora de la Calidad de la Gestión y del Gasto Público”, Etapa II (DS N° 190-2006-EF) por US\$ 200 millones, y Etapa III (DS N° 091-2008-EF) por US\$ 75 millones la citada operación será destinada a mejorar la calidad de la gestión y del gasto público, a partir del fortalecimiento de las capacidades gubernamentales de análisis y monitoreo vinculadas a temas normativos, presupuestales, de inversión pública, y de gestión administrativa; así como la promoción

de una mayor participación del sector privado asociado al sector público en la inversión y en la provisión de servicios.

**Tabla 10**

*Perú: Concertaciones de Préstamos del BID 2006-2011 (Gobierno de A. García)*  
(Millones de US\$)

<b>Código</b>	<b>Año</b>	<b>Nombre</b>	<b>Monto</b>
D.S. N° 157-2006-EF	2006	Programa de Apoyo al Desarrollo del Sector Saneamiento	50
BID 1805-OC-PE	2006	Programa de Mejora de la Calidad de la Gestión y del Gasto Público	200
BID 1810-OC-PE	2006	Programa de Transporte Rural Descentralizado	50
BID 1827-OC-PE	2007	"Programa de Mejoramiento del Nivel de Transitabilidad de la Red Vial Nacional"	100
BID 1899-OC-PE/PPF	2007	FAPEP del Programa "Modernización del Sistema de Administración de Justicia	1
BID 1878-OC-PE	2007	Programa de Reformas de Recursos Hídricos	200
BID 1836-OC-PE	2007	Proy. Paso de Frontera Desagüadero (Perú-Bolivia) y Componentes Transversales en el Marco del Programa "Pasos de Frontera Perú - IIRSA"	4
BID 1920-OC-PE	2008	Programa de Reformas del Sector Saneamiento I	100
BID 1932-OC-PE	2008	Programa de Mejora de la Calidad de la Gestión y del Gasto Público III	75
BID 1915-OC-PE	2008	Programa Agua para Todos	50
BID 2049-OC-PE	2008	Programa de Reformas del Sector Saneamiento II	130
BID 2045-OC-PE	2008	Programa "Desarrollo de la Sanidad Agraria e Inocuidad Agro-Alimentaria"	25
BID 2157-OC-PE	2009	Programa de Reformas de Recursos Hídricos II	10
BID 2160-OC-PE	2009	Programa de Competitividad Agraria I	20
BID 2118-OC-PE	2009	Programa para el desarrollo de una Matriz Energética Sostenible I	150
BID 2166-OC-PE	2009	Proyecto "Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos"	10
BID 2218-OC-PE	2009	Programa de Reformas del Sector Saneamiento III	20
BID 2234-OC-PE	2009	Programa de Reformas de los Sectores Sociales I	50
BID 2269-OC-PE	2009	Apoyo a la Implementación del Programa de Reformas del Sector Saneamiento	2
BID 2303-OC-PE	2010	Proyecto "Facilidad Sectorial para el Apoyo al Programa para la Mejora de la Productividad y Competitividad"	5
BID 2325-OC-PE	2010	Programa para la Mejora de la Productividad y Competitividad	50
BID 2413-OC-PE	2010	Programa de Reducción de Vulnerabilidad de Estado ante Desastres I	25
BID 2417-OC-PE	2010	Programa para el Desarrollo de una Nueva Matriz Energética Sostenible II	25
BID 2449-OC-PE	2010	Programa de Segunda Generación de Reformas del Sector Saneamiento I	50
BID 2455-OC-PE	2010	Programa de Reformas de Recursos Hídricos III	25
BID 2445-OC-PE	2010	Modernización del Sistema de Administración Financiera Pública para mejorar la programación, ejecución y rendición de cuentas de los recursos públicos	20
BID 2374-OC-PE	2010	Cooperación Técnica Reembolsable para financiar el proyecto "Apoyo al Programa de Reformas de los Sectores Sociales"	6
BID 2446-OC-PE	2010	Programa de Reformas de los Sectores Sociales II	100
BID 2456-OC-PE	2010	Programa de Apoyo a la Agenda del Cambio Climático	25
BID 2531-OC-PE	2011	Programa de Competitividad Agraria II	25
<b>TOTAL (30)</b>			<b>1,603</b>

*Nota:* La información proviene del Ministerio de Economía y Finanzas- Dirección General de Endeudamiento Público

Es manifiesta la priorización del Sector Agua y Saneamiento en este gobierno, pues otro proyecto importante es *Agua para todos* (DS N° 094-2008-EF), por US\$ 50 millones, cuyo objetivo fue contribuir a lograr las metas del milenio en términos de ampliar y mejorar el acceso al agua y al alcantarillado a las poblaciones pobres del área metropolitana de Lima. Asimismo, tenemos *Programa de apoyo al sector saneamiento* (DS N° 157-2006-EF) por US\$ 50 millones; *Proyecto modernización de la gestión de los recursos hídricos* (DS N° 259-2009-EF), US\$ 10 millones; *Programa de segunda generación de reformas del sector saneamiento I* (DS N° 226-2010-EF), US\$ 50 millones.

En el gobierno de O. Humala (2011-2016), el proyecto más importante ha sido para el financiamiento parcial del “Metro de Lima”, por US\$ 300 millones (Tabla 11). Proyecto, firmado el 2014, planteado como un corredor férreo tipo metro subterráneo con 35 estaciones; se espera transportar 660.000 pasajeros/día para el año 2020, año en que entraría en operación la totalidad del proyecto.

El segundo en importancia es el proyecto “Esquema Cajamarquilla, Nievería y Cerro Camote-Ampliación de los Sistema de Agua Potable y Alcantarillado. Distrito de Lurigancho y San Antonio de Huarochiri”, por US\$ 100 millones, con el objetivo de contribuir a mejorar el acceso a los servicios de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas de estas poblaciones y las de Carapongo, Santa María de Huachipa y Santa Anita, lo que contribuiría al objetivo de disminución de enfermedades diarreicas y de parasitosis.

Otro proyecto grande que concertó el BID con el Perú fue “Rehabilitación y Mejoramiento de la carretera Lima-Canta-la Viuda-Unish”, con un préstamo por US\$ 70 millones para mejorar las condiciones de acceso al puerto del Callao y el aeropuerto, desde el centro del país, generando una vía alterna a la carretera Central.

Durante el mandato de O. Humala se aprobaron 28 contratos de crédito con el BID por un monto de US\$ 1,126 millones, 30% menos que en el gobierno de A. García, y 55% menos que en el de A. Toledo.

**Tabla 11**

*Perú: Concertaciones de Préstamos del BID 2011-2015 (Gobierno de O. Humala)*  
(Millones de US\$)

<b>Código</b>	<b>Año</b>	<b>Nombre</b>	<b>Monto</b>
BID 2544-OC-PE	2011	Programa para el Desarrollo de una Nueva Matriz Energética Sostenible III	25
BID 2554-OC-PE	2011	Programa de Reducción de Vulnerabilidad del Estado ante Desastres	25
BID 2625-OC-PE	2011	Programa de Apoyo a la Agenda del Cambio Climático II	25
BID 2604-OC-PE	2011	Programa de Segunda Generación de Reformas del Sector saneamiento II	25
BID 2534-OC-PE	2011	Primera Fase del Programa "Modernización del Sistema de Administración de Justicia para la Mejora de los Servicios Brindados a la Población Peruana (PMSAJ)	26
D.S. N° 141-2012-EF	2012	Programa "Mejoramiento de la Educación Inicial en Ayacucho, Huancavelica y Huánuco"	25
BID 2759-OC-PE	2012	"Progr. de Desarrollo de Sist. de Gestión de Residuos Sólidos en Zonas prioritarias de Puno, Piura, Ancash, Tumbes, Apurímac, Ica, Huánuco, Puerto Maldonado, San Martín, Junín, Lambayeque, Loreto, Ayacucho, Amazonas, Lima y Pasco"	15
BID 2645-OC-PE	2012	Proyecto "Esquema Cajamarquilla, Nievería y Cerro Camote - Ampliación de los sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de los Sectores 129, 130, 131, 132, 133, 134 y 135 – Distrito de Lurigancho y San Antonio de Huarochiri"	100
BID 2703-OC-PE	2012	Proyecto "Mejoramiento de la Gestión de la Inversión Pública Territorial"	20
BID 2693-OC-PE	2012	"Proyecto Innovación para la Competitividad"	35
BID 2783-OC-PE	2012	Programa de Reformas de los Sectores Sociales III	30
BID 2769-OC-PE	2012	Proyecto de Rehabilitación y Mejoram. de la carretera Lima-Canta-laViuda-Unish	70
BID 2849-OC-PE	2012	Programa para la Mejora de la Productividad y la Competitividad II	30
BID 2847-OC-PE	2012	Programa para el Desarrollo de una Nueva Matriz Energética Sostenible IV	30
D.S. N° 269-2013-EF	2013	Proy. "Mejoram. Sist. Nacional de Control para una Gestión Pública Eficaz e Integrada"	20
D.S. N° 296-2013-EF	2013	Programa de Gestión de Resultados para la Inclusión Social	30
D.S. N° 297-2013-EF	2013	Programa de Apoyo a la Agenda del Cambio Climático	25
D.S. N° 298-2013-EF	2013	Programa de Competitividad Agraria III	25
D.S. N° 305-2013-EF	2013	Mejoram. del Servicio de Información Presupuestaria de Planillas del Sector Público	10
D.S. N° 354-2013-EF	2013	Programa Nacional de Innovación Agraria	40
D.S. N° 210-2014-EF	2014	Proyectos para la Consolidación de la Gestión Tributaria y Aduanera	15
D.S. N° 290-2014-EF	2014	Programa de reducción de vulnerabilidad del Estado ante desastres III.	25
D.S. N° 306-2014-EF	2014	Mejorami. sistema de información estadística agraria para el desarrollo rural del Perú	15
D.S. N° 328-2014-EF	2014	Programa de Segunda Generación de Reformas del Sector Saneamiento III	25
D.S. N° 329-2014-EF	2014	Programa para la Mejora de Productividad y la Competitividad III	25
D.S. N° 358-2014-EF	2014	Proyecto Construcción de la Línea 2 y Ramal Av. Faucett - Gambetta de la Red Básica del Metro de Lima y Callao Provincias de Lima y Callao, Dpto de Lima	300
D.S. N° 365-2014-EF	2014	Proy. Catastro, Titulación y Registro de Tierras Rurales en el Perú, III Etapa - PT RT	40
D.S. N° 413-2015-EF	2015	Programa de apoyo al transporte subnacional - PAT S	50
<b>TOTAL (28)</b>			<b>1,126</b>

Nota: La información proviene del Ministerio de Economía y Finanzas- Dirección General de Endeudamiento Público

#### 4.2.1.2 Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)

Fue creado en el año 1944, junto con el Fondo Monetario Internacional, en la Conferencia de Bretton Woods<sup>30</sup>. Su sede está en Washington, su misión es reducir al 3 % el porcentaje de las personas que viven con menos de USD 1,90 al día en el mundo a más tardar en 2030, y fomentar el aumento de los ingresos del 40 % más pobre de la población en todos los países.

El BIRF concede préstamos para proyectos que deben tener una alta prioridad para el desarrollo del país prestatario y deben ser satisfactorios técnica y económicamente<sup>31</sup>. Para tener derecho de ingreso al BIRF, un país debe ser antes miembro del FMI. Los beneficiarios de sus préstamos pueden ser los gobiernos o las instituciones públicas o las privadas garantizadas por el Estado.

El BIRF es parte del grupo Banco Mundial (BM), quien cuenta adicionalmente, con dos filiales, La Asociación Internacional de Fomento (AIF) creada en 1960 con el objeto de promover el avance económico en las regiones menos desarrolladas del mundo que forman parte del territorio de sus miembros. Sólo concede créditos a países miembros más vulnerables, ya que proporciona fondos en condiciones más flexibles y menos onerosas que los préstamos convencionales para obras de fomento.

La otra filial es la Corporación Financiera Internacional (CFI), establecida en 1956 tiene como objetivo promover el desarrollo económico estimulando el crecimiento de empresas productivas privadas en los países miembros.

---

<sup>30</sup> Véase Historia del Banco Mundial o Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) en <https://leyderecho.org/historia-del-banco-mundial/>

<sup>31</sup> Para su política de desarrollo el BM elabora la *Estrategia de Asistencia al País* instrumento para el análisis y revisión de la estrategia de del BIRF y la AIF en un determinado país, y cuenta con *Estrategia de Lucha contra la Pobreza*, elaborado por el país correspondiente en colaboración con el BM y el FMI, que son planes a tres años que constan de políticas macroeconómicas, estructurales y sociales (Véase <https://www.asociacionproade.org/blog/el-banco-mundial-y-la-cooperacion-internacional/> M. García, PROADE)

También son parte del grupo, el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones Multilaterales MIGA que ofrece un seguro para las empresas que invierten en sus países miembro en forma de garantías contra riesgos políticos, así como servicios de asesoría. El otro organismo es el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones CIADI que es el principal foro arbitral y de conciliación a nivel mundial para la resolución de controversias entre inversionistas y Estados. (Portal del BM, 2019).

Durante el periodo en estudio, el Banco Mundial concertó préstamos con el mundo por un monto de US\$ 480,213 millones, de los cuales el 59% provino del BIRF, y 41% de la AIF. A nivel regional, los mayores montos se destinaron a África (27%), América Latina y el Caribe (22%) y Sur del Asia (21%). Ver Tabla 12.

Cabe indicar que para las regiones del mundo que albergan a los países más pobres –África y Sur de Asia-, la fuente ayuda más importante es la AIF que otorga los créditos con niveles muy concesionales. En el caso de África, los préstamos de la AIF cubren el 74% del total de la región. Para Latinoamérica es al revés, los mayores préstamos a la región provienen del BIRF, la fuente más dura del Grupo (95% del total). Ver Tabla 12.

En la Tabla 13 se puede apreciar que entre los años 2000-2015, los compromisos de América Latina y el Caribe con el Banco Mundial sumaron US\$ 107,028 millones, esto es el 22.3% de lo que destino a nivel mundial. A Sudamérica le correspondió US\$ 67,071 millones, de los cuales el Perú se agenció US\$ 3,230 millones, esto fue el 4.8% del total Sudamericano, y el 0.7% del total mundial. A nivel de Sudamérica los países más beneficiados con los créditos de esta fuente han sido Brasil con US\$ 27,296 millones (27% del total); segundo, Colombia con US\$ 16,860 millones (24%); tercero Argentina con US\$ 13,220 millones (19%).

Tabla 12

*Banco Mundial Compromisos por Región 2000-2015 (Millones de US\$)*

Región/Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2000-15
Africa	<u>4,221</u>	<u>6,739</u>	<u>7,503</u>	<u>3,738</u>	<u>4,116</u>	<u>3,888</u>	<u>4,787</u>	<u>5,797</u>	<u>5,687</u>	<u>8,249</u>	<u>18,640</u>	<u>7,060</u>	<u>7,526</u>	<u>8,242</u>	<u>10,613</u>	<u>21,929</u>	<u>128,734</u>
BIRF	2,159	3,370	3,752	15	0	0	40	38	30	362	11,440	56	147	42	420	11,569	33,439
AIF	2,062	3,370	3,752	3,723	4,116	3,888	4,747	5,759	5,657	7,887	7,200	7,004	7,379	8,200	10,193	10,360	95,294
Asia oriental y el Pacífico	<u>3,463</u>	<u>3,132</u>	<u>2,565</u>	<u>2,311</u>	<u>2,573</u>	<u>2,883</u>	<u>3,402</u>	<u>4,134</u>	<u>4,468</u>	<u>8,152</u>	<u>9,200</u>	<u>7,997</u>	<u>6,628</u>	<u>6,300</u>	<u>6,312</u>	<u>8,145</u>	<u>81,664</u>
BIRF	2,979	2,134	1,774	1,767	1,666	1,810	2,344	2,897	2,677	6,905	7,500	6,370	5,431	3,700	4,181	6,342	60,476
AIF	484	998	791	544	907	1,074	1,057	1,237	1,791	1,247	1,700	1,627	1,197	2,600	2,131	1,803	21,187
Europa y Asia central	<u>3,351</u>	<u>3,232</u>	<u>6,153</u>	<u>2,670</u>	<u>3,559</u>	<u>4,092</u>	<u>4,045</u>	<u>3,762</u>	<u>4,247</u>	<u>9,362</u>	<u>11,400</u>	<u>6,125</u>	<u>6,595</u>	<u>5,329</u>	<u>5,527</u>	<u>7,734</u>	<u>87,182</u>
BIRF	3,042	2,693	5,524	2,089	3,013	3,587	3,532	3,340	1,491	8,978	10,800	5,470	6,233	4,600	4,729	7,207	76,328
AIF	309	539	629	581	546	505	513	422	2,756	384	600	655	362	729	798	527	10,855
América Latina y el Caribe	<u>4,229</u>	<u>5,794</u>	<u>4,544</u>	<u>5,821</u>	<u>5,320</u>	<u>5,166</u>	<u>5,911</u>	<u>4,553</u>	<u>4,660</u>	<u>14,031</u>	<u>14,100</u>	<u>9,629</u>	<u>6,629</u>	<u>5,235</u>	<u>5,069</u>	<u>6,339</u>	<u>107,028</u>
BIRF	4,064	5,300	4,366	5,668	4,982	4,904	5,654	4,353	4,353	13,829	13,900	9,169	6,181	4,800	4,609	6,024	102,155
AIF	165	493	178	153	338	261	256	200	307	202	200	460	448	435	460	315	4,872
Medioriente y Norte de Africa	<u>1,075</u>	<u>660</u>	<u>657</u>	<u>1,056</u>	<u>1,091</u>	<u>1,284</u>	<u>1,701</u>	<u>908</u>	<u>1,470</u>	<u>1,723</u>	<u>3,714</u>	<u>2,065</u>	<u>1,513</u>	<u>2,049</u>	<u>2,787</u>	<u>3,690</u>	<u>27,442</u>
BIRF	920	508	555	856	946	1,212	1,334	692	1,203	1,551	3,500	1,942	1,433	1,800	2,588	3,492	24,530
AIF	155	152	103	200	145	72	367	216	267	172	214	123	80	249	199	198	2,912
Asia Meridional	<u>3,291</u>	<u>4,458</u>	<u>6,124</u>	<u>2,919</u>	<u>3,422</u>	<u>4,993</u>	<u>3,797</u>	<u>5,632</u>	<u>4,247</u>	<u>5,434</u>	<u>11,300</u>	<u>10,130</u>	<u>6,446</u>	<u>4,478</u>	<u>10,535</u>	<u>13,622</u>	<u>100,827</u>
BIRF	2,112	3,247	3,508	836	440	2,096	1,231	1,600	1,491	1,286	6,700	3,730	1,158	378	2,077	7,860	39,750
AIF	1,178	1,212	2,615	2,083	2,982	2,897	2,566	4,032	2,756	4,148	4,600	6,400	5,288	4,100	8,458	5,762	61,077
<b>TOTAL</b>	<u>15,276</u>	<u>17,251</u>	<u>19,478</u>	<u>18,514</u>	<u>20,080</u>	<u>22,305</u>	<u>23,641</u>	<u>24,786</u>	<u>24,779</u>	<u>46,951</u>	<u>53,840</u>	<u>43,006</u>	<u>35,337</u>	<u>31,633</u>	<u>40,843</u>	<u>42,494</u>	<u>480,213</u>
BIRF	10,924	10,487	11,410	11,231	11,046	13,609	14,135	12,920	11,245	32,911	53,840	26,737	20,583	15,320	18,604	23,529	298,530
AIF	4,353	6,764	8,068	7,283	9,035	8,696	9,506	11,866	13,534	14,040	14,514	16,269	14,754	16,313	22,239	18,965	196,198

Nota : Los datos se tomaron de los Informes anuales del Banco Mundial, Años 2000-2015

**Tabla 13***Sudamérica: Operaciones del BIRF y AIF aprobados Años 2000-2015**(Millones de US\$)*

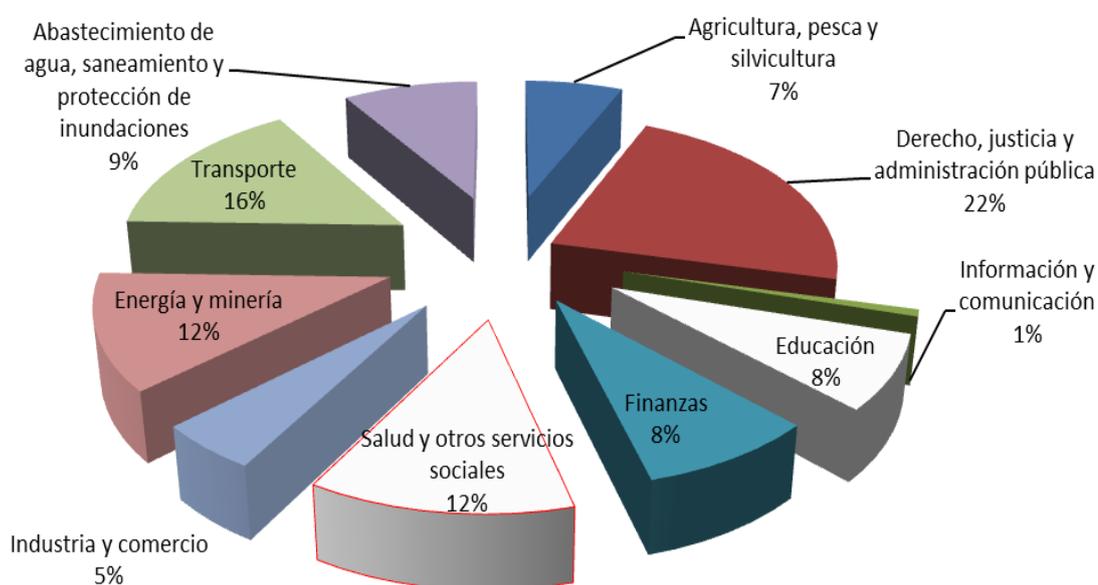
País/Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2000-15
Países en desarrollo	15,276	17,251	19,478	18,514	20,080	22,305	23,641	24,786	24,779	46,951	53,840	43,006	35,337	31,633	40,843	42,494	480,213
América Latina y Caribe	<u>4,229</u>	<u>5,794</u>	<u>4,544</u>	<u>5,821</u>	<u>5,320</u>	<u>5,166</u>	<u>5,911</u>	<u>4,553</u>	<u>4,660</u>	<u>14,031</u>	<u>14,100</u>	<u>9,629</u>	<u>6,629</u>	<u>5,235</u>	<u>5,069</u>	<u>6,339</u>	<u>107,028</u>
<u>Sudamérica</u>	<u>2,753</u>	<u>3,049</u>	<u>3,253</u>	<u>4,438</u>	<u>4,150</u>	<u>3,796</u>	<u>7,022</u>	<u>3,837</u>	<u>3,428</u>	<u>7,608</u>	<u>5,880</u>	<u>5,578</u>	<u>4,441</u>	<u>1,212</u>	<u>1,600</u>	<u>5,027</u>	<u>67,071</u>
Argentina	207	441	735	1,100	1,586	480	785	1,749	105	1,840	634	2,221				1,337	13,220
Bolivia	5	100	83	80	69	43		30	117	30		160	79	74	93	200	1,163
Brazil	1,290	1,857	1,566	1,237	1,267	1,772	1,676	285	1,914	3,604	3,745	2,538	3,208			1,337	27,296
Chile			99	25	211	50	60	42	25	30	3		40				585
Colombia	941	406	482	905	645	912	4,234	1,102	940	1,275	1,173	315	660	600	870	1,400	16,860
Ecuador	182	32	67	100	54	100	150	111	15						305	103	1,218
Guyana				17	10		21					14			22		84
Paraguay			9		54	28	22	74	47	164		100	100		100	100	798
Perú	15	177	152	418	254	235	74	250	240	265	295	130	35	130	210	350	3,230
Uruguay	108	6	61	556		175		195	25	400	30	100	319	408		200	2,582
Venezuela	5	30															35

Notas : Las fuentes fueron The World Bank Datos, y el Ministerio de Economía y Finanzas - Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público - Dirección de Financiamiento.

A nivel sectorial, la Figura 7 muestra que el Banco Mundial, durante el periodo en estudio, privilegió al sector Derecho, Justicia y Administración pública al que asignó el 22% de sus fondos; otro sector importante para el Banco fue Transportes que captó el 16% el total. Los siguientes sectores de sus preferencias fueron Salud/otros servicios sociales y Energía/minería cada uno con 12%. Muy cerca estuvieron los sectores Agua, saneamiento y protección de inundaciones, 9%. Luego, Educación, 8%, Finanzas, 8%. Los últimos fueron los sectores productivos: Agricultura, Pesca/Silvicultura, 7%, e Industria/Comercio, 5%.

**Figura 7**

*Banco Mundial: Préstamos por Sectores, Años 2000-2015*



En el periodo 2000-2015, el BIRF concertó con el Perú préstamos por un monto de US\$ 3,229 millones que sirvieron para implementar 57 programas y proyectos en todo el territorio nacional (Tabla 14).

Entre los años 2000-2006, que abarca el gobierno presidencial de A. Toledo, el BIRF suscribió 25 Convenios de crédito que totalizaron US\$ 1,299.5 millones, lo que equivale al 40% de los créditos del BIRF al Perú durante dicho periodo (Tabla 14). Los programas más importantes fueron:

Reforma Social Programática. Programa de reforma social a mediano plazo, para mejorar el enfoque contra la pobreza del gasto público, el acceso de los pobres, servicios de salud y educación de calidad, y, la transparencia de los programas sociales, al tiempo que empodera a los beneficiarios en el diseño y la implementación de dichos programas. Consta de cuatro etapas por un total de US\$ 450 millones. La Etapa I (2001) mejorará el gasto público, a través del apoyo a los Programas Sociales Prioritarios (PSP), dirigidos a varios programas clave contra la pobreza. Además, la legislación incluirá la descentralización de los programas de ayuda alimentaria, con medidas para mejorar la focalización y la gestión del desempeño. El Componente II (2002) mejora el acceso de los pobres a la salud y educación, a través de una cobertura significativa de atención médica y una política de reforma a favor de los pobres. La Etapa II (2003) mejorará la transparencia y la supervisión social de la asignación de recursos, a través de la implementación de un sistema de información que permita a los beneficiarios monitorear los presupuestos y los gastos de todos los PSP, mientras que la participación social se fortalecerá a través de un marco institucional establecido, y la aprobación de la nueva Legislación de Transparencia. La Etapa IV (2004) apoyará los esfuerzos para completar y consolidar reformas en cinco áreas: gestión del gasto social; rediseño, focalización y administración de programas de protección social; acceso a servicios de salud; acceso y eficiencia en la educación; y transparencia y responsabilidad en los sectores sociales.

Préstamo de ajuste estructural de descentralización programática y competitividad. Consta de tres préstamos por un total de US\$ 400 millones. Tiene como objetivo ayudar al Gobierno a

implementar la descentralización de las funciones y recursos públicos, junto con medidas para ayudar a garantizar la continuidad de las finanzas públicas y el crecimiento económico. El primer préstamo

**Tabla 14**

*Perú: Concertaciones de Préstamos del BIRF, Años 2000-2006 (Gobierno A. Toledo) \**

(Millones de US\$)

Código	Año	Nombre	Monto
BIRF 4519-PE	2000	Proyecto de Investigación y Exten. Agrícola	9.6
BIRF 4536-PE	2000	Proyecto Desarrollo de Pueblos Indígenas y Afro-Peruanos	5
BIRF 4257-PE	2001	Prog. De Reforma de Salud-Primera fase	27
BIRF 4615-PE	2001	Prést. Programático de Reforma Social	100
BIRF 4614-PE	2001	Proyecto Caminos Rurales II	50
BIRF 7142-PE	2002	Prog. Nacional de Agua y Saneam.Rural	50
BIRF 4678-PE	2002	Prést. Programático de Reforma Social II	100
BIRF P398-O-PE	2002	Inicio de prepar.Prést. Programático de Reforma Social III	1.5
BIRF 7177-O PE	2003	Apoyo para mejorar la Oferta Productiva y Facilitar Co.Ext.	20
BIRF 7176-O PE	2003	Proyecto de Educación en Áreas Rurales	52.5
BIRF 7200-O PE	2003	Préstamo Programático de Reforma Social III	150
BIRF 7203-O PE	2003	Primer Préstamo de Ajuste Estructural Prog.de Descen	150
BIRF 7209-O PE	2003	Prog.Transp.Urbano Lima Metropol.Sub-Sistema Norte	45
BIRF 7160-O PE	2004	Rehb. Sist. Agua Potable y Alcant. de Lima y Callao- Parte C: Expansión Servicios	20
BIRF 7219-O PE	2004	Mejoramiento de los servicios de justicia	12
BIRF 7267-O PE	2004	Préstamo de Ajuste Estruct. Programático de Descentralización y competitividad II	100
BIRF 7255-O PE	2004	Proy. de Fortalec. de la Capacidad Instituc. en el Marco de la Descentraliz. Fiscal	8.8
BIRF 7266-O PE	2004	"Préstamo Programático de Reforma Social IV"	100
BIRF 7254-O PE	2004	"Proy. Asist. Téc. para el Seguimiento y Evalua. Sect. Socia. Marco descentraliz"	7.8
BIRF 7257-O PE	2004	"Reordenamiento y Rehabilitación del Valle del Vilcanota"	5
BIRF 7285-O PE	2005	Programa de Investigación y Extensión Agrícola Fase II	25
BIRF 7308-O PE	2005	Programa "Ampliación del Proyecto Subsectorial de Irrigación"	10.26
BIRF 7345-O PE	2005	Préstamo para el Desarrollo de políticas de Descentralización y Competitividad III	150
BIRF 7322-O PE	2005	"Programa de Caminos Departamentales"	50
BIRF 7366-O PE	2006	"Mejoramiento de le electricif. rural mediante la aplicación de fondos concursables"	50
TOTAL (25)			1,299.5

Notas: \* Se ha agregado el periodo de transición. Estrictamente, su periodo fue del 2001-2006.

La fuente e información fue el ministerio de Economía y Finanzas-Dirección General de Endeudam. Público.

(2003) tiene tres objetivos: 1) proteger la sostenibilidad fiscal durante la transición del Perú a un estado más descentralizado; 2) ayudar a fortalecer la gestión y la capacidad fiscal a niveles subnacionales para su asunción progresiva de las responsabilidades del servicio; y 3) apoyar la creación de un mejor entorno regulatorio y de inversión para mejorar la competitividad. El Segundo Préstamo (2004) apoyará los esfuerzos para: institucionalizar la agenda de competitividad e implementar sus componentes regionales; promover las exportaciones y la facilitación del comercio; mejorar la productividad y la mezcla y calidad de los productos peruanos; reducir los costos logísticos y mejorar los servicios públicos en infraestructura; y mejorar el clima de inversión al reducir el costo de hacer negocios. El Préstamo III (2005) fue para continuar apoyando los esfuerzos del Gobierno en la consecución de los tres objetivos inicialmente planteados.

En carreteras el BIRF también apoyó al Perú. En el 2001 suscribió el proyecto Caminos rurales por US\$ 50 millones, y el 2005 Caminos departamentales por US\$ 50 millones. Lo mismo en servicios, con el Programa Nacional de Agua y Saneamiento Rural al que financió con US\$ 50 millones en el 2002, también al Programa de Mejoramiento de la electrificación rural, en el 2005, mediante la aplicación de fondos concursables, por la suma de US\$ 50 millones.

En la tabla 15 se aprecia que durante el régimen de A. García, los préstamos del BIRF alcanzaron la suma de US\$ 1,204.5 millones que permitieron implementar 21 actividades de inversión, las más importantes, de acuerdo al monto, fueron:

Préstamo Programático Gestión Fiscal y Crecimiento Económico. Compuesto de cuatro préstamos por un monto total de US\$ 520 millones que respaldan el plan de reforma del Gobierno para mejorar el funcionamiento de las instituciones del sector público y el entorno empresarial del Perú. . El préstamo se enfocó en dos áreas amplias de reforma de políticas: eficiencia de competitividad y calidad de la gestión fiscal. En cada una de estas áreas, el Gobierno implementó una serie detallada de medidas políticas importantes como parte de una estrategia integrada para

reformular progresivamente la administración fiscal, el gasto público y el clima empresarial logrando resultados específicos con amplio impacto en crecimiento y de difícil reversión.

Préstamo Programático de Reforma de los Sectores Sociales. Comprende tres préstamos por US\$ 150 (2008), US\$ 20 (2009) y US\$ 50 (2010) millones, respectivamente dirigidos a apoyar la aplicación de reformas prioritarias del sector económico y social en la forma determinada por el Gobierno. En línea con las prioridades establecidas

**Tabla 15**

*Perú: Concertaciones de Préstamos del BIRF 2006-2011 (Gobierno de A. García)*  
(Millones de US\$)

Código	Año	Nombre	Monto
BIRF 7368-O PE	2006	Consolidación de los Derechos de Propiedad Inmueble	25
BIRF 7423-O PE	2007	"Programa de Transporte Rural Descentralizado"	50
BIRF 7419-O PE	2007	"Préstamo Programático Gestión Fiscal y Crecimiento Económico"	200
BIRF 7443-O PE	2008	Progr. de Apoyo a las Alianzas Rurales Productivas en la Sierra del Perú- ALIADOS	20
BIRF 7455-O PE	2008	Programa Programático de Reformas en los Sectores Sociales	150
BIRF 7588-O PE	2008	Préstamo Programático Gestión Fiscal y Crecimiento Económico II	70
BIRF 7674-O PE	2009	Préstamo Programático de Política Ambiental	20
BIRF 7668-O PE	2009	Préstamo Programático de Reformas en los Sectores Sociales II	20
BIRF 7643-O PE	2009	Segunda Fase de Programa de Apoyo a la reforma del sector Salud-PARSALUD II	15
BIRF 7701-O PE	2009	Proyecto "Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos"	10
BIRF 7799-O PE	2009	Préstamo Programático Gestión Fiscal y Crecimiento Económico III	150
BIRF 7810-O PE	2009	Préstamo Programático de Política Ambiental II	50
BIRF 7950-O PE	2010	Préstamo Programático de Política Ambiental III	75
BIRF 7954-O PE	2010	Préstamo Programático Gestión Fiscal y Crecimiento Económico IV	100
BIRF 7977-O PE	2010	Préstamo programático de Reforma Social III	50
BIRF 7978-O PE	2010	Programa Nacional de Agua y Saneamiento Rural	30
BIRF 7969-O PE	2010	Proyecto Mejoramiento de los Servicios de justicia, 2da. Etapa	20
BIRF 7878-O PE	2010	Programa Subsectorial de Irrigación- Sierra	20
BIRF 8034-O PE	2011	Programa de Mejoramiento de la Electrificación Rural Mediante la Aplicación de Fondos Concursables - FONER II	50
BIRF 7961-O PE	2011	Cierre Brechas en productos priorizados: Progr.Estratégico Articulado Nutricional	25
BIRF 8025-O PE	2011	Programa "Optim. Sist. Agua Potable y Alcantar. Área Influencia Huachipa y Áreas del Drenaje de los Colectores Comas y Chillón-Fortalecimiento de Capacidades de Gestión en Lima Metropolitana".	54.5
<b>TOTAL</b>	<b>(21)</b>		<b>1,204.5</b>

*Nota:* La fuente de información fue el Ministerio de Economía y Finanzas- Dirección General de Endeudam. Público

por el Gobierno, el financiamiento fue para apoyar la aplicación de reformas en tres áreas clave: i) reforma tributaria, ii) el clima empresarial y los mercados de capitales, y iii) el sistema de protección social en el que el préstamo se fundamenta en los logros alcanzados por el programa social.

El Programa de Préstamos para Políticas de Desarrollo Ambiental. Se implementó con tres préstamos realizados en los años 2009 y 2010, por un monto ascendente a US\$ 145 millones, Su objetivo fue apoyar los esfuerzos del gobierno para fortalecer la gobernanza ambiental y las instituciones en Perú, y para incorporar la sostenibilidad ambiental en la agenda de desarrollo de sectores clave (minería, pesca y transporte urbano y energía). Promovió mejoras en la salud, particularmente de los pobres que están expuestos a los mayores riesgos de la degradación ambiental. El Programa fue coherente con uno de los pilares clave de la Estrategia de Asociación de País 2006 para Perú para el año fiscal 2009 que establecía la estrategia de apoyo al Gobierno del Perú para lograr sus objetivos de crecimiento económico sostenido. Se reconocía la necesidad de elevar el perfil de los problemas ambientales en Perú mejorando las inversiones públicas ambientales y fortaleciendo el marco institucional.

También se implementaron proyectos de agua y saneamiento, tales como “Agua y saneamiento rural” el 2010, por US\$ 30 millones, el 2011, “Programa de optimización del sistema de agua potable y alcantarillado” en Lima metropolitana, por US\$ 54.5 millones; Asimismo, el Programa de electrificación rural por US\$ 50 millones, el 2011, entre otros.

La administración de O. Humala que dura entre julio del 2011 a julio del 2016 recibió del BIRF la suma de US\$ 11,725 millones, poco más de la mitad de lo que recibieron las dos administraciones precedentes, lo que le permitió financiar 11 proyectos (Tabla 16), siendo los más importantes, los siguientes:

Proyecto de la Línea Dos del Metro de Lima. (2015) Monto: US\$ 300 millones. Su objetivo es proporcionar un eje principal este-oeste (Ate-Lima-Callao) de la Región Metropolitana de Lima-Callao

con un sistema de transporte público moderno e integrado que mejore la accesibilidad a empleos y servicios. en el área de influencia de la Línea Dos del Metro de Lima y la Rama Gambetta de la Línea Cuatro. El proyecto consta de un solo componente: "apoyo para la construcción de la línea dos del metro de Lima". El Proyecto de la Línea Dos del Metro incluye la implementación de 35 Km de nueva infraestructura ferroviaria urbana, que incluye el apoyo para la provisión de lo siguiente: (i) la construcción de 35 estaciones con, como mínimo, integración física a la Línea Uno del Metro existente y Metropolitana BRT; (ii) construcción de aproximadamente 27,3 km de túnel a lo largo del corredor de la línea dos con un patio de ferrocarril; (iii) construcción del segmento de aproximadamente 7.7 km de la futura rama de la línea cuatro con un patio ferroviario; y (iv) la provisión e instalación de los sistemas necesarios de material rodante, electricidad, control, telecomunicaciones y tarifas para la operación de la Línea Dos del Metro. El proyecto será completamente subterráneo con aproximadamente 32 pozos para ventilación y emergencias, un pozo de emergencia adicional, dos patios de ferrocarril e instalaciones electromecánicas, estructurales y ferroviarias.

Mejora de Transporte en la ciudad del Cusco (METRA). 2014. Monto US \$ 120 millones, Proyecto que busca mejorar la movilidad a través del corredor este-oeste de la ciudad al expandir la capacidad de carga y concluir la Avenida Vía Expresa. También beneficiará a los residentes y turistas al mejorar la planificación y organización del transporte en el Municipio Provincial de Cusco. Las mejoras beneficiarán directamente a los residentes más vulnerables del sector este de la ciudad, que cubre los distritos de Wanchaq, San Sebastián y San Jerónimo, donde viven cerca de 166,000 habitantes. Se construirán 6,4 km de nuevas carreteras.

Los criterios de diseño para la Vía Expresa incorporan elementos que promueven y garantizan la accesibilidad universal a avenidas y calles, incluidos las paradas de autobús, los senderos bien iluminados y los cruces seguros para los usuarios, incluidos aquellos con necesidades especiales. El proyecto también generará nuevas herramientas de planificación para la movilidad peatonal dentro

del centro histórico, promoverá el uso de bicicletas y el mantenimiento sostenible de la red de carreteras de la ciudad.

Cabe mencionar el proyecto “Optimización de sistemas de agua potable y alcantarillado II” (2014), por US\$ 55 millones; el “Programa de gestión de resultados para la inclusión social” (2013), por US\$ 45 millones; el Programa de apoyo al transporte nacional PATS por US\$ 50 millones, el 2015.

**Tabla 16**

*Perú: Concertaciones de Préstamos del BIRF 2011-2016 (Gobierno de O. Humala)*  
(Millones de US\$)

Código	Año	Nombre	Monto
BIRF 8212-O PE	2012	Proyecto Mejoramiento de la Calidad de Educación Superior	25
BIRF 8222-O PE	2012	Asistencia Técnica para el Apoyo al Programa de Gestión de Resultados para la Inclusión Social	10
D.S. Nº 070-2013-	2013	Programa de Gestión de Resultados para la Inclusión Social I	45
D.S. Nº 141-2013-	2013	Programa SWAP Educación	25
D.S. Nº 222-2013-	2013	Proyecto "Ampliación del Apoyo a las Alianzas Rurales Productivas en la Sierra del Perú - Aliados II, en las Regiones de Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Junín y Pasco".	20
D.S. Nº 354-2013-	2013	Programa Nacional de Innovación Agraria	40
D.S. Nº 211-2014-	2014	Proyecto "Mejoramiento del Transporte en la Ciudad del Cusco"	120
D.S. Nº 212-2014-	2014	Programa "Consolidación y Diversificación del Producto Turístico Cusco-Valle Sagrado, Provincias del Cusco, Calca y Urubamba de la Región Cusco"	35
D.S. Nº 360-2014-	2014	Proyecto Optimización de Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado, Sectorización, Rehabilitación Redes y Actualización de Catastro - Área de Influencia Planta Huachipa - Área de Drenaje Oquendo, Sinchi Roca, Puente Piedra y Sectores 84, 83, 85 y 212 -Lima	55
D.S. Nº 365-2015-	2015	Proyecto "Construcción de la Línea 2 y Ramal Av. Faucett - Gambetta de la Red Básica del Metro Lima-Callao. Provincias de Lima y Callao, Dpto de Lima"	300
D.S. Nº 413-2015-	2015	Programa de apoyo al transporte subnacional - PATS	50
<b>TOTAL (11)</b>			<b>725</b>

*Nota:* La fuente de información fue el Ministerio de Economía y Finanzas- Dirección General de Endeudam. Público

#### 4.2.1.3 Corporación Andina de Fomento (CAF)

Es un banco de desarrollo constituido en 1970 y conformado por 19 países - 17 de América Latina y el Caribe, más España y Portugal- y 13 bancos privados de la región<sup>32</sup>. Al ir perdiendo su carácter subregional andino, el nombre originario se cambió a **Banco de Desarrollo de América Latina**. Su sede está en Caracas.

Promueve un modelo de desarrollo sostenible, mediante operaciones de crédito, recursos no reembolsables y apoyo en la estructuración técnica y financiera de proyectos de los sectores público y privado de América Latina. Complementa su acción financiera mediante el uso de otros fondos de cooperación para el desarrollo de naturaleza reembolsable y no reembolsable. Los de CTI son:

- Fondo de Cooperación Técnica (FCT)
- Fondo de Desarrollo Humano (Fondeshu), para lucha contra la pobreza
- Fondo de Cooperación Técnica de Terceros

Cuenta con los fondos especiales siguientes:

- Fondo de Inversión de Desarrollo Empresarial (FIDE) para la pequeña y mediana empresa
- Fondo de Financiamiento Compensatorio (FFC), que financia proyectos para poblaciones marginadas
- Programa Latinoamericano de Cambio Climático (PLAC). Atiende necesidades de la región en materia de cambio climático.

Los recursos mencionados provienen principalmente de:

- (a) los Fondos Especiales provenientes de las utilidades netas de CAF; y
- (b) los recursos de terceros administrados y/o gestionados por CAF.

---

<sup>32</sup> El Convenio Constitutivo data de 1968, fue suscrito por Ecuador, Bolivia, Colombia, Chile, Perú y Venezuela. Posteriormente se integraron: México 1990, Chile 1992 (Antes se retiró en 1977), Trinidad y Tobago 1994, Brasil 1995, Panamá 1997, Paraguay 1997, Jamaica 1999, Argentina 2001, Uruguay 2001, Costa Rica 2002, España 2002, República Dominicana 2004, Portugal 2009, Barbados 2015. Véase Convenio Constitutivo en <https://www.caf.com/media/1010/caf-convenio-constitutivo-10032015.pdf>.

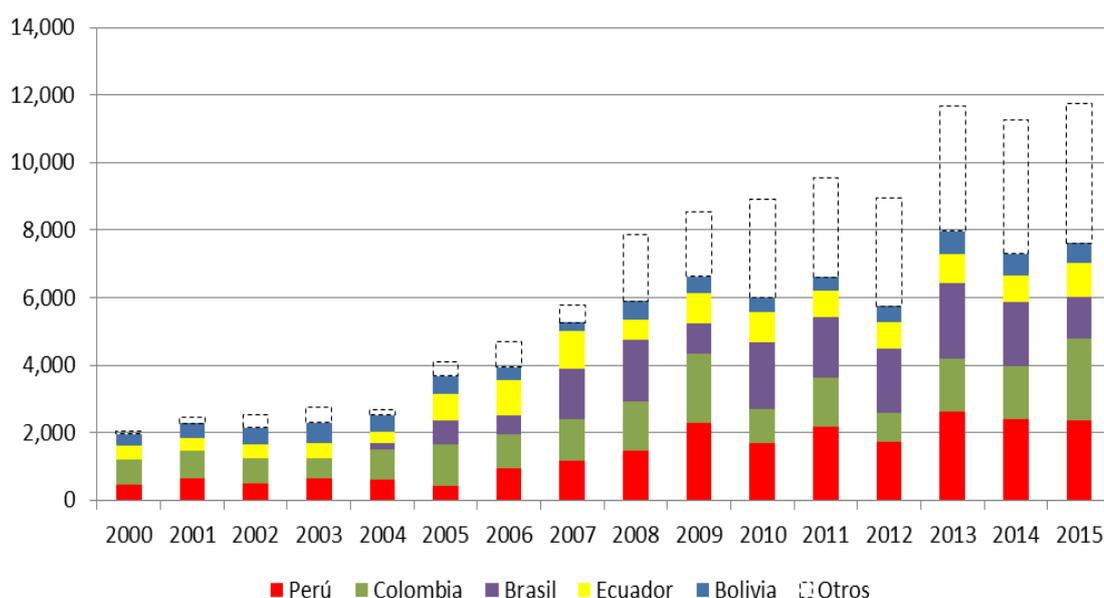
Una de sus funciones es proporcionar directa o indirectamente la asistencia técnica y financiera necesaria para la preparación y ejecución de proyectos multinacionales o de complementación. Asimismo, efectuar estudios destinados a identificar oportunidades de inversión y dirigir y preparar los proyectos correspondientes.

La Tabla 17 muestra que la CAF en el año 2000 registró operaciones por un monto de US\$ 2,323 millones mientras que en el año 2015 las operaciones totalizaron US\$ 12,256 millones, lo que implica un significativo crecimiento con ritmo ascendente, promedio anual de 9.7 % durante ese lapso.

Durante el periodo en estudio la CAF aprobó operaciones por un monto de US\$ 115,562 millones, siendo nuestro país el más beneficiado, pues obtuvo el mayor monto, US\$ 22,170 millones (19.2%), el segundo favorecido fue Colombia con US\$ 19,689 millones (19%); seguido de Brasil con US\$ 16,718 millones (14.5%); luego viene Ecuador que obtuvo US\$ 11,438 millones (9.9%). Otro privilegiado fue Venezuela con US\$ 10,000 millones (6.7%). Ver Tabla 17 y Figura 8.

**Figura 8**

*CAF: Montos Anuales de Operaciones Aprobadas, Años 2000-2015*



**Tabla 17***CAF: Operaciones Aprobadas por País, Años 2000-2015**(Millones de US\$ del 2017)*

País /Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2000-2015
Argentina					60	257	580	204	411	649	1,607	1,346	839	1,100	674	694	8,421
Bolivia	343	464	503	619	499	523	397	275	560	511	426	407	485	684	625	575	7,896
Brasil					170	695	579	1,518	1,798	907	1,980	1,797	1,903	2,234	1,903	1,234	16,718
Colombia	773	819	750	617	922	1,237	1,001	1,213	1,483	2,050	992	1,456	841	1,563	1,552	2,420	19,689
Costa Rica					63	2	25	128	120	10	10	10	10	10	10	10	408
Ecuador	398	356	407	438	338	815	1,024	1,089	604	873	901	772	766	843	800	1,014	11,438
México					2	5	10		10	65	35	29	82	380	549	522	1,689
Panamá					1	80	53		635	232	312	484	328	325	299	527	3,276
Paraguay					11	11	3		6	107	36	120	189	431	181	307	1,402
Peru	451	650	498	633	604	417	941	1,180	1,458	2,287	1,693	2,184	1,749	2,644	2,415	2,366	22,170
Rep. Dominicana									75	129		10	10	43	60	66	393
Uruguay						70	20	115	601	590	120	648	729	586	754	588	4,821
Venezuela	271	738	762	535	821	627	842	816	72	627	1,638	531	327	417	475	501	10,000
Otros países	87	169	371	461	13	7	46	69	114	133	783	270	1,017	841	1,428	1,432	7,241
<b>TOTAL</b>	<b>2,323</b>	<b>3,196</b>	<b>3,291</b>	<b>3,303</b>	<b>3,504</b>	<b>4,746</b>	<b>5,521</b>	<b>6,607</b>	<b>7,947</b>	<b>9,170</b>	<b>10,533</b>	<b>10,064</b>	<b>9,275</b>	<b>12,101</b>	<b>11,725</b>	<b>12,256</b>	<b>115,562</b>

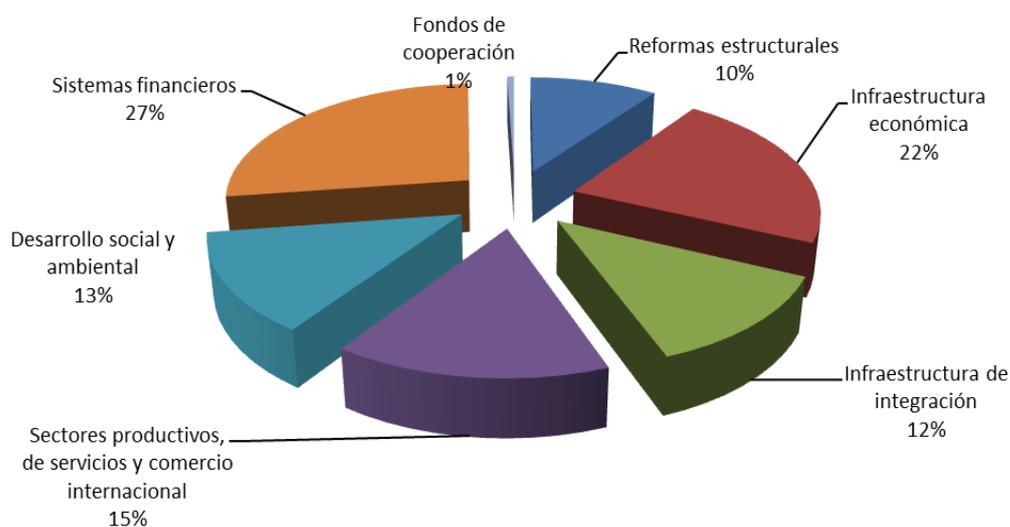
*Nota:* La información provino de los Informes Anuales CAF 2000-2015

En relación a las operaciones de la CAF por sector, entre los años 2000-2015, la Figura 9 muestra que este organismo concentró el 27% de sus fondos en el rubro *Sistemas financieros* lo que equivale a US\$ 30,276 millones. Esto se debe a que esta fuente se especializa en otorgar líneas de crédito que el sistema financiero de los países receptores se encarga de intermediar hacia los sectores productivos.

También se observó un importante flujo de recursos hacia los sectores *Infraestructura económica e Infraestructura de integración* que recibieron US\$ 24,931 millones (22%) y US\$ 14,005 millones (12.4%) respectivamente. La demanda de fondos para el rubro *Sectores productivos, de servicios y comercio internacional*, también merece destacarse: US\$ 17,037 millones (15%). La CAF, además, se preocupó por el *Desarrollo social y medioambiental*, destinando US\$ 14,962 millones (13%).

**Figura 9.**

*CAF: Préstamos por Sectores Estratégicos, Años 2000-2015*



Disgregando el periodo de análisis por gobiernos presidenciales, tenemos que los préstamos concertados por la CAF en el subperiodo 2000-2006, que le correspondió al Gobierno de Alejandro Toledo, alcanzaron la suma de US\$ 1,928 millones.

Los programas y proyectos más importantes de la era Toledo se muestran en la Tabla 15, entre los más importantes tenemos:

**Tabla 18**

*Perú: Concertaciones de Préstamos con la CAF, Años 2000-2006 (Gobierno de A. Toledo) \**

*(Millones de US\$)*

Identificador	Año	Programa/Proyecto	Monto
D.S. 040-2000-EF	2000	Expans. Redes de Agua y Alcant. en Lima y Callao	25
D.S. 132-2000-EF	2000	Prog. Multisectorial de Inversión Pública 2000-2001	250
D.U. 048-2001-EF	2001	Prog. Multisectorial de Inversión Pública 2001	300
D.S. 171-2001-EF	2001	Prog. Apoyo emergencia a la Zona Sur	20
D.U. 127-2001-EF	2001	Prog. Multisectorial de Inversión Pública 2001-2002	200
D.U. 021-2002	2002	Prog. Multisectorial de Inversión Pública 2002	250
CFA-2635	2003	Fort. Institucional Gob. Peruano-Comunidad Andina	8
CFA-2749	2003	Programa Desarrollo del Sector Transporte	172
CFA-2761	2003	Prog. Apoyo a la Comp. Gobernab. E Invers. Social	115
CFA-2905	2003	Prog. Apoyo a la Comp. Gobernab. E Invers. Social	113
CFA-3014-15-16	2004	Prog. de Infraestructura Económica y Desarrollo Social	280
CFA-3088	2004	Prog. Fortalec. Institucionalidad Fiscal y Mejora Clima Negocios	80
CAF-CFA-3241	2006	Proyecto Olmos, Etapa I- Obras de Traspase	77
D.S. 014-2006-EF	2006	Contrat. Garantía Riesgo Parcial con CAF cumplimiento de Garantía Soberana (Contrato Concesión Proy. Olmos)	28
CFA-3235	2006	Prog. Para la gestión ambiental y social de los impactos indirectos del Corredor Vial Interoceánica Sur	10
<b>TOTAL (11)</b>			<b>1,928</b>

*Notas: La fuente de información fue el Ministerio de Economía y Finanzas- Dirección General Endeudam. Público*

*\* Se incluye el periodo de transición. Su periodo de gobierno estrictamente fue 2001-2006*

Programa Multisectorial de Inversión Pública. 2001. Por un monto de US\$ 300 millones (Costo total US\$ 430 millones) Este préstamo financia parcialmente el Plan de Inversión Pública 2001 y está estructurado como complementario al aprobado por CAF en el año 2000. Este programa permitirá atender principalmente nuevos proyectos vinculados con el sector social, transporte, salud, agricultura y educación.

Programa Multisectorial de Inversión Pública 2001-2002. Préstamo por US\$ 250 millones. El cual se ha diseñado en función de la cartera de proyectos prioritarios de inversión pública que el gobierno viene ejecutando desde finales del año 2000, así como otros programas incorporados por el gobierno entrante en el Proyecto de Presupuesto del Sector Público del año 2002. El programa permitirá atender a nuevos proyectos vinculados con los sectores social, agricultura, educación, salud, saneamiento, transporte y energía.

Programa Multisectorial de Inversión Pública. 2002. Por un monto de US\$ 250 millones. Este préstamo financia parcialmente el Plan de Inversión Pública 2002 y está estructurado como complementario al aprobado por CAF en el año 2001. Este programa permitirá atender principalmente nuevos proyectos vinculados con el sector social, transporte, salud, agricultura y educación.

Préstamo de Apoyo al Programa de Infraestructura Económica y Desarrollo Social. Suscrito el 2004 por la suma de US\$ 280 millones. Busca apoyar al gobierno en su prioridad de enfrentar la pobreza y el desempleo, garantizando la sostenibilidad de las finanzas públicas. Impulsar iniciativas innovadoras orientadas a mejorar el gasto social. Contribuir al financiamiento de importantes obras de infraestructura económica y social.

El gobierno de Alan García (2006-2011) suscribe los contratos más importantes – en monto- con la CAF para destinarlos al sector *transportes* (corredores viales, tren eléctrico, rehabilitación ferrocarril): US\$ 814.8 millones, lo que representa el 78% del total concertado por su gobierno, el resto se dirigió a *Agua y saneamiento* (Tabla 16). La asignación de los préstamos fue la siguiente:

Obras adicionales del Corredor Vial Interoceánico Sur. Crédito por US\$ 300 millones. Este corredor es considerado el proyecto de asfaltado de mayor dimensión en Perú. Con una longitud total de aproximadamente 2,600 Km. de carreteras entre Perú y Brasil, atraviesa los departamentos de Madre de Dios, Cusco, Apurímac, Ayacucho, Puno, Arequipa, Moquegua y Tacna; beneficiará a cerca de seis millones de peruanos y a casi un millón de brasileños y bolivianos.

Proyecto Sistema Eléctrico de Transporte Masivo de Lima y Callao, Línea 1, Tramo 2, Avenida Grau-San Juan de Lurigancho. Financiamiento parcial de la ejecución de obras civiles, la implementación de sistemas y las pruebas de puesta en marcha de toda la infraestructura por construir del sistema eléctrico de transporte. Préstamo de US\$ 300 millones. Se trata de un segundo préstamo que realiza CAF al proyecto del Tren Eléctrico ya que anteriormente había otorgado 300

**Tabla 19**

*Perú: Concertaciones de préstamos con la CAF, Años 2006-2011 (Gobierno de A. García)*

*(Millones de US\$)*

Identificador	Año	Programa/Proyecto	Monto
CFA-3572	2006	Rehabilitación Integral del ferrocarril Huancayo-Huancavelica- Componente I. Rehabilit. de la Infraestructura Ferroviaria	14.89
CFA-05129	2008	Obras Faltantes de los Tramos 2, 3 y 4 del Proyecto Corredor Vial Interoceánico Perú-Brasil (IIRSA Sur)	300
CFA6616	2010	Proyecto de Mejoramiento de Agua Potable y Alcantarillado en Áreas Marginales Lima	77
CFA-6923	2010	Proyecto Corredor Vial Interoceánico Perú-Brasil (IIRSA Sur)	200
CFA-7705	2010	Concesión del Primer Componente "Obras Mayores de Afianzamiento Hídrico y de Infraestructura para Irrigación de	
CFA-2905	2003	las Pampas de Siguan" Proyecto Majes-Siguan II Etapa	150
CFA-7454	2011	Proyecto "Sistema Eléctrico de Transporte Masivo de Lima y	
CFA-3088	2004	Callao, Línea I- Tramo 2-Av. Grau - S.J. Lurigancho	300
TOTAL (11)			1,041.89

*Nota:* La fuente de información fue el Ministerio de Economía y Finanzas- Dirección General Endeudam. Público

millones de dólares para financiar parcialmente el componente de obras civiles del proyecto en el Tramo 1 de la Línea 1, entre Villa El Salvador y la avenida Grau.

Proyecto Corredor Vial Interoceánico Perú-Brasil (IIRSA Sur), tramos 2, 3 y 4 Fase Final Suscrito el 2008 por un monto de US\$ 200 millones. Culminar las obras faltantes de los tramos 2, 3 y 4 del Corredor Vial Interoceánico Perú-Brasil (IIRSA Sur), con el fin de consolidarlo como elemento estructurador del desarrollo de la región Sur de Perú y de su integración con Bolivia y Brasil.

Hay que recordar que el año 2008 se produjo la crisis financiera más impactante del novel Siglo XXI<sup>33</sup>.

La administración de O. Humala fue la menos beneficiada con los préstamos de la CAF, tan solo concertó cinco operaciones que ascendieron en total a US\$ 490 millones. Aunque hubo dos contratos importantes:

Obras Hidráulicas Mayores del Proyecto Chavimochic Tercera Etapa.

Proyecto que tuvo dos préstamos: uno por US\$ 150 millones (2014) y otro por US\$ 154 millones (1916) para la ejecución del proyecto que permitirá ampliar la frontera agrícola con 63,000 hectáreas de tierras nuevas y mejorar el riego en otras 48.000 hectáreas en el Valle de Chicama, beneficiando a 15,000 pequeños y medianos agricultores y empresas agroindustriales y generando 150,000 nuevos puestos de trabajo.

Construcción de la Línea 2 y Ramal Av. Faucett-Av. Gambetta de la Red Básica del Metro de Lima y Callao. Importante proyecto por un monto de US\$ 150 millones que tiene como objetivo mejorar la movilidad y accesibilidad de la población, la productividad y eficiencia económica de la ciudad, la racionalización del transporte y la generación de empleo, además del ramal de conexión en

---

<sup>33</sup> Crisis originada en el mercado inmobiliario de EEUU (octubre, 2008),. donde los niveles de liquidez aumentaron exageradamente los créditos hipotecarios. Dichas hipotecas fueron a su vez utilizadas en la estructuración de productos financieros altamente complejos y rentables, pero con riesgos implícitos inciertos. Los derivados comenzaron a ser muy negociados en los países industrializados. La reducción paulatina de la liquidez aumentó las tasas de interés, incrementando la morosidad, que a su vez significó un deterioro de los instrumentos derivados. La estabilidad de múltiples instituciones financieras en todo el mundo se vio amenazada debido a su elevada exposición a estos papeles (CAF, Informe Anual 2008).

la Av. Faucett hacia el Aeropuerto. Estos proyectos, piezas claves del Sistema de Transporte Público de la ciudad, unirán a un total de 13 distritos con sus 27 estaciones y permitirán la interconexión con el Metropolitano, la Estación Central, la Línea 1 y futuras líneas de metro a construir.

**Tabla 20**

*Perú: Concertaciones de Préstamos con la CAF, Años 2011-2016 (Gobierno de O. Humala)*

*(Millones de US\$)*

Identificador	Año	Programa/Proyecto	Monto
D.S. 231-2012-EF	2012	Programa de Desarrollo Forestal Sostenible, Inclusivo y Competitivo en la Amazonía Peruana	20
D.S. 294-2013-EF	2013	Gestión Ambiental y Social de los Impactos Indirectos del Corredor Vial Interoceánico Sur - II Etapa	16
D.S. 054-2014-EF	2014	Obras Hidráulicas Mayores del Proyecto Chavimichic Tercera Etapa	150
D.S. 359-2014-EF	2014	Proyecto Construcción de la Línea 2 y Ramal Av. Faucett Gambetta, de la Red Básica del Metro de Lima y Callao. Provincias de Lima y Callao. Departamento de Lima	150
D.S. 196-2016-EF	2016	Obras Hidráulicas Mayores del Proyecto Chavimichic Tercera Etapa	154
<b>TOTAL (11)</b>			<b>490.00</b>

#### 4.2.1.4 Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)

El FIDA es un organismo especializado de las Naciones Unidas cuyo objetivo principal es lograr que la población rural vulnerable pobre salga de la pobreza y alcance la seguridad alimentaria gracias a medios de vida rentables, sostenibles y resilientes (Portal FIDA, 2020) <sup>34</sup>.

Establecido en 1977, en respuesta a la crisis alimentaria de la década de 1970, el FIDA es hoy en día la única organización multilateral con un mandato especializado en los pequeños agricultores. Su trabajo se centra en la población rural pobre, en particular los pequeños agricultores, pescadores y pastores, así como los campesinos sin tierra y los pueblos indígenas.

El FIDA cuenta con 177 Estados Miembros de todas las condiciones de ingresos y de todas las regiones del mundo. El Perú pertenece al FIDA desde 1977.

Sus programas tienen como objetivo mejorar el acceso de la población rural pobre a los servicios financieros, los mercados, la tecnología, la tierra y los recursos naturales. Como institución financiera internacional, el FIDA concede donaciones y préstamos en condiciones favorables a los países afectados por una pobreza rural generalizada. El FIDA proporciona también conocimientos especializados en el sector agrícola y apoya la innovación<sup>35</sup>.

Los recursos del FIDA son muy exiguos, tal es así que el Perú entre los años 2000-2015, tan solo concertó créditos con este organismo, por un total de 39.5 millones de Derechos Especiales de Giro (DEG)<sup>36</sup> lo que equivale a US\$ 59.3 millones. Los proyectos que financió el FIDA fueron:

Fortalecimiento de los mercados, diversificación de los ingresos y mejoramiento de las condiciones de vida en la Sierra Sur. Aprobado el 2004 mediante el DS N° 117-2004-EF, por la suma

---

<sup>34</sup> <https://www.ifad.org/es/vision>

<sup>35</sup> Véase: <https://www.eda.admin.ch/deza/es/home/partenariados-mandatos/organismos-multilaterales/organismos-onu/ifad.html> Pág. de la Confederación Suiza.

<sup>36</sup> DEG: DERECHOS ESPECIALES DE GIRO. El FIDA otorga sus préstamos en este activo de reserva creado por el FMI; los DEG se pueden intercambiar por monedas de libre uso. El valor del DEG se basa en una cesta de cinco monedas principales: el dólar de EE.UU., el euro, el renminbi chino (RMB), el yen japonés y la libra esterlina. En el periodo de análisis el DEG varió de 1.47 a 1.54 DEG por US\$.

de 12.1 millones de DEG. El Fondo Nacional de Compensación y Desarrollo Social -FONCODES- fue la Unidad Ejecutora del proyecto

Fortalecimiento de los activos, mercados y políticas para el desarrollo rural de la Sierra Norte.

Se oficializó la concertación mediante D.S. N° 152-2008-EF, por un monto de 13.85 millones de DEG destinados a financiar el proyecto, cuya Unidad Ejecutora será la Unidad de Coordinación del Proyecto Manejo de Recursos Naturales en la Sierra Sur -MARENASS- del Ministerio de Agricultura,

Fortalecimiento de los mercados, diversificación de los ingresos y mejoramiento.

de las condiciones de vida en la Sierra Sur II. Operación de endeudamiento externo acordada entre la República del Perú y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola - FIDA, hasta por DEG 5.2 millones, y una donación de hasta por DEG 210 mil, destinados a financiar parcialmente el Proyecto. La Unidad Ejecutora fue el Ministerio de Agricultura, a través del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRO RURAL.

Fortalecimiento del Desarrollo Local en Áreas de la Sierra y Selva Alta del Perú. operación de endeudamiento externo acordada en el año 2012 entre el Perú y el FIDA, hasta por DEG 12.9 millones. La operación de endeudamiento externo será cancelada en veinticinco (25) cuotas semestrales de DEG 496,154 y una última cuota semestral de DEG 496,150, pagaderas el 01 de febrero y 01 de agosto de cada año, venciendo la primera cuota, cinco (05) años después de la fecha de entrada en vigor del Convenio.

#### **4.2.2 Agencias Oficiales y Gobiernos**

##### **4.2.2.1 Japón.** Cuenta con dos importantes instituciones de ayuda:

**La Agencia Japonesa para la Cooperación Internacional- JICA.** (Japan International Cooperation Agency) - establecida en Agosto de 1974 - es la entidad oficial japonesa responsable de la cooperación al desarrollo internacional en el marco de los programas ODA (Asistencia Oficial para el Desarrollo).

**El Banco Japonés de Cooperación Internacional (JBIC)**, se estableció en 1999, como resultado de una fusión entre el Banco de Exportación e Importación de Japón (JEXIM) y el Fondo de Cooperación Económica de Ultramar (OECF). JBIC es un ente financiero gubernamental que dirige la política económica externa y cooperación económica de Japón en respuesta a un cambiante clima económico y social mundial. Los préstamos a nuestro país se enmarcaron en las operaciones de Cooperación Económica de Ultramar.

En octubre del 2008 Japón reorganiza sus instituciones de ayuda, y el JICA es relanzada como agencia donante de ayuda para proporcionar cooperación técnica, préstamos de la AOD y cooperación financiera no reembolsable, y concediendo las ayudas de una forma más integrada<sup>37</sup>. La política de cooperación internacional de Japón comenzó en 1954, y treintaicinco años después, en 1989, ya era uno de los principales países donantes en el mundo en Ayuda Oficial al Desarrollo (Ross, 2012).

La ayuda oficial para el desarrollo de Japón en el periodo de estudio ascendió al monto de US\$ 326,084 millones (Tabla A-6, del Apéndice Estadístico). A nivel regional, históricamente Japón tiene deferencias por el continente asiático, es así que entre los años 2000-2015 dicha región recibió el 61% de la ayuda japonesa., esto es US\$ 200,411 millones. Los siguientes beneficiarios de la ayuda japonesa, pero en diferente grado, son América y África continentes que, en el mismo periodo, obtuvieron US\$ 45,902 millones (14%) y US\$ 39,307 millones (12%), del segundo país proveedor de ayuda en el mundo, respectivamente. Ver Figura 10.

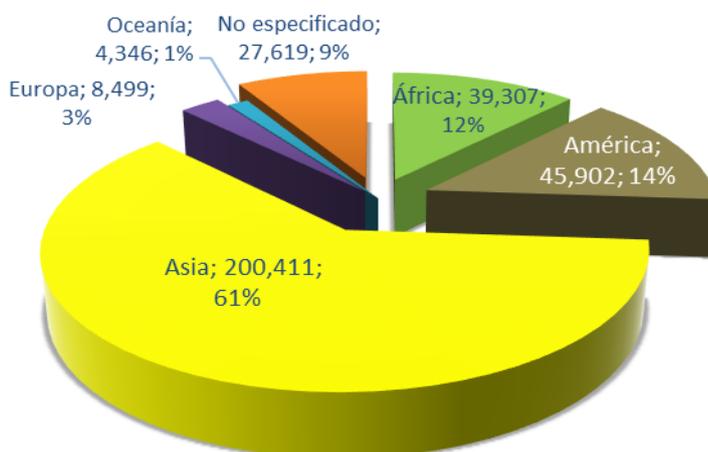
---

<sup>37</sup> Como parte de esta integración, las operaciones de cooperación económica en el extranjero del Banco de Japón para la Cooperación Internacional (JBIC) y parte de la cooperación financiera no reembolsable proporcionadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón (MOFA) se integraron con la cooperación técnica ofrecida por la JICA.

Ver [https://www.jica.go.jp/english/publications/jica\\_archive/brochures/pdf/newjica\\_es.pdf](https://www.jica.go.jp/english/publications/jica_archive/brochures/pdf/newjica_es.pdf)

**Figura 10**

*Japón: Préstamos por Región (%), Años 2000-2015*



*Nota:* Elaborado en base a la Tabla A- 6 del Anexo Estadístico

La Tabla 21 muestra que en Sudamérica, durante el periodo de análisis, el país que obtuvo los mayores montos de cooperación internacional de Japón fue Brasil, -se infiere que es porque es el país con mayor inmigración nipona en la región<sup>38</sup>- que recibió en total US\$ 16,542 millones (45.6%). En segundo lugar, Chile, fue beneficiado con la suma de US\$ 8,527 millones. El tercer puesto se lo disputan Venezuela y Perú, quienes suscribieron compromisos de ayuda con Japón por US\$ 3,767

<sup>38</sup> En el 2015, se estima que en América Latina 2.1 millones de personas son descendientes de japoneses, los cuales viven en 12 países de dicha región. El país con el mayor número de descendientes, japoneses es Brasil, con casi 1.9 millones. Le siguen Perú (100 mil); Argentina (65 mil); México (20 mil); Bolivia (14 mil); Paraguay (5.800) y Chile, con casi 2.700. El resto de los países son Colombia, Cuba, Venezuela, República Dominicana y Uruguay. (Véase <https://elnuevodiario.com.do/los-japoneses-en-america-latina/>)

**Tabla 21***Japón: Flujos de Ayuda Oficial Total para Sudamérica, Años 2000-2015**(Millones US\$ del 2017)*

Destinatario	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2000-15
Paises en desarrollo	14,325	16,740	15,628	22,314	19,536	22,217	29,396	24,906	17,094	20,115	21,381	20,635	16,767	26,971	16,727	21,332	326,084
Total América	2,488	3,646	2,382	3,646	1,644	2,171	2,961	4,714	1,639	2,654	1,754	2,628	6,773	3,231	2,685	885	45,902
Norte y Centroam.	678	978	558	1,198	467	765	981	451	166	280	957	648	332	653	516	497	10,126
<u>Sudamérica</u>	<u>1,807</u>	<u>2,700</u>	<u>1,845</u>	<u>2,445</u>	<u>1,204</u>	<u>1,403</u>	<u>1,974</u>	<u>4,255</u>	<u>1,515</u>	<u>2,594</u>	<u>1,037</u>	<u>1,978</u>	<u>6,435</u>	<u>2,573</u>	<u>2,147</u>	<u>1,022</u>	<u>36,935</u>
Argentina	180	199	10	16	12	10	- 8	1	4	3	44	4	2	17	32	16	544
Bolivia	48	70	42	34	497	39	105	85	117	27	186	26	23	28	153	7	1,485
Brazil	557	1,555	1,293	2,090	349	721	1,191	943	1,179	1,970	203	1,149	593	1,021	1,063	665	16,542
Chile	10	351	113	58	10	133	209	329	- 242	507	314	346	4,516	1,258	442	174	8,527
Colombia	94	17	11	5	14	7	132	21	21	- 17	50	4	512	6	7	- 17	866
Ecuador	26.7	27.5	39.9	32.1	17.6	27.6	26.1	37.5	43.7	-37.4	0.5	4.8	11.3	10.2	5.5	15.8	289
Guyana	0.53	4.71	0.71	2.77	9.82	0.47	5.66	4.34	7.05	3.83	5.17	0.64	6.59	0.9	3.42	1.2	58
Paraguay	80.6	66.17	51.64	42.58	44.23	63.28	68.01	65.64	65.79	67.2	36.51	16.39	19.65	22.85	11.86	41.71	764
Peru	691	275	189	168	156	317	173	212	141	58	179	289	73	69	443	74	3,507
Surinam	8.4	1.15	0.39	0.63	2.37	0.19	0.79	2.57	5.08	9.92	7.18	24.27	16.57	-2.18	0.13	39.39	117
Uruguay	8.83	7.5	6.58	4.97	7.11	7.03	5.88	4.38	2.59	3.72	10.71	2.18	2.46	1.65	2.24	1.61	79
Venezuela	101.0	125.2	87.5	-9.9	83.3	78.3	63.9	2547.6	170.7			112.2	658.9	140.7	-15.5	3.4	4,147
Regional	0.87	0.41	0.46	2.03	1.4	0.31	0.47	0.65	0.63	0.17	0.15	0.04	..	0.05	0.02	..	8

Nota: Flujos oficiales totales = suma de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) + otros flujos oficiales (OOF). Son los desembolsos totales brutos del sector oficial en general a los pais receptores.

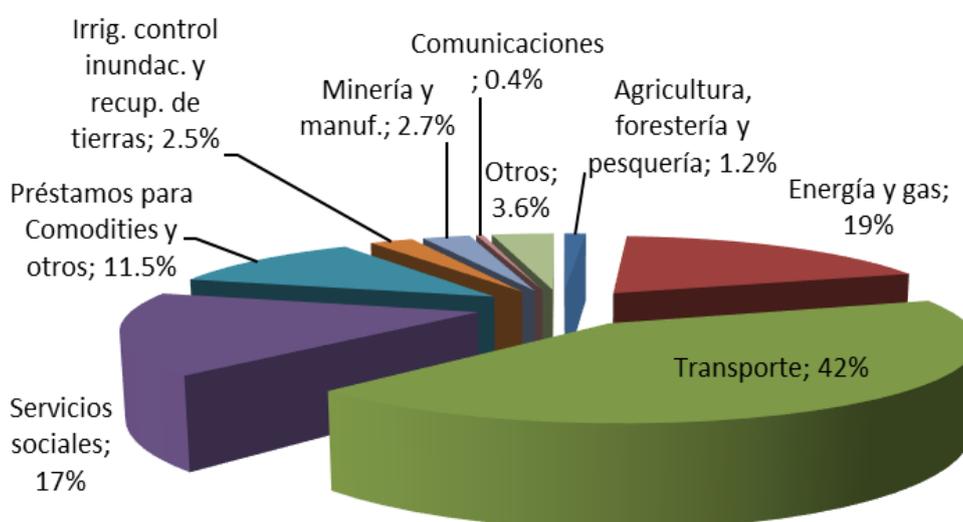
Fuente: OECD.Stat. Data extracted on 04 Apr 2020 23:22 UTC (GMT)

millones (10%) y US\$ 3,507 millones (9.7%), respectivamente. En un segundo nivel se encuentran Bolivia con US\$ 1,485 millones (4%), y Colombia con US\$ 866 millones (2.3%) y Paraguay con US\$ 764 millones (2.1%). Los otros países de la región también se hicieron merecedores de la ayuda japonesa, pero en montos modestos.

Sectorialmente, los préstamos del Japón a nivel mundial, por la magnitud de los montos, han estado orientados preferentemente al sector transportes (42%); en segundo lugar, energía y gas (19%), servicios sociales (17%), y préstamos para bienes básicos y otros (11.5%). Y en tercer término, montos menores a los sectores productivos (Ver Figura 11).

**Figura 11**

*Japón: Préstamos por Sector, Años 2000-2015*



En nuestro caso, el Perú goza de las consideraciones de Japón por ser un aliado estratégico en la gestión del agua, saneamiento y tratamiento de aguas residuales, irrigaciones, así como en infraestructura eléctrica y renovación energética, alivio de la pobreza, y desarrollo rural. Así, la Tabla 22 muestra los préstamos que nuestro país concertó con Japón entre los años 2000-2015.

Los proyectos más importantes que el Perú emprendió con la colaboración japonesa fueron:

*Proyecto de Mejoramiento de Agua Potable y Alcantarillado en Áreas Marginales de Lima* (2000), concertado con el JBIC para el financiamiento parcial a ser ejecutado por la empresa Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima – SEDAPAL; préstamo por ¥ 24,854 millones (US\$ 234.77 millones) con plazo de 25 años, incluye 7 años de gracia y 1.7% de interés anual.

*Proyecto de Mejoramiento de Agua Potable y Alcantarillado en Áreas Marginales de Lima* (2010), concertado con JICA. La obra se divide en 3 componentes: Bocatoma en la margen derecha del río Rímac, de 10 m<sup>3</sup> /s de capacidad de captación; Planta de Tratamiento de Agua de 5 m<sup>3</sup> /s de capacidad, incluyendo la línea de conducción desde la bocatoma; y el Ramal Norte, línea de conducción de 27 km de longitud, incluyendo dos túneles de 5 km cada uno, y construcción de 5 reservorios. La Planta de tratamiento tendrá un manejo totalmente automatizado a través del Sistema SCADA.

*Programa de Asistencia para Infraestructura de Renovación Energética* concertado con el JICA por ¥ 8,770 millones (US\$ 118.74 millones). Tiene como fin promocionar medidas medio ambientales para contribuir a la mitigación del cambio climático: conversión buses a gas natural (COFIGAS), producción de energías renovables (construcción de mini centrales eléctricas, generación de energía eólica, entre otras), adquisición de maquinaria y equipos que ahorren energía y adquisición de buses o camiones a Diesel que cumplan con la regulación EURO 3 o EURO 4.

*Optimización de Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado: Sectorización, Rehabilitación de Redes y Actualización de Catastro-Área de Influencia Planta Huachipa-Área de Drenaje Oquendo, Sinchi Roca, Puente Piedra y Sectores 84, 83, 85 y 212 - Lima.* Implementación de 23 sectores (incluye

**Tabla 22**

Perú: Concertaciones de Préstamos con Japón, Años 2000-2015

(Millones US\$)

Identificador	Año	Programa/ Proyecto	Monto
		<u>JBIC Japan Bank International Cooperación</u>	<u>475.47</u>
DS 094-2000-EF	2000	Proyecto de desarrollo social en la sierra (II)	64.18
DS 095-2000-EF	2000	Manejo de Recursos Naturales para el alivio de la pobreza	52.78
DS 096-2000-EF	2000	Mejoram. y ampl. de agua potable y alcantarillado en Iquitos, Cusco, Sicuani	72.13
DS 097-2000-EF	2000	Mejoram. de agua y alcantarillado en áreas marginales de Lima	234.77
DS 187-2000-EF	2000	Proyecto Subregional de Irrigación	51.61
		<u>JICA Japan International Cooperation Agency</u>	<u>796.22</u>
DS 135-2008-EF	2008	Mejoram. y ampliación sist. alcantarillado e instal PTAR de la ciudad de Iquitos	69.41
DS 067-2009-EF	2009	Progr. de ampliación de la frontera eléctrica III Etapa -PAFE III-Dpto Loreto	7.74
DS 068-2009-EF	2009	Progr. Mejoramiento y ampliación de los sist. de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales principales ciudades de Cajamarca-I Etapa	51.21
DS 069-2009-EF	2009	Progr. de ampliación de frontera eléctrica III Etapa-PAFE III. Dpto Cajamarca	42.77
DS 317-2009-EF	2009	Optimización sist. de agua potable y alcantarillado. Sectorización, rehabilitación de redes y actualización del catastro- Área de influencia Planta Huachipa	60.91
DS 088-2010-EF	2010	Mejoram. de agua potable y alcantarillado en áreas marginales de Lima	102.83
DS 044-2012-EF	2012	Programa de agua potable y saneamiento para la Amazonía rural	38.89
DS 051-2012-EF	2012	Programa de pequeña y mediana infraestructura de riego en la Sierra del Perú	53.46
DS 158-2012-EF	2012	Progr. Desarrollo de sist. de gestión de residuos sólidos en áreas prioritarias de Puno, Piura, Ancash, Tumbes, Apurímac, Ica, Huánuco, P. Maldonado, San Martín, Junín, Lambayeque, Loreto, Ayacucho, Amazonas, Lima y Pasco	57.18
DS 199-2012-EF	2012	Programa de asistencia para Infraestructura de renovación energética	118.74
DS 240-2012-EF	2012	Optimización de Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado, Sectorización, Rehabilitación de redes y actualización de catastro - Área de influencia Planta Huachipa - área drenaje Oquendo, Sinchi Roca, Pte Piedra y sectores 84, 83 y 212-Lima	70.88
DS 308-2012-EF	2012	Programa Establecimiento de bases para el desarrollo rural a través del turismo en el corredor turístico del Valle de Uctubamba, sector Pedro Ruíz. Lameybamba, región Amazonas	35.3
DS 307-2014-EF	2014	Instalación de las centrales hidroeléctricas Moquegua 1 y 3	64.03
DS 308-2014-EF	2014	Programa de protección de valles y poblaciones rurales vulnerables ante inundaciones	22.87
<b>TOTAL</b>	<b>(19)</b>		<b>1271.69</b>

Nota: La fuente de información fue el Ministerio de Economía y Finanzas- Dirección General Endeudam. Público

automatización y sistema SCADA), instalación de aproximadamente 34 Km de tuberías primarias de agua, rehabilitación de 252 Km de tuberías (secundarias) de agua potable, reposición de 57,437 conexiones domiciliarias de agua potable, rehabilitación de 273 Km de redes de alcantarillado, reposición de 35,958 conexiones de alcantarillado.

*Proyecto "Instalación de las Centrales Hidroeléctricas Moquegua 1 y 3.* Busca aprovechar los recursos hídricos provenientes de la Presa Pasto Grande y de los proyectos de infraestructura hidráulica de desarrollo agrícola en la Región Moquegua. El objeto del proyecto es atender la demanda de la zona sur del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional, que sería incrementada con una potencia de 32.8 megawatts de electricidad. A nivel social se busca generar energía eléctrica limpia, que contribuya a mitigar el cambio climático al reducir la emisión de gases de efecto invernadero.

**4.2.2.2 Estados Unidos de Norteamérica.** La Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID) que implementa el Programa de Alimentos para la Paz o Ley Pública 480 (PL-480) es el organismo de los Estados Unidos encargado de la extensión de asistencia a países que se recuperan de desastres, tratan de escapar de la pobreza y se involucran en reformas democráticas, a la vez que se compatibilizan con los intereses de su política exterior en la expansión de la democracia y el libre mercado.

EE.UU. es la mayor fuente de ayuda extranjera a nivel mundial, durante el periodo de estudio otorgó ayuda externa para el desarrollo por un monto total de US\$ 561,201 millones, correspondiéndole al continente americano, US\$ 110,601 millones (19.7%), de los cuales, el 31.5%, esto es US\$ 34,832 millones, se dirigieron a Sudamérica (Tabla 23)

En la Tabla 23 se aprecia que, en Sudamérica, Colombia es el principal receptor de la ayuda de los EE.UU., pues entre los años 2000-2015, recibió US\$ 12,057 millones, esto es, 34.6% de lo que ingresó a la región; el segundo destinatario de los flujos estadounidenses es Brasil, país que captó US\$

**Tabla 23***EE.UU. : Flujo de Ayuda Oficial Total para el Desarrollo para Sudamérica, Años 2000-2015**(Millones de US\$ del 2017)*

Destinatario/Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2000-15
DAC a Países en desarrollo	95,121	90,422	101,486	113,672	109,964	157,734	140,595	131,076	136,182	135,186	153,926	158,510	138,440	148,089	133,772	167,668	2,111,845
EEUU a Países en desarrollo	25,189	23,454	25,485	32,686	30,118	40,364	33,048	30,443	35,409	38,875	39,265	42,994	43,093	39,819	38,682	42,277	561,201
Total América	7,357	6,760	7,037	8,151	7,044	6,580	5,787	4,307	6,771	7,364	6,145	7,253	10,771	7,117	5,172	6,987	110,601
Norte y Centroam.	3,836	2,870	3,286	3,987	3,633	4,027	3,176	2,395	1,030	2,398	2,370	3,233	1,508	1,421	1,231	1,449	41,850
<b>Sudamérica</b>	<b>3,196</b>	<b>3,510</b>	<b>3,596</b>	<b>3,994</b>	<b>3,198</b>	<b>2,433</b>	<b>2,517</b>	<b>1,818</b>	<b>1,199</b>	<b>1,709</b>	<b>630</b>	<b>1,008</b>	<b>2,823</b>	<b>1,313</b>	<b>803</b>	<b>1,085</b>	<b>34,832</b>
Argentina	177	352	158	16	205	113	18	18	8	3	14	12	17	4	1	328	1,444
Bolivia	141	163	177	382	188	179	231	143	142	115	68	65	55	28	36	2	2,117
Brazil	853	1,015	1,614	1,490	1,186	656	361	514	47	122	34	129	36	87	33	17	8,194
Chile	195	214	8	11	13	212	421	244	2	3	15	4	2	2	3	2	1,349
Colombia	423	654	505	1,119	573	783	932	585	730	742	222	546	2,472	904	469	398	12,057
Ecuador	79	80	181	107	104	96	123	58	60	68	31	44	47	30	37	18	1,163
Guyana	11	22	17	14	26	62	28	25	29	30	24	20	19	10	10	7	354
Paraguay	12	11	16	18	21	13	23	31	35	31	31	36	28	13	14	18	351
Perú	221	291	271	395	298	280	290	171	131	562	156	118	120	142	170	204	3,820
Surinam	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	2	2	1	1	..	..	19
Uruguay	2	1	13	3	12	2	54	12	1	1	1	2	0	76	2	64	245
Venezuela	618	704	632	439	130	35	33	17	11	13	9	9	9	7	6	8	2,680
Regional	462	0	1	0	442	1	1	0	1	17	22	23	16	9	23	19	1,038

*Notas:* Flujos oficiales totales = asistencia oficial para el desarrollo (AOD) + otros flujos oficiales (OOF). Son los desembolsos totales brutos del sector oficial en general al país receptor.

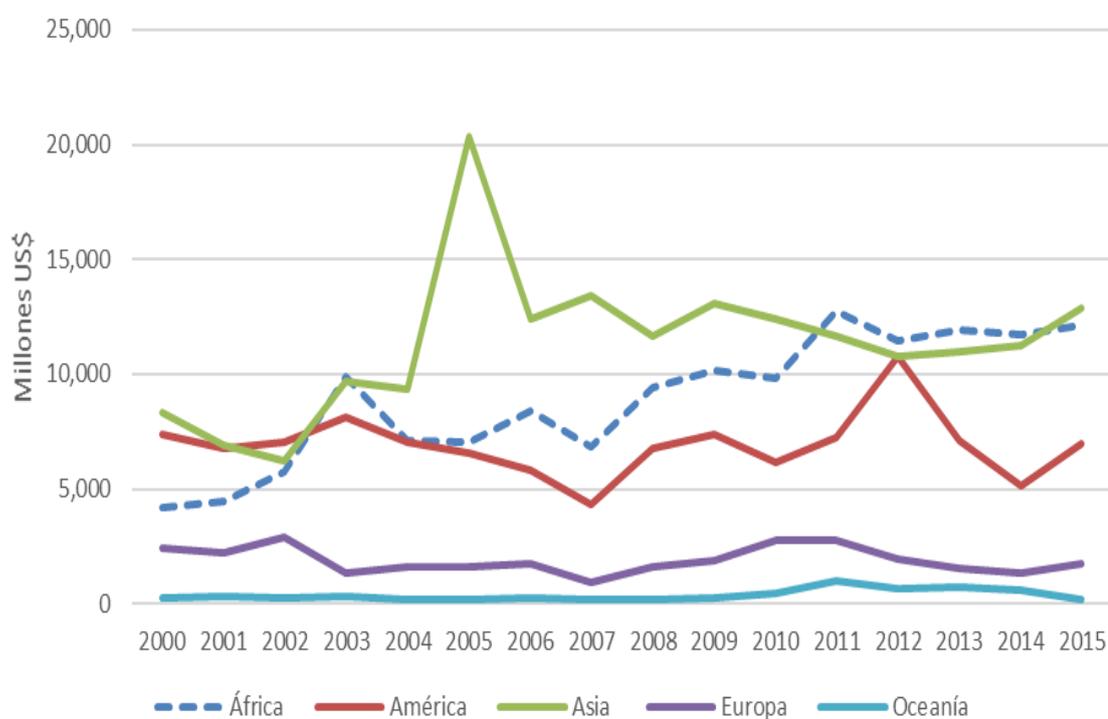
Fuente: OECD. Stat.

8,194 millones (23.5%). El Perú, es el tercer receptor de la ayuda norteamericana, con US\$ 3,820 millones (11%), aunque durante el periodo bajo análisis la ayuda a nuestro país consistió básicamente en cooperación técnica y donaciones, pues la ayuda financiera fue muy insignificante, se circunscribió a créditos para alimentos.

A nivel regional, la ayuda norteamericana ha mostrado un comportamiento tendencial creciente hacia el Asia y África, y un estancamiento de los flujos destinados a América. Esta inclinación de preferencias se vislumbra a partir del año 2003, cuando los montos de ayuda hacia los mencionados continentes se desmarcan de los que ingresan a nuestra región (Ver Figura 12).

**Figura 12**

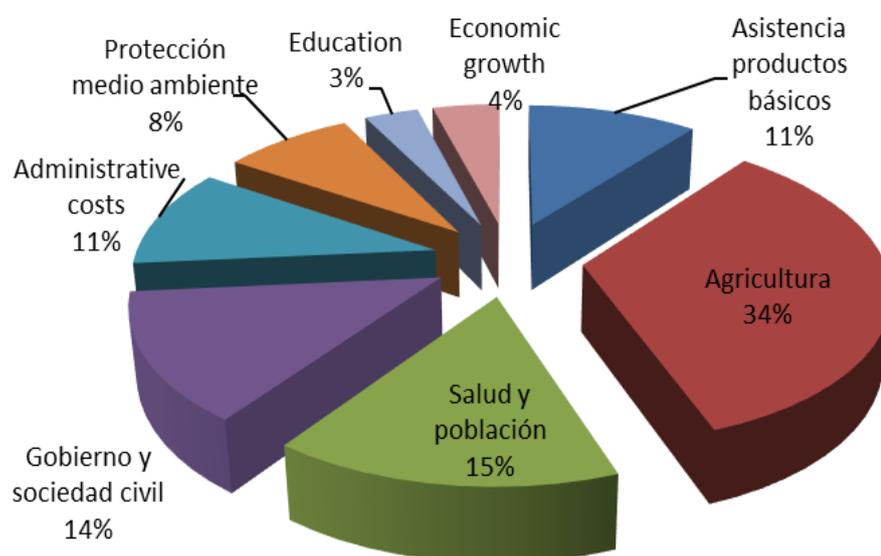
*Ayuda de los EE.UU. por Región*



La figura 13 muestra que en las últimas décadas USAID ha venido trabajando en nuestro país en coordinación con las entidades correspondientes del gobierno, del sector privado y la sociedad civil no solo en agricultura, salud y asistencia para productos básicos, como las áreas más importantes para concentrar su ayuda, sino también en los sectores de democracia, gobierno y sociedad civil, costos administrativos, medio ambiente y desarrollo alternativo, entre otros.

**Figura 13**

*EE. UU: Desembolsos de AID al Perú por Sectores, Años 2000-2015*



La cobertura de la ayuda externa norteamericana se realiza a través de 27 agencias de asistencia externa, que en el 2015 colocaron fondos de ayuda externa de todo tipo, por un monto de US\$ 47,839.8 millones (USAID Data Services, 2019), siendo las más importantes: la Agencia para el Desarrollo Internacional y el Departamento de Defensa, entre las dos manejan el 70% de la ayuda norteamericana; en un segundo nivel se encuentra el Departamento de Estado que gestiona el 13% de la ayuda, seguido del Departamento de salud y servicios humanos con 5%, luego, el Departamento del Tesoro con 4%. (Ver Tabla A-7 del Anexo).

En el periodo en estudio, los Estados Unidos de Norteamérica tan solo concedieron créditos al Perú para las adquisiciones siguientes: Importación de Alimentos por US\$ 5 millones, en el año 2000 (D.S. N° 081-2000-EF); dos Adquisiciones de trigo cada una por US\$ 10 millones, en el año 2002 (D.S. N° 108-2001-EF y D.S.N° 059-2002-EF). En el año 2004 hubo un financiamiento para la adquisición de trigo bajo el Programa PL-480, por US\$ 6 millones (D.S. N° 119-2004-EF), finalmente, un crédito para adquisición de torta de soya bajo el programa PL-480 por US\$ 10 millones (D.S: N° 146-2006-EF).

#### **4.2.2.3. Alemania**

La ayuda alemana en Latinoamérica se inició en la década del 60. En una primera etapa, la ayuda fluyó hacia Brasil, Chile y Argentina, debido a sus mayores vínculos económicos, comerciales y culturales, pues estas naciones reúnen los grupos más significativos de población de origen alemán (Portocarrero, 1982). En una segunda etapa, en los años 70, se amplió su ayuda a un mayor número de países, incluyéndose al Perú<sup>39</sup>.

---

<sup>39</sup> Este hecho obedeció a motivaciones políticas pues en los 70 el gobierno alemán estuvo bajo la conducción de la Socialdemocracia, y su política de ayuda aspiraba a respaldar a regímenes que realizaran significativos programas de reformas. En el Perú, la llegada al poder de un gobierno militar reformista coincidió con esta orientación.

El ente financiero de la Cooperación Financiera alemana en el mundo es el Kreditanstalt Fur Wiederaufbau (KfW): Banco de crédito de reconstrucción<sup>40</sup>. La República Federal posee el 80% de su capital y los Estados Federales el restante 20%, y es uno de los diez bancos más grandes de Alemania. Financia proyectos de inversión y servicios de consultoría para expandir la infraestructura social, económica e industrial, y para proteger el medio ambiente y los recursos naturales. El KfW estima la viabilidad de proyectos de financiación de acuerdo con los criterios de las políticas de desarrollo, asiste a los países socios en la implementación de los mismos y evalúa su éxito después de su culminación<sup>41</sup>.

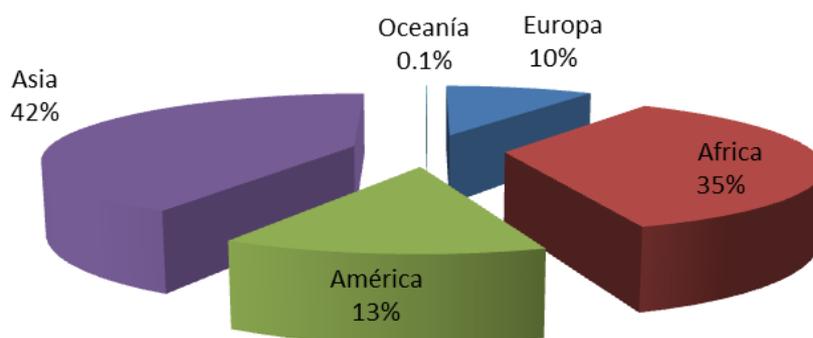
El KfW a nivel mundial, cofinancia inversiones, asesora a sus socios en todos los aspectos de la implementación de proyectos y apoya reformas a la política económica. Sus principales objetivos son la reducción de la pobreza, la promoción de la educación, la protección del medio ambiente y el incremento de la fuerza económica de los países socios.

La Figura 14 muestra que la distribución regional mundial de la importante ayuda alemana entre los años 2000-2015, se orientó en mayor medida hacia los continentes asiático (42%) y africano (35%). Nuestro continente, muy a la zaga de lo que recibieron estas regiones, solo captó el 13% de la ayuda alemana.

---

<sup>40</sup> Para la cooperación técnica existe la Sociedad Alemana para la Cooperación Técnica -GTZ (Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit). La GTZ planea y organiza proyectos de desarrollo. Realiza simultáneamente las funciones de consultoría, intermediación, gerencia de proyectos. Su habilidad especial consiste en generar una combinación óptima de gerencia regional y sectorial y el conocimiento metodológico para cada situación y comisión especial

<sup>41</sup> Véase KfW Hechos y Cifras, en: [https://www.kfw-entwicklungsbank.de/PDF/Download-Center/PDF-Dokumente-Selbstdarstellung/2018\\_Selbstdarstellung\\_ES.pdf](https://www.kfw-entwicklungsbank.de/PDF/Download-Center/PDF-Dokumente-Selbstdarstellung/2018_Selbstdarstellung_ES.pdf)

**Figura 14.***Ayuda Alemana por Región, Años 2000-2015*

Durante el periodo en estudio, Alemania concedió ayuda a los países en desarrollo del mundo por un monto de US\$ 261,321 millones, de los cuales US\$ 33,010 millones los destinó a América; de esta suma le correspondió US\$ 20,005 millones (60.6%) a Sudamérica. En esta parte de América, la mayor cantidad de ayuda fluyó hacia Brasil, US\$ 6,765 millones (33.8%); Perú fue el segundo destinatario con US\$ 2,360 millones (11.8%); luego, muy cerca, Argentina con US\$ 2,321 millones (11.7%). Seguidamente, Chile con US\$ 2,180 millones (10.9%), Colombia, US\$ 2,009 millones (10%), Bolivia, US\$ 1,435 millones (7.2%). Los otros países de la subregión recibieron montos mucho más bajos (Tabla 24)

**Tabla 24**

*Alemania: Flujos de Ayuda Oficial Total para el Desarrollo para Sudamérica, Años 2000-2015*

*(Millones de US\$ del 2017)*

Destinatario/Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2000-15
Países en desarrollo	10,823	8,593	15,640	7,790	10,602	25,892	12,240	16,179	18,034	12,560	17,086	22,615	20,370	19,742	17,176	25,979	261,321
Total América	2,005	1,212	1,671	1,289	1,892	632	441	1,151	1,813	2,042	3,249	2,773	2,482	3,380	2,501	4,478	33,010
Norte y Centroam.	573	421	377	696	1,049	290	202	367	444	406	1,173	913	992	398	608	475	9,383
<b>Sudamérica</b>	<b>1,387</b>	<b>738</b>	<b>1,257</b>	<b>480</b>	<b>782</b>	<b>298</b>	<b>173</b>	<b>717</b>	<b>1,065</b>	<b>1,237</b>	<b>1,781</b>	<b>1,452</b>	<b>1,198</b>	<b>2,414</b>	<b>1,416</b>	<b>3,610</b>	<b>20,005</b>
Argentina	99	-95	-84	-13	109	-103	80	58	157	55	62	66	52	76	12	1,790	2,321
Bolivia	84	139	567	41	81	62	50	38	68	42	75	38	31	37	45	36	1,435
Brazil	756	334	427	151	184	89	-121	247	286	412	1,232	423	378	651	501	814	6,765
Chile	313	188	87	62	44	31	57	103	242	48	227	281	219	120	161	-1	2,180
Colombia	35	64	12		88	0.4	2	-13	33	501	30	68	144	335	373	336	2,009
Ecuador	20	29	43	32	58	39	31	29	58	24	37	84	42	33	41	32	631
Guyana	0.9	3	0.67	0.69	17	0.3	0.5	0.5	0.7	1.0	0.7	5	0.6	0.3	0.6	0.1	32
Paraguay	4	5	23	11	9	7	11	9	10	9	15	6	14	9	7	7	158
Perú	100	146	76	116	92	170	71	106	188	138	90	408	272	123	108	155	2,360
Suriname	0.05	0.02	0.03	0.02	0.05	0.06	0.07	0.05	0.01	0.04	0.09	0.04	0.04	0.09	0.03	0.07	0.76
Uruguay	9	13	6	23	13	5	2	10	23	7	2	18	1	25	65	335	558
Venezuela	-44	-98	88	47	72	-13	-48	68	-23	-24	-26	17	-10	924	7	10	948
Regional	10	10	10	10	13	11	37	62	22	25	36	37	53	82	95	96	609

*Nota:* Flujos Oficiales Totales = Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) + Otros Flujos Oficiales (OOF). Son los desembolsos totales brutos del sector oficial en general al país receptor.

Fuente: OECD Stat.

En la Tabla 25 se muestran los proyectos implementados en el Perú con los préstamos blandos concertados con Alemania. En total se ejecutaron 34 proyectos, con la peculiaridad de ser de carácter descentralizados, priorizando zonas y sectores sociales no atendidos por el Estado, por un monto total de US\$ 700.26 millones. Hay que resaltar que de los tres gobiernos que se sucedieron durante el periodo en estudio, los mayores montos de la ayuda financiera alemana le correspondieron a los gobiernos de Alan García y Ollanta Humala.

Se puede observar que los proyectos financiados por Alemania en el Perú se han orientado al apoyo del desarrollo y mejora de la calidad de vida de los sectores menos atendidos del país, financiando proyectos de irrigación, agua y alcantarillado, reformas del sector saneamiento, crédito rural, infraestructura de saneamiento, reformas de sectores sociales, reforma de la gestión municipal, energía renovable, medio ambiente y recursos naturales, educación inicial, etc., como se puede apreciar el financiamiento alemán, durante el periodo en estudio ha buscado incursionar en casi todos los sectores (Ver Tabla 25)

Como señala Pintor (2010), el principal objetivo de la política de la cooperación internacional de Alemania ha sido, desde sus inicios -luego de reponerse de los estragos de la Segunda Guerra Mundial- el apoyo al desarrollo económico y social en los países receptores, sobre todo en los países más pobres, ayudándolos a ayudarse a sí mismos y contribuyendo a la mejora de las condiciones de vida, y que no ha cambiado de forma fundamental desde entonces.

Tabla 25

Perú: Concertaciones de Préstamos con Alemania, Años 2000-2015 (Millones de US\$)

Identificador	Año	Programa/ Proyecto	Monto
D.S.114-2000-EF	2000	Agua Potable y Alcantarillado Puno	5.00
D.S. 079-2002-EF	2002	Agua Pot.y Alcant.de la C.Huanc.	5.62
D.S. 080-2002-EF	2002	Agroamb. JaénSan IgnacioBagua	1.18
D.S.082-2004-EF	2004	Linea Créd. PYME a través de Fcto Créd. Subordinados II	6.21
D.S.182-2004-EF	2004	Mejor. y Ampliac Serv. Agua Potab.y Alcantar. Tumbes"	10.71
D.S 206-2004-EF	2004	Agua Potable y Saneamiento de la ciudad de Cajamarca	2.72
D.S. 160-2005-EF	2005	Ajuste Estructural Programático de Descent.y Competitividad II	14.15
D.S. 151-2006-EF	2006	Programa Municipal de Atención a los Servicios Básicos	14.81
D.S 161-2006-EF	2006	Prést. para el Des. Políticas de Descentraliz. y Competitiv. III	15.31
D.S. 162-2006-EF	2006	Programa de Riego Zona Andina Sur IV	7.66
D.S. 185-2006-EF	2006	Programa de Medidas de Rápido Impacto I	15.57
D.S. 103-2007-EF	2007	Remotoriz. y Moderniz. Buque Invest.Científica (BIC) Humboldt	2.76
D.S. 217-2007-EF	2007	Programa de Reformas del Sector Saneamiento	57.03
D.S. 133-2008-EF	2008	Préstamo Programático Gestión Fiscal y Crecim. Econ. I y II	18.90
D.S. 182-2008-EF	2008	Programa de Reformas del Sector Saneamiento II	21.11
D.S. 317-2009-EF	2009	Optimiz. Sist. Agua Potable y Alcantarillado: Sectorización, Rehab. Redes y Actualiz. de Catastro-Área de influencia Planta Huachipa -Área de Drenaje Comas-Chillón-Lima	50.00
D.S. 141-2010-EF	2010	Gestión Integral Micro Cuenca Mariño de la Prov. de Abancay	6.11
D.S. 234-2010-EF	2010	Reformas del Sector Saneamiento III	59.97
D.S. 272-2010-EF	2010	Desarrollo Agroambiental ceja de Selva- Cosnstrucc. Sistema Irrigación Ponaza-Distrito Tingo de Ponaza/Picota/San Martín	6.96
D.S. 273-2010-EF	2010	Programa de Reforma de los Sectores Sociales II	26.27
D.S. 274-2010-EF	2010	Préstamo Programático de Política Ambiental III	27.59
D.S. 275-2010-EF	2010	Segunda Generación Reformas del Sector Saneamiento I	45.98
D.S. 245-2012-EF	2012	Programa de Medidas de Rápido Impacto II	9.82
D.S. 247-2012-EF	2012	Mejoram. Educ. Inicial en Ayacucho, Huancavelica y Huánuco	7.98
D.S. 260-2012-EF	2012	Segunda Generación de Reformas del Sector Saneamiento	20.06
D.S. 284-2012-EF	2012	Programa de Energías Renovables y Eficiencia Energética	33.39
D.S. 288-2012-EF	2012	Programa "Crédito Rural - COFIDE III"	16.69
D.S. 353-2013-EF	2013	Esquema Cajamarquilla, Nieveria, Cerro Camote-Ampliac. Sist. Agua Potable y Alcantarillado Sect. 129, 130, 131, 132, 133, 134 y 135 - Dist. Lurigancho y San Antonio de Huarochiri	48.66
D.S. 355-2013-EF	2013	Riego y Manejo Rec. Hidricos Sub Region Chanka, Apurímac	13.89
D.S. 356-2013-EF	2013	"Programa de Reforma de Gestión Municipal I"	20.84
D.S. 345-2014-EF	2014	Programa de Reforma de Gestión Municipal II	19.26
D.S. 346-2014-EF	2014	Segunda Generación Reformas del Sector Saneamiento III	19.26
D.S. 380-2015-EF	2015	Energías Renovables y Eficiencia Energética - Etapa II	44.80
D.S. 412-2015-EF	2015	Optimiz. Sistemas Agua Potable y Alcantar, Sectoriz., Rehabil Redes y Actualiz. Catastro -Área Planta Huachipa - Área Drenaje Oquendo, Sinchi Roca, Pte Piedra y Sectores 84, 83, 85 y 12-Lima	24.00
<b>TOTAL</b>	<b>(34)</b>		<b>700.26</b>

Nota: La fuente fue el Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público

### 4.3 Resultados de la Medición

Por proyectos, la concesionalidad más alta correspondió al Japón, que a través del JICA financió el proyecto *Centrales Hidroeléctricas en Moquegua*, con un Elemento Concesional (EC) de 45.75%, en el 2015. Los otros proyectos financiados por Japón, que son parte de la muestra, también tienen un rango alto de concesionalidad, entre 25.8% - 36.8% (Tabla 26).

**Tabla 26**

*Resultados de la Medición*

Fuente	Año	Nombre del Programa o Proyecto	Elemento Concesional
JAPÓN	2014	Instalación de las Centrales Hidroeléctricas Moquegua 1 y 3	45.75%
KFW	2012	Mejoram. Educación Inicial en Ayacucho, Huancavelica y Huánuco	39.80%
EE.UU.	2000	Importación de Alimentos: Adquisición de trigo	39.44%
JAPÓN	2008	Mejoram. y ampl. del sistema de alcantarillado e instalación de Planta de Tratamiento de aguas residuales de ciudad de Iquitos II	36.81%
JAPÓN	2010	Mejoram. y ampl. del sistema de alcantarillado e instalación de Planta de Tratamiento de aguas residuales de ciudad de Iquitos I	33.42%
JAPÓN	2010	Mejoram. agua potable y alcantarillado en áreas marginales de Lima	26.57%
JAPÓN	2000	Manejo de RRNN para el alivio de la pobreza en la Sierra (III)	25.84%
BIRF	2007	Préstamo programático, gestión fiscal y crecimiento económico	24.89%
FIDA	2013	Fortalecimiento Desarrollo Local en Sierra y Selva Alta del Perú	24.70%
BIRF	2013	Gestión de resultados para la inclusión social I	22.71%
BID	2012	Desarrollo de Sist. de Gestión de residuos sólidos en zonas prioritarias de Puno, Piura, Ancash, Tumbes, Apurímac, Ica, Huánuco, Pto Maldonado, S. Martín, Junín, Lambayeque, Loreto, Ayacucho, Amazonas, Lima y Pasco	20.29%
CAF	2010	Expansión de redes de agua y alcantarillado en Lima y Callao	20.10%
KFW	2015	Energías renovables y eficiencia energética II Etapa (Tramo I)	19.25%
BIRF	2000	Investigación y extensión agrícola	18.44%
KFW	2015	Energías renovables y eficiencia energética - II Etapa (Tramo 2)	17.40%
FIDA	2004	Fortalecimiento de los mercados, diversificación de los ingresos y mejoramiento de las condiciones de vida en la Sierra Sur	16.23%
BID	2005	Programa de Mejora de la Calidad de la Gestión y del Gasto Público	15.69%
BIRF	2015	Construcción de la línea 2 Ramal Av. Faucett-Gambetta de la red Básica del Metro Lima y Callao	14.83%
KFW	2008	Reformas del Sector Saneamiento	14.79%
CAF	2000	Expansión de redes de agua y alcantarillado en Lima y Callao	6.78%
BID	2000	Desarrollo del Sector Salud-Seguro materno-infantil	3.89%
CAF	2004	Programa de Infraestructura económica y desarrollo social	-6.27%

Japón es la fuente de ayuda con mayor concesionalidad para el Perú, el EC promedio, tomando en cuenta todos sus créditos, en la muestra, es de 33.7%; se observa que muestra una tendencia creciente. Cabe señalar que, de acuerdo a los montos, Japón es la primera fuente bilateral - cuarta, en general- de ayuda financiera para el Perú.

El segundo mejor EC encontrado es el de Alemania, con el proyecto *Mejoramiento de la educación inicial en Ayacucho, Huancavelica y Huánuco*, cuyo EC fue de 39.8%. El EC promedio de Alemania alcanzó el 22.81%; siendo *Reforma del sector saneamiento*, el proyecto con el menor EC: 14.79%. Alemania se ha constituido para el Perú en la segunda fuente bilateral de préstamos blandos.

Si nos ceñimos a los montos de ayuda, los EEUU son la fuente de ayuda más importante para el mundo y para el Perú, pero en las últimas décadas ha modificado la estructura de su ayuda para nuestro país, de tal modo que ha reducido la intensidad de su otrora cuantioso flujo de préstamos blandos al Perú, reorientándolo hacia otras modalidades. Sus préstamos blandos, durante el periodo en estudio, se circunscribieron a la adquisición de alimentos, otorgando un alto escalón de concesionalidad que llega al 39.44%.

El cuarto lugar en concesionalidad le corresponde a los organismos internacionales donde la mejor performance es una disputada muy fina entre el BIRF y el FIDA, cuyos mejores EC son 24.89% y 24.70%, respectivamente; y, siguiéndolos de muy cerca viene el BID, con un EC de 20.29%. Hay que destacar que el BIRF, entre los años 2000-2015 ha sido la fuente que ha aportado el mayor monto de préstamos blandos al Perú, financiando proyectos con una concesionalidad media, de 20.22%. Por su parte el BID, la segunda fuente de préstamos blandos al país, tiene un nivel de concesionalidad más variado, en un rango de 3.89% a 20.29%, lo que significó un EC promedio muy modesto, 13.29%. La tercera fuente de créditos blandos al Perú, la CAF ha sido la que ha presentado las condiciones financieras menos blandas, pues su promedio de concesionalidad alcanzó el 6.87%. Incluso uno de sus créditos alcanzó un EC negativo, -6.27%, es decir, sus condiciones financieras fueron más exigentes que las fuentes formales de crédito. La explicación de ello es que la banca comercial no

tiene oferta para el sector o para el tipo de proyectos como los que financia la CAF, debido al riesgo o escasa rentabilidad que involucran.

El FIDA, organismo que financia de modo esporádico y a una escala muy reducida al sector agrario, reportó un EC promedio de 20.47%. Lo meritorio de este financiamiento es que se dirige a proyectos sociales y a poblaciones de regiones de menor desarrollo, localizadas en la sierra y selva del Perú, con el fin de mejorar sus condiciones de vida.

Por otro lado, en el lado gris de la ayuda, los EC más bajos le corresponden, en primer lugar a la CAF, que como ya se indicó líneas arriba, uno de sus créditos (Programa de infraestructura económica y desarrollo social) tuvo un EC de -6.27%. Asimismo, otro de sus préstamos (Expansión de redes de agua y alcantarillado en Lima -Callao) también está en este grupo con un EC de 6.78%. El segundo EC más bajo le corresponde al proyecto *Desarrollo del sector salud materno-infantil*, del BID que registra un EC de 3.9%.

En un nivel medio de concesionalidad, pero superando el nivel mínimo planteado por la OCDE, encontramos al KfW de Alemania con el crédito para *Reformas del sector saneamiento* con un EC de 14.79 %, muy junto se encuentra otro crédito del BIRF, para la construcción de la Línea 2, ramal del Metro de Lima, cuyo EC fue de 14.83%.

#### 4.4 Contrastación de Hipótesis

El enunciado de la hipótesis general de la tesis: *“Los préstamos blandos al Perú son concesionales, provienen de las fuentes de ayuda internacional más importantes y han permitido emprender proyectos significativos para el desarrollo, en el período 2000-2015”*, se ha formulado de la manera siguiente:

H<sub>0</sub>: Los préstamos blandos no son concesionales. El EC es igual o menor a 10%.

H<sub>1</sub>: Los préstamos blandos son concesionales. El EC es mayor a 10%

H<sub>0</sub>:  $\mu \leq 10 \%$

H<sub>1</sub>:  $\mu > 10 \%$

Con un nivel de confianza de  $\alpha = 0.05$ . El estadístico de prueba, por el tamaño de la muestra, fue t de Student.

#### Toma de decisión

Se encontró un P-valor = 0,00.

Por tanto, P-valor  $< \alpha$ , ( $0.00 < 0.05$ ), lo que implica que se rechaza  $H_0$ , y se acepta  $H_1$ . Es decir, se concluye que los préstamos blandos al Perú son concesionales.

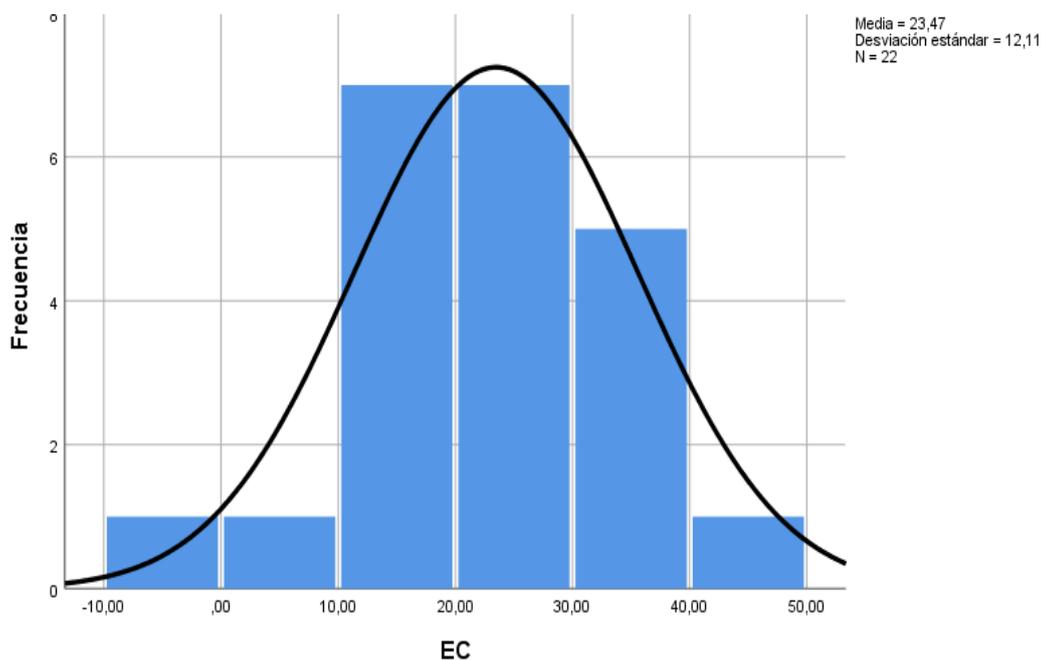
### 4.5 Análisis e Interpretación

#### ***Prueba de Normalidad***

Aunque la Figura 15 describe un comportamiento normal de la variable EC, se debe realizar la prueba respectiva. Se realizará la Prueba estadística: Shapiro Wilk

**Figura 15**

*Histograma de Frecuencias*



### Hipótesis

Ho : La distribución de la variable EC no difiere de la distribución normal

H<sub>1</sub> : La distribución de la variable EC difiere de la distribución normal

Nivel de significación: 0.05 ( $\alpha$ ). Valor calculado: 0.955 Valor de P-valor: 0.390

Interpretación: Como P-valor >  $\alpha$  (0.390 > 0.05), se acepta Ho

Por lo tanto, la variable EC proviene de una distribución normal.

### Resumen de procesamiento de casos

	Válido		Casos Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
EC	22	100,0%	0	0,0%	22	100,0%

### Pruebas de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
EC	,146	22	,200*	,955	22	,390

\*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de significación de Lilliefors

### Descriptivos

		Estadístico	Error estándar	
EC	Media	23,4709	2,58193	
	95% de intervalo de confianza para la media	Límite inferior	18,1015	
		Límite superior	28,8403	
	Media recortada al 5%	23,8496		
	Mediana	21,5000		
	Varianza	146,660		
	Desviación estándar	12,11035		
	Mínimo	6,27		
	Máximo	45,75		
	Rango	52,02		
	Rango intercuartil	18,17		
	Asimetría	-,208	,491	
	Curtosis	,530	,953	

### **Asimetría**

El coeficiente de asimetría es -0.208, negativo pero muy cercano a 0, lo cual significa que los datos tienen una leve distribución asimétrica negativa, los datos se concentran ligeramente a la izquierda.

### **Curtosis**

El valor de curtosis es positivo, 0.53 pero muy próximo a cero; lo que implica que la distribución es apenas leptocúrtica, los datos se concentran alrededor de la media.

## **4.6 Condiciones Extra financieras de los Préstamos Blandos**

En el ámbito de la ayuda internacional las condiciones extra-financieras negativas<sup>42</sup> que se evidencian son los condicionamientos político-económicos y la ligazón de la ayuda o Aid Tying.

### **4.6.1 Condicionamientos Políticos**

La ayuda internacional de acuerdo con la teoría Realista, sostenida por Morgenthau (1978), es de naturaleza política. Esta teoría afirma que los países desarrollados como parte de su política internacional, utilizan la ayuda como un medio para preservar su interés nacional: el poder, “La principal señal que ayuda al realismo político a abrirse camino en el panorama de la política internacional es el concepto de interés definido en términos de poder”

Según De Silva (1985), “la cantidad y calidad de la ayuda están más determinadas por los imperativos de la política que por la teoría económica”, sino cuál sería la razón de que la mayoría de países ricos tengan preferencia por el manejo bilateral de la ayuda en vez del multilateral. Asimismo,

---

<sup>42</sup> En oposición existen los condicionamientos positivos -emanados de los Foros de Alto Nivel sobre la efectividad de la ayuda- como son la **apropiación** (manejo de los PED de sus propias políticas y estrategias de desarrollo), **alineamiento** (alinear firmemente la ayuda con las prioridades de las estrategias nacionales de Desarrollo), **armonización** (coordinación para evitar duplicidad), gestión por resultados, transparencia, combate al fraude y la corrupción, democracia, derechos humanos y buen gobierno. Estas condiciones reflejan los objetivos que, en principio, valoran más los donantes, aunque ello no significa que sean siempre los que mejor las cumplen.

cuál sería el afán de estar a la cabeza y tener el mando de organismos internacionales, como la ONU, el BIRF, el BID, el FIDA.

Si bien la génesis de la ayuda tuvo motivaciones humanitarias y afinidades históricas coloniales, para algunos países ricos, son los intereses geopolíticos e ideológicos de los grupos de poder o intereses particulares de grupos de presión, imperantes en estos países, sobre todo de los más ricos y poderosos, los que orientan la asignación y los montos de ayuda.

Sanahuja (2017) señala que los congresistas norteamericanos utilizan los *earmarks* (asignaciones reservadas) para la ayuda para determinados países o sectores, que no son discutibles; en los últimos 40 años estas asignaciones pasaron de ser 10% a casi 60%. Agrega que algunos *earmarks* son necesarios para mantener cierto tipo de ayuda, pero en la mayor parte de los casos sirven para proteger los niveles de asistencia de países receptores prioritarios (Israel, por ejemplo) o intereses económicos y políticos de diversa naturaleza.

Para el Comité de Abolición de la Deuda del Tercer Mundo -un ente internacional opuesto al liberalismo- los objetivos de los donadores es obtener un contacto regular con los líderes de los beneficiados de la ayuda, ganando su fidelidad/confianza; ganar o mejorar la aceptación de una doctrina o de un modelo de desarrollo; reforzar la influencia de un país en el contexto económico o demográfico más amplio en la región, con la finalidad de bloquear eventuales efectos indeseados tales como el terrorismo o la migración; en el país, consolidar el apoyo político de su electorado y de donantes, sobre todo los del sector privado, pero también los que por razones étnicas están ligados a los beneficiarios de la ayuda (Thoussant, 2004).

Lo anteriormente señalado se puede evidenciar en el uso de la ayuda que hace EEUU. en el Medio Oriente, zona de gran importancia geopolítica, económica, estratégica y religiosa, pues une a África y Asia, y se conecta a Europa, razón por la cual las superpotencias buscan adscribirse la región a sus respectivos círculos de influencia. En lo económico, más del 67% de las reservas de hidrocarburos conocidas en el mundo están concentradas en el área, lo que ha permitido que países

de Europa, EE.UU. y Japón dependan de dichos recursos en un 60, 26 y 78%, respectivamente (Távora y Tapia, 1991).

EEUU no escatima dinero para mantener su hegemonía política, económica y militar en el mundo. No es casualidad que los mayores receptores de la ayuda norteamericana se encuentren en Medio Oriente, donde Israel, el principal aliado de los EE.UU., recibe anualmente alrededor de US\$ 3,200 millones (Tabla A-12). Esta sociedad se remonta al año 1948, cuando Ben Gurión autoproclama el Estado de Israel, y los EE UU. es el primer país en reconocer este hecho, el segundo, sería Irán cuyo gobernante pro norteamericano, era el Sha Reza Phalevi<sup>43</sup>.

En los EE.UU. si bien la ayuda a Israel es parte de la política de Estado, existen ligeras discrepancias entre los Republicanos, quienes privilegian la ayuda militar sobre la ayuda para el desarrollo valorando más los intereses de seguridad, y los demócratas<sup>44</sup> quienes empoderan la ayuda para el desarrollo y las estrategias sociales, desarrollistas y la democracia (Sanahuja, 2009). No causa extrañeza entonces, que el ministro Netanyahu sea el único en expresar su apoyo a EE.UU. en su pretensión de levantar un muro que los separe de México, y a su vez que EE.UU. sea el único país que -quebrantando una Resolución de la ONU- haya trasladado su Embajada en Israel a Jerusalén.

Otro importante receptor de la ayuda estadounidense es Egipto, país que entre los años 2001 al 2015 recibió una ayuda promedio de US\$ 1,700 millones por año.

Irak es otro país que recibió ingentes fondos de los EE.UU., a raíz de la Segunda Guerra del Golfo o Guerra con EE.UU., que tuvo lugar entre marzo de 2003 a diciembre del 2011 (Figura 16). La ayuda consistió básicamente de fondos de seguridad, ya que luego del derrocamiento de Hussein en

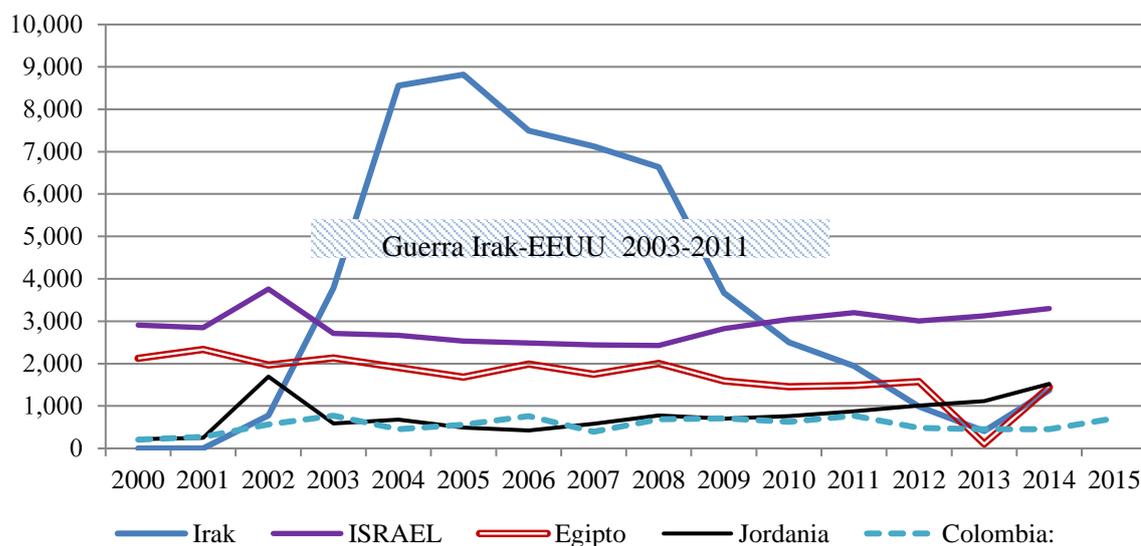
---

<sup>43</sup> Véase Estudios de Política Exterior en: <https://www.politicaexterior.com/actualidad/la-alianza-inquebrantable-eeuu-e-israel/>

<sup>44</sup> Cabe anotar que en el periodo en estudio un Republicano, G. Bush, gobernó entre 2001-2009, y un Demócrata, B. Obama, entre 2009-2017

**Figura 16**

*Principales Receptores de la Ayuda Norteamericana, Años 2000-2015*



el 2003<sup>45</sup> y la instalación de la Organización para la Reconstrucción y Ayuda Humanitaria a Irak para el gobierno provisional (que duró hasta el 2004) el país quedó convulsionado; la insurgencia e inestabilidad se hicieron crecientes. El restablecimiento de elecciones no trajo la calma, y prolongó la ocupación estadounidense hasta el 2011. Es por ello por lo que EE.UU. tuvo que destinar en promedio, US\$ 5,800 millones anuales durante cada uno de los años de la ocupación (Tabla A-12).

Otro importante aliado de EE.UU. en la región, es Jordania quien en los últimos años viene recibiendo más de \$ 1,000 millones de ayuda norteamericana. Para EE.UU. tener de aliado a Jordania es de vital importancia debido a la inestabilidad permanente que hay en sus vecinos Irak y Siria.

<sup>45</sup> Saddam Hussein, quien estuvo en el gobierno desde 1979 por el partido Baaz, fue ejecutado el 2006, luego a partir del 2006 se han establecido, a través de sufragios, regímenes iraquíes permanentes, hasta hoy todos del partido Unión Patriótica del Kurdistán (Véase, [https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Presidentes\\_de\\_Irak](https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Presidentes_de_Irak))

Jordania es un país con pocos recursos naturales y una pequeña base industrial; tiene una economía que depende mucho del turismo, las remesas y de la ayuda externa<sup>46</sup>. Es así que su territorio ha servido de plataforma para las operaciones militares que despliega los EE.UU., como por ejemplo la acontecida en diciembre del 2014 para la Operación Resolución Inherente contra ISIS<sup>47</sup> en la que puso a disposición su base aérea Muwaffaq Salti.

En Latinoamérica quien tiene las preferencias de los EE.UU. es Colombia. Cuando asume el poder el Partido Conservador, tradicional partido de derecha<sup>48</sup>, A. Pastrana, firma con la Administración Clinton, el Plan Colombia, en 1999, cuyo principal objetivo era prevenir el flujo de drogas ilegales hacia los EE.UU., como también ayudar a Colombia a promover la paz, el desarrollo económico y a la vez contribuir a la seguridad en la región andina<sup>49</sup>.

La fijación de Colombia para los EE.UU. tiene dos motivaciones importantes. El 90% de la cocaína y 70% de la heroína que ingresa a los EE.UU. proviene de Colombia. Por otra parte, a partir del atentado del 11 de setiembre del 2001, la cuestión de seguridad y los conflictos en el mundo se convierten en el foco de atención de los EE.UU. (Ramírez, 2017). Este Plan le significó a Colombia convertirse en el principal receptor de la ayuda norteamericana en la región, pues a partir de su implementación los fondos norteamericanos se incrementaron trépidamente, llegando a alcanzar, en los últimos años, un promedio que supera los US\$ 1,000 millones por año (Tabla 17).

---

<sup>46</sup> Jordania tiene una superficie de 89.320 Km<sup>2</sup>, una población de 9'956,011 habitantes y un PBI de US\$ 31,500 millones, lo que representa un per cápita de US\$ 3,165 (2017) lo que lo cataloga como país de ingreso medio bajo (Perú tiene un per cápita doble,, y la categoría de país de ingreso medio alto).

<sup>47</sup> **Operación Resolución Inherente:** operación militar iniciada el 15 de junio de 2014 y llevada a cabo por una coalición militar de varios países denominada **Coalición Internacional contra el Estado Islámico**, liderada por EEUU. La coalición surgió debido a que el grupo Estado Islámico o Dáesh, junto con militantes suníes leales al baaz y tribus antigubernamentales, lanzó una ofensiva contra Irak y Siria. (Véase: [https://es.wikipedia.org/wiki/Coalici%C3%B3n\\_Internacional\\_Contra\\_Estado\\_Isl%C3%A1mico](https://es.wikipedia.org/wiki/Coalici%C3%B3n_Internacional_Contra_Estado_Isl%C3%A1mico))

<sup>48</sup> Ver <https://www.eltiempo.com/politica/partidos-politicos/cual-es-la-posicion-politica-de-los-partidos-en-colombia-403502>

<sup>49</sup> El Plan original duró 7 años (1999-2006). Luego fue ampliado como Estrategia de Fortalecimiento de la Democracia y del Desarrollo Social (2007-13) con el fin de conseguir el apoyo de la comunidad internacional para la "consolidación de los logros del Plan Colombia I y la Política de Seguridad Democrática", la cual se asume como la fase II del Plan Colombia (Rojas, 2007). Cabe señalar que Pastrana fue sucedido por A. Uribe que gobernó dos periodos: 2002-2006 y 2006-2010. Le sucedió JM Santos: 2010-2014 y 2014-2018.

Si bien el Plan Colombia logró la implementación de los Diálogos de paz en Cuba que derivaron en la paz para Colombia, no logró su objetivo de acabar con el narcotráfico. Según Ramírez (2017) algunos objetivos, como reducir el cultivo, procesamiento y distribución de narcóticos ilegales, atacando el cultivo de coca, no se cumplieron. Además, durante estos años, el fenómeno de la minería ilegal comenzó a prosperar y se convirtió en una importante fuente de ingresos para los grupos narcoterroristas colombianos.

Lo que sí se ha logrado Colombia ha sido la modernización de la fuerza pública: mejora de la capacidad aérea en apoyo de fuego en combate, así como para operaciones de erradicación y movilizar provisiones y personal, mejoramiento de la capacidad para operaciones nocturnas, la implementación de inteligencia técnica en las operaciones y la unificación de los sistemas de comunicación. La modernización también ha traído la profesionalización del personal militar. El número de efectivos de la fuerza pública pasó de 249,833 en 1998, a 380,069 en 2005 (Rojas, 2009). Para el 2017 aumentó a 448,383 efectivos<sup>50</sup>.

Esta ayuda le ha significado a Colombia algunas “lealtades” para con los EE.UU. como, por ejemplo, haber sido el único país latinoamericano que apoyó a la coalición EEE.UU.-Gran Bretaña-España contra Irak<sup>51</sup>. Asimismo, últimamente en la ONU, en la moción de condena a los EE.UU. por reconocer a Jerusalén como capital de Israel, Colombia optó por lo más fácil: la abstención<sup>52</sup>.

Una muestra del carácter persuasivo de la ayuda son las declaraciones del mandatario norteamericano D. Trump, con relación a este último acontecimiento en la ONU, declaró que cortará ayudas financieras a los países que apoyen esta nueva resolución, “Reciben cientos e incluso miles de millones de dólares, y luego votan en nuestra contra. Bueno, estamos vigilando esos votos. Dejemos

---

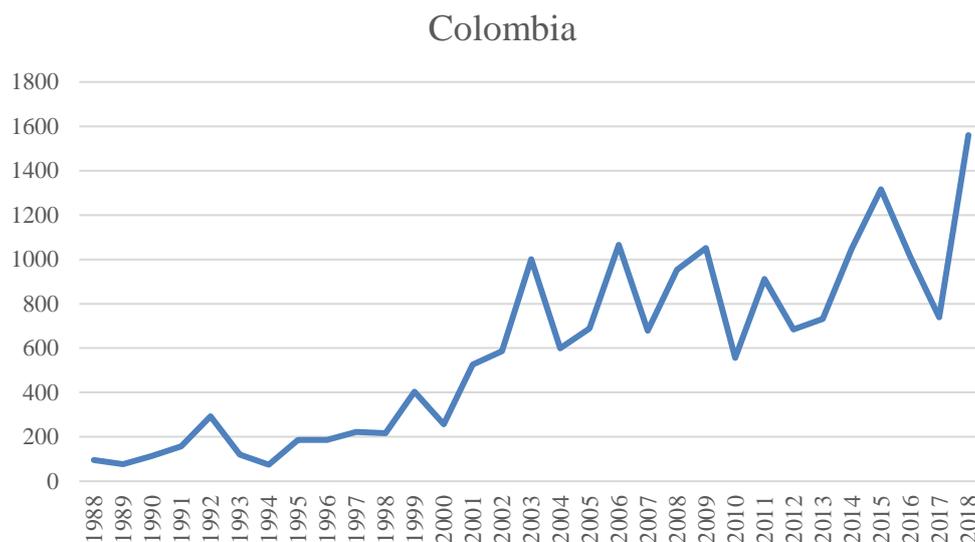
<sup>50</sup> Véase <https://colombiacheck.com/chequeos/las-fuerzas-militares-y-de-policia-de-colombia-son-del-tamano-de-las-de-brasil>

<sup>51</sup> Véase: <https://www.semana.com/opinion/articulo/uribe-guerra-contra-irak/57141-3>

<sup>52</sup> La votación se efectuó el 21/12/2017, el reconocimiento de los EEUU fue rechazado por 128 países, aprobado por 9, y hubo 35 abstenciones. Dos países de la región votaron con EEUU: Honduras y Guatemala.

**Figura 17**

*Flujo de Ayuda Norteamericana a Colombia, Años 1998-2018*



que voten contra nosotros. Ahorraremos mucho. No nos importa", declaró a la prensa. La BBC, informó que la embajadora de EEUU ante la ONU, Nikki Haley, escribió docenas de cartas a otros Estados Miembros para hacerles saber que "el presidente y Estados Unidos se toman este voto de manera personal". "El presidente seguirá atentamente esta votación y ha pedido que le informe sobre los países que voten en nuestra contra. Tomaremos nota de todos y cada uno de los votos en este asunto"<sup>53</sup>

<sup>53</sup> Véase: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-42433136>

En lo que respecta a la condicionalidad económica, ésta fue introducida por el FMI en los años 50, fueron formalizados en sus Acuerdos a partir de 1969. En 1979 el FMI estableció directrices que prevalecieron más de dos décadas. La condicionalidad consistía en un conjunto de prescripciones de política fiscal, monetaria y cambiaria asociados a un programa de asistencia (Browne, 2006). La lógica de la condicionalidad era hacer que un país superara sus desequilibrios financieros externos, y por lo tanto sea capaz de reembolsar el apoyo recibido. Desde los años 80 el alcance de la condicionalidad llegó a los asuntos estructurales fundamentales de las reformas del sector público. El número de condicionamientos devino en aumentos crecientes, especialmente durante la crisis asiática de los 90.

#### **4.6.2 Ayuda Ligada (Aid Tying)**

Esta modalidad de condicionamiento que fue destapada por primera vez por la Comisión Pearson, consiste en fijar, en las cláusulas de los Contratos de crédito, obligaciones de compra de bienes y servicios (transporte, consultoría, etc.) inherentes al proyecto o programa financiado, en los países que otorgan dichos préstamos.

La Comisión on Development (1969) encontró que estudios sobre aid tying, en algunos países, determinaban que los costos de este tipo de financiamiento excedían frecuentemente el 20%. Jalan (1979) calculó que tres cuartas partes de toda la ayuda bilateral oficial eran préstamos ligados, y que las ganancias de los países donantes oscilaban entre el 10%-15% del monto del préstamo. El Banco Mundial (1999) señaló que 20 años después, la aid tying se redujo, llegando a representar solamente una quinta parte del total de la ayuda. (p. 7).

Más recientemente, el CAD de la OCDE en el 2001 recomendó romper con esta práctica, previa una evaluación amplia para su aplicación y sus efectos. La Declaración de París (2005) reafirmó esta recomendación, afirmando que desligar la ayuda generalmente aumenta su eficacia al reducir los costos de transacción para los países asociados y mejorar la apropiación y alineación.

Clay, E., Geddes y Natali (2009) realizaron la evaluación de la implementación de la Declaración de París, encontrando que la proporción de la ayuda no condicionada aumentó del 46%

en 1999-2001 al 76% en el 2007; tomando en cuenta solo los países menos desarrollados, la ayuda no condicionada, paso de 57% al 83%. O sea, los esfuerzos por desligar la ayuda oficial al desarrollo habían dado su frutos, pues la mayor parte de la ayuda proveniente de los países miembros del CAD estaba desligada.

El proceso de desvinculación se ha caracterizado por la eliminación de las restricciones reglamentarias internas formales a la adquisición de bienes y servicios por los donantes, y en acuerdos con países socios y contratos con entidades de ejecución de ayuda destinados a favorecer a las organizaciones nacionales de los países donantes (Clay, E., Geddes y Natali, 2009).

Clay et al (2009) hallaron que el desligue implica transferir la responsabilidad de planificar y gestionar los fondos de los donantes a los receptores. Se trata más bien de contratos, modalidades, usos del sistema de adquisiciones del país y de ofrecer a las empresas locales la oportunidad de competir con éxito por los contratos.

En este trabajo, a la luz del análisis de los contratos de créditos de las fuentes de préstamos blandos concedidos al Perú durante los años 2000-2015, se evidencia la tendencia del desligamiento hallado en el Informe de la evaluación de la Declaración de París, citado anteriormente.

El BID, estipula en sus Convenios, con respecto al uso de los fondos, que solo *podrán usarse los recursos del financiamiento para el pago de bienes y servicios originarios de los países miembros del Banco* ( Cláusula 3.01, Contrato Programa de Desarrollo del Sector Salud- Seguro Materno-Infantil 2001).

Asimismo, los contratos del BID tienen un halo de transparencia, pues tiene por norma que *«si el valor de los bienes y servicios es igual o mayor a \$ 250,000, y el valor de las obras es mayor o igual a US\$ 3 millones, se tendrá que realizar una Licitación Pública Internacional»*.

El BID anexa a sus contratos un Procedimiento de Licitaciones, donde fija claramente:

- No podrán establecerse condiciones que impidan o restrinjan la oferta de obras, bienes y servicios relacionados (transporte), o la participación de oferentes originarios de los países miembros del Banco
- Los bienes y obras que deban contratarse con recursos del Financiamiento deberán provenir de los países miembros del Banco.

(ítem 2.03 y 2.07. II. Reglas generales, Anexo B, Préstamo BID 1208-OC-PE)

Estas estipulaciones fueron formalizadas por el BID en el 2011, emitiendo el documento GN-2349-9 “Políticas para la adquisición de bienes y obras financiadas por el BID, poniéndose a tono con los avances en materia de transparencia y desligamiento.

El BIRF desde el 2004 cuenta con un documento que delinea sus convenios, denominado Pautas de Contratación bajo préstamos del BIRF y créditos IDA (GUIDELINES PROCUREMENT UNDER IBRD LOANS AND IDA CREDITS), que, con respecto a la elegibilidad, apunta “Para fomentar la competencia, el Banco permite a empresas e individuos de todos los países ofrecer bienes, obras y servicios para proyectos financiados por el Banco. Las condiciones de participación se limitarán a las que sean esenciales para garantizar la capacidad de la empresa para cumplir el contrato en cuestión”.

Pero aún otorga cierta discreción a los prestatarios, al fijar que: *Como excepciones a lo anterior: Las empresas de un país o bienes fabricados en un país pueden ser excluidos si, i) como cuestión de ley o de reglamentación oficial, el país prestatario prohíbe las relaciones comerciales con ese país, siempre que el Banco esté convencido de que dicha exclusión no impide competencia efectiva para el suministro de bienes u obras requeridos, o ii) mediante un acto de cumplimiento de una decisión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas adoptada en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, el país prestatario prohíbe cualquier importación de mercancías o pagos a un país, persona o entidad en particular.*

Con respecto al transporte y seguros: *“Los documentos de licitación permitirán a los proveedores y contratistas organizar el transporte y el seguro de cualquier fuente elegible”*. Ya no como en el pasado donde la bandera de los vapores era elegida por los donantes (Picasso, 1976)

Se norma también las preferencias nacionales, indicando: *«a petición del Prestatario, y en las condiciones que se acuerden, y establecidas en los documentos de licitación, se podrá proporcionar un margen de preferencia en la evaluación de las ofertas para bienes fabricados en el país del Prestatario al comparar con las ofertas que provienen del extranjero»*.

El FIDA al igual que las demás fuentes de ayuda, sigue los principios de la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo y el Programa de Acción de Accra en lo que se refiere a la utilización de los sistemas nacionales existentes de adquisición y contratación. Es así que desde el 2011 cuenta con el instrumento denominado *Directrices para la adquisición de bienes en el ámbito de los proyectos*,

Los contratos del FIDA adjuntan un Apéndice sobre adquisiciones y contrataciones, que en la Parte A. Generalidades, estipula:

*«No se hará ninguna adquisición ni contratación que entrañe pagos a personas o entidades, o una importación de bienes, prohibidos por decisión del Consejo de Seguridad de las NNUU en cumplimiento del Capítulo VII de la Carta de las NNUU»<sup>54</sup>*.

Asimismo, en el Título III. Disposiciones relativas a la adquisición de bienes y la contratación de obras y servicios, se señala que:

*«Los recursos de la financiación del FIDA se desembolsan exclusivamente para la adquisición de bienes o la contratación de obras y servicios producidos en el territorio de cualquier país o proporcionados desde éstos»*. (Punto E. Admisibilidad, ítem 64).

---

<sup>54</sup> Se toma como referencia el Convenio del proyecto Fortalecimiento de los mercados, diversificación de los ingresos y mejoramiento de las condiciones de vida en la Sierra Sur (11 octubre 2004). Parte A: Generalidades

- *Contratos para suministro de bienes, equipos y materiales cuyo costo supere los \$ 100,000 se adjudicará sobre la base de licitación.*
- *Contratos entre \$10,000 y \$ 100,000 se adjudicarán sobre la base de evaluación y comparación de ofertas de por lo menos tres proveedores.*
- *Contratos menores a \$ 10,000 se adjudicarán por contratación directa*

También se fijan requisitos de preferencias nacionales (Punto F, ítem 65), indicando que:

*Al evaluar las ofertas presentadas en el marco de una licitación pública internacional, el Prestatario/Receptor podrá, con el asentimiento del FIDA, conceder un margen de preferencia a:*

- a) los bienes fabricados en el país del Prestatario/Receptor, cuando se comparen las ofertas relativas a esos bienes con las referentes a bienes fabricados en el extranjero, y*
- b) las obras que se realicen en Estados Miembros que son prestatarios/receptores de financiación del FIDA en condiciones muy favorables, cuando se comparen las ofertas de contratistas nacionales que reúnan las condiciones con las de empresas extranjeras.*

En el convenio de financiación deberán figurar las condiciones relativas a las preferencias, si las hubiere.

La ayuda de los EE.UU. está sindicada como la que mantiene elevados niveles de ligazón, según Clay et al (2009) el 37% del total de su ayuda se encuentra ligada, esto debido a que gran parte de su ayuda es asistencia alimentaria, rubro donde es más difícil determinar el grado de vinculación (Tabla 27). Igualmente, EE.UU. es el país donde más obstáculos se presentan para la desvinculación de la ayuda debido a la existencia de restricciones legislativas al uso de fondos públicos y a la oposición efectiva de los grupos de interés.

**Tabla 27***Estado de Ligazón como % de ODA de Principales Donantes*

País	Desligada	Parcialmente ligada	Ligada	No reportada	Total
Alemania	73	0	20	7	100
Bélgica	92	0	4	4	100
Canadá	69	1	17	13	100
España	67	0	29	4	100
Estados Unidos	63	0	37	0	100
Francia	90	0	9	1	100
Italia	52	13	21	14	100
Japón	75	0	4	21	100
Nueva Zelanda	85	2	13	0	100
Países Bajos	78	0	22	0	100

*Nota:* Países que desligan 100%: Reino Unido, Luxemburgo, Noruega; 90%, Suiza.

Fuente: Tabla 3.2 de Untying aid: Is it working? Clay et al (2009)

El Perú durante el periodo de estudio solo concertó préstamos de ayuda alimentaria con los EEUU, a través de la PL-480 y el Convenio Commodity Credit Corporación para la venta de torta de soya, trigo procedente de los EE.UU.

Con respecto al servicio del flete marítimo, en el Capítulo 1, en las Disposiciones generales se señala, taxativamente: *es un requisito que los productos sean transportados en barcos de bandera de los EE.UU.*

En la Tabla 27, se aprecia que Japón, durante el periodo en estudio, registra la mayor falta de transparencia al no reportar el 21% de su ayuda. Asimismo, tiene un bajo índice de ligamiento de su ayuda (4%). Al analizar los créditos suscritos con el Perú en búsqueda de trazas del ligamiento de su ayuda se encontró lo siguiente:

Con respecto a la elegibilidad en el Convenio del Proyecto del Subsector Irrigación suscrito con el JBIC (Japan Bank International cooperation) la Sección 2 Países elegibles de origen, Programa 4 Procedimiento de adquisiciones, se menciona:

- *Los países de origen elegibles para la adquisición de todos los bienes y servicios para la categoría A (suministro de agua) que se financiarán con los ingresos del préstamo son todos los países y áreas.*
- *Los países de origen elegibles para las categorías B (Alcantarillado) y C (Servicios de consultoría) de la sección 1 del cronograma 2 que se financiarán con el producto del préstamo son Perú y Japón*

El JICA cuenta con los *Guidelines for procurement under Japanese ODA loans* que determina, en la mayoría de los casos, que las Ofertas Competitivas Internacionales (*International Competitive Bidding*) son los mejores métodos para satisfacer los requisitos relativos a la adquisición de bienes y servicios para proyectos. Sobre la elegibilidad para las adquisiciones estipula lo siguiente:

*(1) Para ser elegible en virtud de un contrato financiado con préstamos ODA japoneses, un contratista deberá;*

*(a) ser una empresa del país de origen elegible estipulado en el Contrato de Préstamo<sup>55</sup>;*

*(b) ser una empresa seleccionada en función de su propia capacidad;*

*(c) no sea una empresa establecida en la Sección 1.06 (1)<sup>56</sup>; y*

*(d) no ser una empresa que tenga el conflicto de intereses establecido en la Sección 1.07.*

*(2) Una empresa que no cumple con ninguna de las condiciones estipuladas en el párrafo (1) de esta sección no será elegible para recibir un contrato financiado con préstamos ODA japoneses*

---

<sup>55</sup> Lo que se estipula es: *los países de origen elegibles para la adquisición de todos los bienes y servicios, incluidos los de consultoría, que se financiarán con los fondos del préstamo son todos los países y áreas.*

<sup>56</sup> Esta sección estipula que la empresa no este inmersa en prácticas fraudulentas y corruptas.

JICA puede revisar los procedimientos, documentos y decisiones de adquisición del Prestatario, ya que no financia gastos por bienes y servicios que, en opinión de JICA, no se han adquirido de acuerdo con los procedimientos acordados y JICA hará cancelar esa porción del Préstamo asignado a dichos bienes y servicios que han sido mal adquiridos. JICA puede, además, ejercer otros recursos bajo el acuerdo de préstamo (Sección 1.05 Revisión de JICA).

La ayuda alemana según estudio de Clay et al (2009) se encuentra ligada en un 20% (Tabla 27). En los convenios suscritos entre la KFW y el Perú, no se transluce esta modalidad de condicionamiento de la ayuda. Así, específicamente en el Contrato de préstamo que financió el “Programa de energías renovables y eficiencia energética II Etapa” (2016) no hay cláusulas sobre adquisiciones, pero se hace alusión a la existencia de un “Acuerdo separado” sobre los detalles del Programa (ítem 1.2 del Contrato, ítem 3.3 Acuerdo Separado para desembolsos) que no es accesible.

El contrato de préstamo y aporte financiero para el “Programa de mejoramiento de la educación inicial en Ayacucho, Huancavelica y Huánuco” (17 dic 2012), en el Artículo 7, ítem 7.1, se formaliza que el prestatario, a través de la Unidad Ejecutora, contratará consultores calificados e independientes para la planificación, preparación y supervisión de las obras del proyecto, así como personal y/o empresas calificadas para la ejecución del proyecto. Asimismo, adjudicará los suministros y servicios a financiar mediante licitación pública internacional y/o mediante licitación pública nacional.

También se señala que el KFW transmitirá en el más breve plazo, las solicitudes de información que reciba por parte de la OCDE o de sus miembros, en el marco del “Acuerdo sobre transparencia de Créditos AOD desligados” luego de la adjudicación de los contratos de suministros y servicios a financiarse con cargo al préstamo y coordinará la respuesta respectiva con el KFW.

Del mismo modo, en el ítem 1.2 se hace alusión a que la Unidad Ejecutora y el KFW fijaran por Acuerdo Separado, los detalles del proyecto, así como los bienes y servicios a financiarse con cargo al préstamo y al aporte financiero.

## Capítulo V: Discusión de Resultados

El método de medición, siguiendo recomendaciones de Chang et al (1999), ha sido aplicado desde la perspectiva ex -post, lo que ha permitido llegar a la autenticidad del manejo financiero de la ayuda, pues gracias a la ley de transparencia<sup>57</sup> fue posible contar con información real de los flujos de desembolsos y pagos de los préstamos de ayuda al Perú, que se tomaron para la muestra, y no como se hace académicamente, en términos ideales aplicando en prospectiva las condiciones financieras estipuladas en los contratos, que de acuerdo a los papeles de trabajo del MEF, están lejos de la realidad. Por otro lado, la tasa de descuento y el umbral de concesionalidad corresponde a lo acordado por los expertos de la OCDE y de los organismos internacionales en la Conferencia de Alto Nivel de la OCDE en París, 2014.

Se ha cruzado información desde diferentes ángulos, por el lado de las fuentes proveedoras de ayuda. Se ha recabado información tanto de las memorias o informes anuales de los organismos internacionales (BIRF, BID, CAF, FIDA) como de los gobiernos y agencias de gobierno (JICA, AID, KFW). Asimismo, las webs informáticas de la OCDE, el Banco Mundial, USAID han sido de vital utilidad. Por el lado de Perú la información provino de la Dirección General Endeudamiento y Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas, del Banco Central de Reserva (BCRP), del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI).

En relación con investigaciones previas, en el tema de la ayuda a la región, en este trabajo se ha encontrado que los flujos de ayuda a América muestran un estancamiento, alrededor del 10%, más

---

<sup>57</sup> Ley N° 27806, Ley de transparencia y acceso a la información pública

que el tenue descenso registrado por Tezanos y Martínez de la Cueva (2010). Asimismo, se encontró que los países aportantes del CAD ya no son 22, actualmente suman 29 países, y que su aporte constituye el 61.3% de la ayuda total, la cual es completada con las contribuciones de los organismos multilaterales, 35.4%, y de los países no miembros del CAD, 3.3%.

Siguiendo el paralelo con el trabajo de Tezanos y Martínez de la Cueva (2010), se ha hallado que el ranking de aportantes también ha variado en la región, hoy los mayores aportantes son EE.UU., Canadá, Japón y Alemania, y, en menor medida, España, Italia, Suecia, Francia, Corea y los Países Bajos. Se corrobora que sectorialmente los mayores montos de ayuda son para el sector de Infraestructura y servicios sociales (puntualmente Fortalecimiento del gobierno, Sociedad civil) ello en razón de que el periodo en estudio coincidió con los Foros y reuniones de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda, celebrados en Monterrey (2002), Roma (2003), París (2005), Accra (2008), Bussan (2011), París (2014); cuyos compromisos tuvieron como eje la idea fuerza de que la eficacia será tangible si la ayuda fomenta mejores instituciones en los países receptores, si los ayuda a formular y aplicar sus propios planes de desarrollo, acorde a sus prioridades nacionales, utilizando, sus sistemas domésticos de planificación gestión y control.

La evidencia empírica, encontrada por Dollar y Burnside (1997), de que el efecto de la ayuda sobre el crecimiento del PBI es positivo en países en desarrollo con instituciones económicas sólidas, y, que por el contrario, tiene menor o ningún efecto en países con políticas e instituciones débiles o ineficientes - por lo que debe ser asignada selectiva y condicionada sistemáticamente al buen manejo de las políticas- se convalida de alguna manera en esta investigación. De los tres gobiernos que se sucedieron durante el periodo de análisis<sup>58</sup>, el de A. Toledo fue el que recibió el mayor monto de préstamos blandos – US\$ 6,272 millones- sin embargo, no le correspondió el mayor crecimiento del

---

<sup>58</sup> Tener en cuenta que el ordenamiento institucional y legal del manejo fiscal y monetario en el país se inició en 1999 con la Ley de Prudencia y Transparencia Fiscal, y el Manual de Buenas Prácticas sobre Transparencia Fiscal del FMI (1998).

PBI, pues en promedio creció 5.7% anual, un punto menos del promedio que logró el régimen de A. García: 6.7%, que concertó un monto menor, US\$ 4,570 millones. Este aparente sesgo de lo encontrado por Dollar y Burnside (1997), se explica por el hecho de que, durante el segundo gobierno de A. García, los precios de los metales que exportamos se incrementaron vertiginosamente, alcanzando récords históricos<sup>59</sup>.

La investigación de la ayuda de los EE.UU en Centroamérica realizada por Sanahuja (2017) halló que, en la década del 80, ante la amenaza de la pérdida de control de una zona estratégica para sus intereses en su conflicto con el bloque del Este, los flujos de ayuda norteamericana estuvieron subordinados prioritariamente a objetivos de seguridad, más que de desarrollo, acorde a los postulados de la Teoría Realista de Morgenthau,(1986) y que no ha servido para promover un verdadero desarrollo ni la democratización de la región.

Sanahuja (2017) también señala que en esta actuación, “la ayuda económica y militar tuvo un crecimiento espectacular”: entre 1946 y 1979, los países del istmo recibieron US\$ 1,553 millones en ayuda, pero de 1980 a 1990, cuando cae Somoza en Nicaragua por la guerrilla nicaragüense, y se extienden las acciones armadas en El Salvador, estos países recibieron US\$ 8,446 millones, Es decir, en 10 años los EE.UU. desembolsaron ayuda por un monto más de cinco veces mayor al que desembolsó en 33 años<sup>60</sup>.

Comparativamente, con los resultados de este trabajo, la práctica de los EE. UU de usar la ayuda subordinada a intereses geopolíticos e ideológicos, se ha evidenciado con el manejo de la ayuda a Israel y a Colombia, principalmente, pues el tándem EE.UU.-Israel ha estado, durante el periodo en estudio, en el centro de las pugnas ideológicas y políticas a nivel mundial. Esta sociedad no es gratuita,

---

<sup>59</sup> La administración II de García, usufructuó del “Superciclo de las materias primas”, periodo comprendido entre los años 2003-2012, donde los precios de los metales crecieron hasta quintuplicarse (Ver Anexo A-14).

<sup>60</sup> Guardando coherencia con el Informe de la Comisión Nacional Bipartita sobre Centroamérica de 1984, conocido como el Informe Kissinger, que recomendaba invertir, en los próximos 15 años, US\$ 24,000 millones, 50% proveniente de los organismos internacionales, y 50%, de los EE.UU. Véase: <https://catalog.hathitrust.org/Record/101132835> Comisión Kissinger.

Israel, históricamente, es el principal beneficiario de la ayuda norteamericana. Asimismo, el proceder de los EE.UU. con el manejo de la ayuda a Colombia es una réplica de lo que hizo en Centroamérica, pues su intervención se intensificó a partir del periodo de la mayor escalada del conflicto que soportó Colombia: 1996-2002 (Calderón, 2016), convirtiendo a este país en el mayor receptor de su ayuda en la región, y cuyos resultados no han logrado derribar las barreras económicas y sociales que dificultan el desarrollo, tampoco han resuelto los problemas de la migración, la informalidad, la inequidad, el narcotráfico, que no solo existen en Colombia, sino en la mayoría de países de la región.

Asimismo, Sanahuja (2017) halló que la ayuda de los EE.UU. a Centroamérica en los 80, trajo aparejada “recomendaciones orientadas a dismantelar los rezagos keynesianos en las estrategias de desarrollo de las economías de la región, abatidas en ese momento por la crisis de la deuda, imponiendo la doctrina neoliberal, no intervención estatal, liberalización, la desregulación y el rol promotor del sector privado como las bases del crecimiento y desarrollo”<sup>61</sup>. En el caso del Perú, su reinsertión al sistema financiero internacional en 1990, y ser pasibles nuevamente de la ayuda internacional fue con el patrocinio de los EE.UU., tuvo como condición la adopción de los principios del Consenso de Washington y desde entonces, la liberalización de nuestra economía, al igual de lo que Sanahuja halló en Centroamérica.

---

<sup>61</sup> Medidas de política económica que se armonizaron en el Consenso de Washington, evento en el que John Williamson, en 1989, presentó un resumen sobre las que él consideraba las principales reformas – de corte neoliberal- que eran necesarias para restablecer el crecimiento económico de AL, y que fueron impuestas por el FMI y el Banco Mundial a los países del Sur como salida de la crisis de la deuda. La ayuda de estos organismos venía condicionada por la adopción de los denominados Programas de Ajuste Estructural.

## Capítulo VI: Conclusiones

La fuente de ayuda financiera más importante para el Perú son los organismos internacionales, que de tener una participación porcentual promedio de 40% durante las décadas del 70 y del 80, elevaron su contribución a casi 60% a inicios del Siglo XXI, hasta llegar a financiar alrededor del 80% de los préstamos blandos en las dos últimas décadas. Este derrotero es explicado por la caída del Bloque del Este en 1989 que acabó con el financiamiento de los Países Socialistas, y porque en el 2008 el Perú, por la mejora de su nivel de ingresos, fue ascendido a la categoría de UMIC por el Banco Mundial, lo cual recortó la ayuda financiera bilateral.

Durante el periodo en estudio hubo un desvío de los flujos de ayuda hacia Asia y África. Este comportamiento es resultado de la implementación de medidas neoliberales en los países de la región, lo que implicó el incremento de la inversión directa extranjera en volúmenes importantes. Otra razón, es que muchos países lograron crecimientos significativos que elevaron sus niveles de ingresos, lo que implicó la mejora del grado de desarrollo de la región en relación con otros continentes. Por otro lado, los proveedores de ayuda bilateral fijaron su atención en Asia, avizorando su potencial comercial por sus ventajas comparativas.

Los préstamos al Perú provenientes de las fuentes blandas, de acuerdo con el EC aplicado, en general, son concesionales. Con una tasa de descuento del 6% y un umbral del 10%, Japón ha sido el país que mayor concesionalidad nos otorgó, con un EC de 33.6%, en promedio. Luego Alemania con un EC de 22,83%. Le siguen el FIDA y el BIRF cuyos EC fueron 20,37% y 18.46%, respectivamente.

El BID y la CAF, son las fuentes cuya ayuda a nuestro país ha combinado préstamos blandos y duros. En el caso del BID ya no tenemos acceso al FOE, solo a la ventanilla más dura, el Capital Ordinario, pero aun así su promedio de concesionalidad (13.34%) supera el 10% mínimo fijado por la OCDE. La CAF, por el contrario, es la única fuente cuyo promedio, 4.84%, no llegó al umbral de concesionalidad.

Los EE.UU. durante el periodo de estudio limitó su ayuda a nuestro país a la venta de sus excedentes alimentarios si bien es cierto a créditos blandos muy concesionales –con un EC de 39.44%- pero bajo la modalidad conocida como “préstamo de proveedor”.

La ayuda ligada se encuentra en descenso, cada vez es menor; estudios e informes de la OCDE lo confirman. En nuestro caso, las dos fuentes bilaterales más importantes para el Perú: Japón y Alemania – y en general todas las fuentes que nos proveyeron ayuda financiera- no evidencian esta mala práctica en los préstamos blandos que nos concedieron entre los años 2000-2015.

Los foros y reuniones de alto nivel sobre la eficacia de la ayuda para el desarrollo patrocinadas por la OCDE han logrado resultados, los más notables han sido la Declaración de París para la eficacia de la ayuda (2005) y la Agenda de Accra para la Acción (2008). Han propiciado que los países receptores de la ayuda sean quienes planifiquen su desarrollo con sus respectivos parlamentos y electorados (apropiación); que los donantes apoyen estas estrategias (alineación) y trabajen para optimizar sus esfuerzos en el país (armonización). Han impuesto la gestión orientada a resultados y la mutua responsabilidad. La efectividad de estos principios la hemos encontrado en la revisión de los contratos de crédito de las fuentes de ayuda donde casi todas prescriben el uso de Licitaciones Públicas Internacionales para las adquisiciones y contratación de servicios derivados del financiamiento. Asimismo, los prestamistas cuentan con manuales o guías para el uso de los fondos para compras y contrataciones.

El uso de los préstamos blandos, por parte de los países ricos, como un medio de persuasión para orientar comportamientos y posturas políticas y económicas, con objetivos de poder como lo sostiene Morgenthau, se ha hecho menos visible en las fuentes de ayuda, excepto en los EE. UU de Norteamérica, país que no tiene reparos en orientar su ayuda a países o regiones donde vea amenazados sus intereses ideológicos o geopolíticos. Su intervención en Medio Oriente y en Colombia evidencian esta postura.

## Capítulo VII: Recomendaciones

En la planificación del endeudamiento externo de nuestro país se debe de priorizarse la concertación de créditos con las fuentes que entrañen elementos concesionales altos, tales como los provenientes de Japón, Alemania, el FIDA y el BIRF, y orientarlos a proyectos de muy largo plazo de maduración, de carácter descentralizado o focalizados en las zonas menos atendidas del país.

El Perú debe mantenerse firme en su proceso de ingreso a la OCDE pues es la fórmula para promover reformas importantes en nuestra legislación a fin de fomentar buenas prácticas en la gestión pública en base a los estándares internacionales de la OCDE en temas de desempleo, equidad, educación, corrupción, entre otros, que deben ser instrumentalizados en las políticas públicas del país para ser pasibles de mayor ayuda para el desarrollo. Actualmente de los 23 comités técnicos de aprobación de la OCDE, el Perú solo integra dos.

El trabajo también ha permitido identificar que algunas fuentes de financiamiento tipificadas como blandas detentan créditos que tienen EC por debajo del umbral para ser calificados como ayuda financiera concesional, se recomienda que el uso de estas fuentes sea limitado, y que su concertación se fije bajo criterios costo-beneficio que redunden en el desarrollo del país.

Se recomienda seguir algunas sendas de investigación sobre la ayuda internacional, tales como sus efectos en el desarrollo del país; análisis de la ayuda internacional – técnica o financiera- en sectores económicos o regiones específicos de nuestro país o su relación con ciertas actividades económicas; así como también su causalidad en relación con la pobreza, la descentralización, la equidad, etc.

### VIII. Referencias

- Agencia Peruana de Cooperación Internacional (2019). *Cooperación Internacional*. Recuperado de <http://www.apci.gob.pe/index.php/cooperacion-internacional>
- Álvarez, S.M. (2012). Una introducción a la cooperación internacional al desarrollo, *REDUR 10*, 285-309. <https://www.unirioja.es/dptos/dd/redur/numero10/alvarez.pdf>
- Alvide, G. (2001). hipocresía Internacional Organizada: La soberanía según Stephen Krasner. *Estudios Políticos*, (28), 207-209. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/article/view/37523/34087>
- Arósquipa, C. Pedroza, J. Cosentino, y C. Pardo, K. (2007). La ayuda oficial al desarrollo en salud en el Perú. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica*, 24(2), 163-178. [http://dev.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1726-46342007000200011](http://dev.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-46342007000200011)
- Arteta, E. (2009). *El rol de la cooperación internacional y los programas de lucha contra la pobreza en el Perú*. [Tesis de pregrado, Universidad Ricardo Palma]. Repositorio URP. <http://repositorio.urp.edu.pe/xmlui/handle/urp/793>
- Ayllón, B. Ojeda, T. y Bancet, A. (2013). *La Cooperación Sur-Sur en la Gobernanza del Desarrollo: nuevas configuraciones de la arquitectura de la ayuda*. <http://bitly.ws/jdzC>
- Banco Mundial (1999). *EVALUACION DE LA AYUDA AL DESARROLLO. Análisis de los éxitos y fracasos*. Mundi-Prensa. <http://bitly.ws/geeA>.
- Banco Interamericano de Desarrollo (2018). *Acerca del BID*. <https://www.iadb.org/es/acerca-del-bid/perspectiva-general>
- Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (1969). Commission on International Development. *Partners in Development*. Praeger Publishers.
- Brand, W. (1980). *Norte-Sur: un Programa para la Supervivencia*. Pluma Ltda.
- Browne, S. (2006). *Aid and Influence. Do donors help or Hinder*. <http://bitly.ws/jeKQ>

- Brundtland, G. (2006). *Nuestro Futuro Común*. Comisión Mundial Para el Medio Ambiente y el Desarrollo de la ONU. <https://desarrollosostenible.wordpress.com/2006/09/27/informe-brundtland/>
- Calderon, J. (2016). Etapas del conflicto armado en Colombia: hacia el posconflicto. *Latinoamérica Revista de Estudios Latinoamericanos*. 642 (4), 227-257. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1665857416300102>
- Calduch, R. (1991)- *Relaciones Internacionales*. <http://bitly.ws/jel9>
- Cardoso F H, Faletto E (1977). Post scriptum a Dependencia y Desarrollo en América Latina. *Desarrollo Económico* 17(66):273-299. En: Pauseli, G. (2013). Teoría de Relaciones Internacionales y la Explicación de la Ayuda Externa. *Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo*, 72-92.
- Clay, E., Geddes, M. and Natali, L. (2009). *Untying Aid: Is it working? An Evaluation of the Implementation of the Paris Declaration and of the 2001 DAC Recommendation of Untying ODA to the LDCs*. <https://www.oecd.org/development/evaluation/dcdndep/44375975.pdf>
- Chang, C., Servén, L. y Fernández-Arias, E. (1999). Un nuevo enfoque para la medición de los flujos de ayuda. *Información Comercial Española ICE*, (778), 55 -80. <http://www.revistasice.com/index.php/ICE/article/view/8>
- Centro de información de las Naciones Unidas [CINU]. México, Cuba y República Dominicana (2020, marzo). <http://www.cinu.mx/onu/onu/>
- Coordinadora de Entidades Extranjeras de Cooperación Internacional [COECI] (2006). *La Cooperación Privada Internacional y su aporte al desarrollo del PERÚ*. <http://bitly.ws/jdNH>
- Das, A., & Khan, S. (2011). Is Grant-Aid More Effective than Concessional Loans? Evidence from a Dynamic Panel of Sub-Saharan African Countries. *International Journal of Economics and Finance*, 4(1), 14–21. <http://doi.org/10.5539/ijef.v4n1p14>
- De Silva, L (1985). Ayuda al desarrollo (Datos y problemas). Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo. Iepala.

- Del Cid, A. Méndez, R. Sandoval, F. (2011) *INVESTIGACIÓN fundamentos y metodología* (Segunda edición). Prentice Hall Pearson.
- Development Assistance Committee (2015). FINAL COMMUNIQUÉ. DAC High Level Meeting, 15-16 December 2014. París, Francia. <http://bitly.ws/jeLQ>
- Dollar, D, Burnside, C. (1997). *Aid, Policies and Growth*. <http://bitly.ws/jeM5>
- Dominguez, R y Lucatello, S. (2018). Introduction: historicising and decolonising international cooperation for development. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 120, 7-27. <http://bitly.ws/gees>
- Domínguez, R. y Tezanos, S. (2012). Donaciones y créditos concesionales: impacto en el desarrollo. *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*, 29. 119-153. <http://bitly.bz/Xwmlj>
- Doyle, M. (1983). Kant, Liberal Legacies, and Foreign Affairs. *Philosophy and Public Affairs*, 12(3), 205-235. <http://bitly.ws/jgnE>
- Doyle, M. (1986). Liberalism and World Politics. *The American Political Science Review*. (80 (4), 1151-1169. <http://bitly.ws/jgnQ>
- González, A y Jaworski, N. (1990). COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO: políticas, gestión y resultados. GRADE Grupo de Análisis para el Desarrollo. <http://bitly.ws/jgoF>
- Hawkins, E. (1977). *The principles of development aid*. Penguin Books Ltd.
- Hayter, T. (1972). *Ayuda e imperialismo*. Planeta
- Hernández, A. (2015) La eficacia de la ayuda oficial al desarrollo en el sector educativo. Tesis doctoral. Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y empresariales. Universidad de Córdoba.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. Sexta edición. México. Mc Graw Hill Educación.
- Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional (n.d.). *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo*. Recuperado el 03 febrero 2021. <https://www.dicc.hegoa.ehu.es/>

- Jalan, B. (1969). Ventajas que los países donantes obtienen de la ayuda condicionada. En *Finanzas y Desarrollo* (3). FMI.
- Fondo Monetario Internacional (2011). *Convenio Constitutivo del Fondo Monetario Internacional*.  
<https://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/aa/aa.pdf> FMI
- Larru, JM. (2003) La ayuda ligada: ¿un mal instrumento de la política española de cooperación para el desarrollo?. *Universidad San Pablo CEU*. <http://bitly.ws/geR4>
- Ley de Cooperación Técnica Internacional. (noviembre 10, 1991). Congreso de la República del Perú.  
D.L. N.º 719. [http://portal.apci.gob.pe/gestion/Atach/Decreto\\_Legislativo\\_719\\_1.pdf](http://portal.apci.gob.pe/gestion/Atach/Decreto_Legislativo_719_1.pdf)
- Malacalza, B. (2020). Development Cooperation and International Relations: a field of study under debate. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, (125), 209-228. <http://bitly.ws/geFf>
- Mejía, C. (2017). *Determinantes de la asignación de la ayuda bilateral en Sudamérica, 2000-2015*. [Tesis de Pregrado, Universidad Nacional del Callao]. Repositorio institucional de la Universidad Nacional del Callao. <http://bitly.ws/jgoi>
- Ministerio de Economía y Finanzas (2018). Contratos de endeudamiento externo. Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público.
- Montinola, G. (2010). When Does Aid Conditionality Work?. *Studies in Comparative International Development*, 45 (3), 358-382. <https://doi.org/10.1007/s12116-010-9068-6>
- Montinola, G. (2007). When Does Aid Conditionality Work?. Department of Political Science University of California. <http://bitly.ws/jeWK>
- Morgenfeld, L. (2012). Desarrollismo, Alianza para el Progreso y Revolución Cubana. Frondizi, Kennedy y el Che en Punta del Este (1961-1962). *Ciclos*, XX (39-40), 133-163.  
[http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/ciclos/ciclos\\_v20\\_n39-40\\_10.pdf](http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/ciclos/ciclos_v20_n39-40_10.pdf)
- Morgenthau, H. G. (1986). *Política entre las Naciones. La lucha por el poder y la paz*. (6ta ed.). Grupo Editor Latinoamericano.

- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (2008). *Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo y Programa de acción de Accra*. <http://bitly.ws/jf2W>
- Organisation for Economic Co-operation and Development (2019). *Official Development Assistance* varios años. Recuperado de la base de datos de OECD. Stat. <https://stats.oecd.org/>
- Pauselli, G. (2013). Teoría de Relaciones Internacionales y la Explicación de la Ayuda Externa. *Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo*, 2 (1) 72-92. <http://bitly.ws/jeZ2>
- Pérez, J. y Alañón, A. (2015) *Mediciones alternativas de la cooperación internacional para el desarrollo en el contexto de la agenda post 2015* (Working Papers 05/2015). Instituto Complutense de Estudios Internacionales ICEI. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/37426/1/WP05-2015.pdf>
- Picasso, J. (1980). Análisis de la Cooperación Técnica Internacional en el Agro. [Tesis Ingeniería Agronómica. Universidad Nacional Agraria La Molina].
- Pintor, H. (2010). La política de cooperación de Alemania en América Latina. Centro Argentino de Estudios Internacionales Programa Europa. <http://bitly.ws/jfz>
- Portillo, L. (1987) *¿Alimentos para la paz? La ayuda de los EE.UU.* IEPALA
- Prado, J. (2006). La condicionalidad política de la cooperación al desarrollo: las sanciones a la ayuda internacional. [Tesis para optar al grado de Doctor, Universidad Complutense de Madrid]. <http://bitly.ws/jeZ9>
- Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (2015). *Objetivos de Desarrollo Sustentable*. <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>
- Programa de la Naciones Unidas para el desarrollo (s.f.). *Acerca del PNUD*. <https://www1.undp.org/content/undp/es/home/about-us/>
- Programa de la Naciones Unidas para el desarrollo (2016). Apoyo del PNUD para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. <http://bitly.ws/jf3s>
- Ramírez, J. (2017). Balance de los quince años del Plan Colombia (2001-2016): recuperación de la institucionalidad colombiana y consolidación de la presencia del Estado en el territorio

- nacional. *Estudios internacionales* (Santiago, en línea), 49 (186).  
[https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0719-37692017000100187](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-37692017000100187)
- Rojas, D. (2007) Plan Colombia II ¿Más de lo mismo? *Colombia Internacional* 65, 14-37.  
<https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/colombiaint65.2007.01>
- Sanahuja, J. y Gómez, M. (1999) *El sistema internacional de cooperación al desarrollo. Una aproximación a sus actores e instrumentos*. CIDEAL. <http://bitly.ws/jfzB>
- Sanahuja, J. (2017) La ayuda centroamericana en Centroamérica, 1980-1992. [Tesis de Doctorado, Universidad Complutense de Madrid]. Repositorio de la UCM.  
<https://eprints.ucm.es/id/eprint/4036/>
- Segeplan (2011) *Glosario de términos de cooperación internacional. Guatemala, diciembre 2011*.  
<http://bitly.ws/jfA3>
- Távora, A. y Tapia, J. (1991). ¿UNA TRAMPA MAGISTRAL Y UN ERROR GARRAFAL? Conflictos Golfo Pérsico 1990-91. *Revista de la Marina*, (804), septiembre-octubre. <http://bitly.ws/jfA7>
- Tezanos, S. y Martínez de la Cueva, A. (2010) América Latina y El Caribe: Ayuda Oficial al Desarrollo en el punto de inflexión del milenio. *Revista Problemas del Desarrollo*, 162 (41).  
<https://repositorio.unam.mx/contenidos/32874>
- Toussaint, E. (2004) ¿A quién favorece realmente la ayuda oficial al desarrollo? *Comité para la Abolición de las Deudas Ilegítimas*. <http://www.cadtm.org/A-quien-favorece-realmente-la>
- Wendt, A. (1994). Collective Identity Formation and the International State. *The American Political Science Review* 88(2), 384-396. <http://bitly.ws/jgox>
- Wendt, A. (1999). *Social Theory of International Politics*. Cambridge University Press.  
<http://bitly.ws/jgoq>
- Wallerstein, I (1996). *The Insterstate Structure of the Modern World System: Positivism & Beyond*. Cambridge University Press.

Watanave, Y. (2006). *What Determines Bilateral Aid Distribution? Evidence from Major Donors*.

[Degree of Bachelor of Arts, University of Oregon]. <http://bitly.ws/jfB3>

Zoccal, G. y Esteves, P. (2018). The BRICS Effect: Impacts of South–South Cooperation in the Social

Field of International Development Cooperation. *Transforming Developing Knowledge*, 49

(3). <https://bulletin.ids.ac.uk/index.php/idsbo/article/view/2984/Online%20article>

## **IX. Anexos**

### **Anexo Estadístico**

Tabla A-1

<i>Flujos de Ayuda Oficial para el Desarrollo de Países del CAD por Quinquenios 1960-2018</i>													<i>(Millones de US\$ del 2017)</i>	
Proveedor	1960-65	1966-70	1971-75	1976-80	1981-85	1986-90	1991-95	1996-00	2001-05	2006-10	2011-15	2016-18	1960-2018	%
Australia	1,025	6,710	10,260	8,441	11,741	13,981	10,559	11,210	9,342	14,948	18,050	8,276	124,542	1.95%
Austria	791	3,295	3,825	6,386	3,534	3,346	5,468	7,238	7,362	14,791	4,939	3,050	64,024	1.00%
Bélgica	4,348	7,021	11,208	17,477	16,355	11,637	11,111	8,444	8,179	8,943	9,288	5,763	119,774	1.88%
Canadá	3,218	7,625	13,831	22,032	16,754	20,482	24,400	28,948	24,065	46,015	30,916	10,871	249,158	3.90%
Checoslovaquia	-	-	-	-	-	-	106	231	424	334	1,260	-	2,356	0.04%
Dinamarca	157	2,919	3,478	7,275	9,953	6,354	7,799	7,988	8,187	8,940	12,045	8,301	83,396	1.31%
Finlandia	-	120	937	1,552	1,904	2,872	4,072	6,135	2,806	3,572	4,964	2,011	30,945	0.48%
Francia	38,247	39,836	60,123	78,434	116,193	40,800	49,806	28,024	41,006	46,589	44,047	28,153	611,260	9.58%
Alemania	23,499	47,976	67,954	71,680	67,686	82,165	92,882	58,211	68,517	76,099	105,882	89,318	851,871	13.35%
Grecia	-	-	-	-	-	-	-	439	929	1,055	358	287	3,068	0.05%
Hungría	-	-	158	1,060	1,143	573	117	186	157	219	-	-	3,614	0.06%
Islandia	-	-	-	-	-	2	24	34	128	166	222	61	635	0.01%
Irlanda	-	-	10	85	196	220	373	961	1,880	3,118	2,450	1,435	10,727	0.17%
Italia	8,275	21,895	27,823	58,813	55,247	41,350	44,713	15,312	22,492	17,695	14,889	16,412	344,916	5.41%
Japón	8,181	38,032	55,545	61,637	91,318	76,339	114,905	101,762	96,435	112,891	102,432	91,180	950,656	14.90%
Korea	-	-	-	-	37	1,468	2,328	5,005	7,997	20,666	52,898	38,087	128,487	2.01%
Luxemburgo	-	-	-	-	-	89	295	776	1,116	1,291	1,361	633	5,562	0.09%
Países Bajos	2,427	5,584	8,749	16,562	19,162	18,348	18,978	22,846	47,415	21,525	21,173	8,946	211,713	3.32%
Nueva Zelanda	-	144	896	1,367	915	863	822	954	1,177	1,575	1,827	1,254	11,794	0.18%
Noruega	149	862	1,757	7,092	5,885	6,393	7,986	9,904	10,520	12,833	15,827	10,233	89,441	1.40%
Polonia	-	-	201	770	319	161	115	251	471	644	522	-	3,455	0.05%
Portugal	1,963	1,467	5,595	4,907	3,390	4,129	2,156	952	-	-	-	-	24,558	0.38%
Rep Eslovaca	-	-	-	-	-	-	-	14	85	125	80	92	396	0.01%
Eslovenia	-	-	-	-	-	-	-	-	16	107	96	173	392	0.01%
España	-	-	-	324	2,075	2,138	6,527	7,109	10,259	17,718	5,540	5,350	57,040	0.89%
Suecia	310	1,374	3,913	9,768	14,473	10,774	12,934	17,003	18,271	24,879	23,683	9,275	146,659	2.30%
Suiza	459	5,341	6,298	23,184	18,790	9,561	13,213	8,478	10,116	10,499	14,434	14,608	134,980	2.12%
Reino Unido	20,444	34,634	51,932	71,389	67,391	46,582	22,224	14,414	24,599	42,172	51,021	36,634	483,435	7.58%
EEUU	131,819	100,694	107,639	119,343	135,413	133,664	140,761	132,365	152,107	177,040	206,865	94,259	1,631,968	25.58%
<b>TOTAL</b>	<b>245,311</b>	<b>325,530</b>	<b>442,131</b>	<b>589,577</b>	<b>659,875</b>	<b>534,291</b>	<b>594,675</b>	<b>495,193</b>	<b>576,059</b>	<b>686,450</b>	<b>747,068</b>	<b>484,661</b>	<b>6,380,821</b>	<b>100.0%</b>

Notas: Flujos Oficiales Totales es la suma de Asistencia Oficial para el Desarrollo y Otros Flujos Oficiales. Fuente OECD Stat,

**Tabla A-2***Comparación de AOD de Países de la OCDE entre 1960 y 2018**(Millones US\$ de 2017)*

PROVEEDOR	1960	2018	ACUMULADO 1960-2018
EEUU	17,349.42	30,579	1,631,968.35
Japón	842.14	29,430	950,655.76
Alemania	914.40	28,079	851,870.60
Francia	6,040.75	9,851	611,259.85
Reino Unido	1,492.53	12,899	483,435.27
Italia	308.04	5,118	344,915.51
Canadá	325.53	3,624	249,158.26
Países Bajos	343.76	4,640	211,713.41
Suecia	7.35	4,307	146,658.65
Suiza	33.62	5,136	134,979.95
Bélgica	818.5	1,527	119,774.12
Noruega	15.05	3,432	89,440.83
Dinamarca	10.31	3,531	83,396.07
Austria	5.81	764	64,023.98
<u>Países que ayudan después de 1960 o cortaron antes de 2018 :</u>			
Corea (1985-2018)	37.31	14059.63	128,486.90
Australia (1965-2018)	1024.52	2781.94	124,541.81
España (1980-2018)	323.92	1124.20	57,040.42
Finlandia (1970-2018)	109.85	589.36	30,944.84
Portugal (1960-1998)	4.26	559.00	24,558.20
N. Zelanda (1970-2018)	144.05	470.01	11,794.38
Irlanda (1974-2018)	5.45	505.59	10,726.97
Luxemburgo (1987-2017)	6.17	326.81	5,561.77
Hungría (1975-2008)	158.36	121.68	3,613.67
Polonia (1975-2012)	201.29	274.22	3,455.14
Grecia (1996-2018)	28.87	39.20	3,067.79
Checoslovaquia (1993-2015)	42.81	91.40	2,355.85
Islandia (1990-2016)	1.74	60.64	635.25
Rep Eslovaca (1975-2018)	9.57	30.19	396.03
Eslovenia (2005-2018)	15.80	117.98	391.53
<b>TOTAL</b>	<b>30,621.19</b>	<b>163,977.00</b>	<b>6,380,821.16</b>

*Nota : La fuente fue OECD Stat.*

**Tabla A-3***Flujos Oficiales Totales por Grupo de Proveedor y por Regiones, Años 1960-2018 (Millones US\$, 2017)*

Proveedores/Año	1960	1970	1980	1990	2000	2010	2018	1960-2018
<u>Países del CAD</u>								
África	9,348	15,968	38,395	38,550	19,791	32,244	40,559	1,723,637
Asia	13,894	34,267	43,213	39,651	33,306	47,669	57,226	2,361,271
América	1,785	18,156	24,959	21,046	18,938	27,669	13,308	1,088,472
Europa	2,211	7,595	9,970	3,711	9,985	8,653	8,761	422,414
Oceanía	163	2,037	2,417	2,178	1,423	5,718	1,966	118,649
No especificado	1,104	2,619	5,945	8,531	11,679	31,973	42,157	676,095
<b>Total Países del CAD</b>	<b>28,506</b>	<b>80,642</b>	<b>124,899</b>	<b>113,668</b>	<b>95,121</b>	<b>153,926</b>	<b>163,977</b>	<b>6,390,538</b>
<u>Multilaterales</u>								
Africa	1,253	3,048	8,306	14,737	10,721	26,775	35,383	794,432
Asia	979	3,485	12,089	15,199	17,229	27,896	36,668	878,495
América	1,341	3,768	7,246	14,621	19,370	24,791	16,326	626,069
Europa	35	926	2,286	2,561	4,801	13,899	9,416	245,998
Oceanía	0	36	210	304	223	305	844	12,181
No especificado	150	231	392	940	1,581	2,735	3,716	136,153
<b>Total Multilaterales</b>	<b>3,758</b>	<b>11,495</b>	<b>30,529</b>	<b>48,363</b>	<b>53,926</b>	<b>96,401</b>	<b>102,353</b>	<b>2,693,329</b>
<u>TOTAL</u>								
Africa	10,601	19,015	46,701	53,287	30,512	59,019	75,942	2,518,070
Asia	14,873	37,752	55,302	54,850	50,535	75,565	93,893	3,239,766
América	3,126	21,924	32,206	35,667	38,308	52,460	29,634	1,714,541
Europa	2,246	8,521	12,256	6,273	14,786	22,552	18,178	668,413
Oceanía	164	2,074	2,627	2,482	1,646	6,023	2,810	130,830
No especificado	1,254	2,850	6,337	9,471	13,260	34,708	45,873	812,248
<b>Total Flujos Oficiales</b>	<b>32,264</b>	<b>92,137</b>	<b>155,428</b>	<b>162,031</b>	<b>149,047</b>	<b>250,327</b>	<b>266,330</b>	<b>9,083,868</b>

Nota : los datos se tomaron de OECD Stat.

Tabla A-4

Ayuda Oficial para el Desarrollo como Porcentaje del PNB de los "Principales Países Donadores, Años 2000-2015

Países/Años	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Australia	0.24%	0.24%	0.26%	0.27%	0.25%	0.25%	0.30%	0.33%	0.29%	0.31%	0.35%	0.37%	0.36%	0.32%	0.31%	0.26%
Austria	0.23%	0.33%	0.25%	0.19%	0.23%	0.50%	0.44%	0.47%	0.39%	0.29%	0.31%	0.26%	0.27%	0.27%	0.28%	0.35%
Bélgica	0.34%	0.36%	0.41%	0.57%	0.39%	0.50%	0.48%	0.41%	0.45%	0.54%	0.60%	0.53%	0.45%	0.43%	0.46%	0.42%
Canadá	0.24%	0.21%	0.27%	0.23%	0.26%	0.33%	0.28%	0.28%	0.31%	0.30%	0.33%	0.31%	0.31%	0.27%	0.24%	0.28%
Suiza	0.31%	0.31%	0.30%	0.35%	0.37%	0.40%	0.36%	0.35%	0.39%	0.42%	0.37%	0.43%	0.45%	0.46%	0.49%	0.51%
Alemania	0.26%	0.26%	0.26%	0.27%	0.27%	0.35%	0.34%	0.35%	0.37%	0.35%	0.37%	0.37%	0.36%	0.37%	0.42%	0.52%
Finlandia	0.30%	0.30%	0.33%	0.33%	0.34%	0.44%	0.38%	0.38%	0.41%	0.51%	0.53%	0.51%	0.51%	0.53%	0.59%	0.55%
Francia	0.30%	0.30%	0.36%	0.39%	0.39%	0.45%	0.45%	0.36%	0.37%	0.46%	0.48%	0.44%	0.44%	0.39%	0.36%	0.36%
Reino Unido	0.27%	0.28%	0.27%	0.30%	0.33%	0.42%	0.46%	0.32%	0.40%	0.47%	0.53%	0.52%	0.52%	0.66%	0.65%	0.66%
Irlanda	0.27%	0.31%	0.37%	0.36%	0.36%	0.39%	0.50%	0.51%	0.56%	0.51%	0.48%	0.47%	0.45%	0.42%	0.37%	0.32%
Islandia	0.10%	0.12%	0.14%	0.16%	0.16%	0.17%	0.26%	0.24%	0.34%	0.33%	0.26%	0.20%	0.20%	0.23%	0.22%	0.24%
Italia	0.12%	0.14%	0.18%	0.16%	0.14%	0.27%	0.19%	0.18%	0.21%	0.15%	0.14%	0.19%	0.13%	0.16%	0.19%	0.22%
Japón	0.27%	0.23%	0.22%	0.20%	0.18%	0.27%	0.24%	0.17%	0.19%	0.18%	0.19%	0.18%	0.17%	0.22%	0.19%	0.20%
Luxemburgo <sup>a</sup>	0.65%	0.73%	0.73%	0.80%	0.74%	0.74%	0.84%	0.85%	0.90%	1.19%	1.05%	0.99%	1.01%	1.04%	0.96%	0.94%
Países Bajos <sup>a</sup>	0.74%	0.74%	0.71%	0.68%	0.64%	0.76%	0.74%	0.73%	0.76%	0.75%	0.75%	0.69%	0.65%	0.61%	0.63%	0.75%
Noruega <sup>a</sup>	0.75%	0.77%	0.87%	0.89%	0.83%	0.90%	0.85%	0.93%	0.87%	1.05%	1.01%	0.94%	0.92%	1.05%	0.99%	1.06%
Nueva Zelandia	0.23%	0.22%	0.19%	0.20%	0.22%	0.25%	0.25%	0.25%	0.28%	0.27%	0.25%	0.26%	0.27%	0.25%	0.26%	0.26%
Polonia	0.02%	0.02%	0.01%	0.01%	0.05%	0.07%	0.09%	0.09%	0.07%	0.09%	0.08%	0.08%	0.09%	0.10%	0.09%	0.10%
Portugal	0.23%	0.23%	0.24%	0.20%	0.55%	0.19%	0.20%	0.20%	0.25%	0.22%	0.28%	0.29%	0.28%	0.22%	0.19%	0.16%
Rep. Eslovaca	0.02%	0.03%	0.02%	0.03%	0.05%	0.09%	0.08%	0.08%	0.09%	0.09%	0.08%	0.09%	0.09%	0.09%	0.08%	0.10%
Suecia <sup>a</sup>	0.69%	0.69%	0.76%	0.71%	0.71%	0.85%	0.92%	0.86%	0.89%	1.03%	0.90%	0.97%	0.94%	0.98%	1.06%	1.41%
Estados Unidos	0.10%	0.11%	0.12%	0.14%	0.16%	0.21%	0.17%	0.15%	0.18%	0.20%	0.20%	0.20%	0.18%	0.18%	0.18%	0.17%
Grecia	0.17%	0.15%	0.18%	0.18%	0.13%	0.15%	0.16%	0.16%	0.20%	0.19%	0.17%	0.15%	0.13%	0.10%	0.10%	0.12%
Corea	0.04%	0.05%	0.05%	0.05%	0.06%	0.08%	0.05%	0.06%	0.08%	0.09%	0.11%	0.11%	0.13%	0.13%	0.13%	0.14%
España	0.20%	0.28%	0.25%	0.22%	0.23%	0.26%	0.31%	0.36%	0.43%	0.45%	0.42%	0.29%	0.15%	0.17%	0.14%	0.12%
Dinamarca <sup>a</sup>	1.04%	1.01%	0.93%	0.81%	0.81%	0.79%	0.78%	0.80%	0.78%	0.87%	0.88%	0.83%	0.80%	0.83%	0.82%	0.82%

<sup>a</sup> Países que cumplieron la meta mínima de 0.7% fijado por la OCDE

Fuente: OECD Stat, Banco Mundial

Tabla A-5

*BID: Estructuras de la Distribución Sectorial de los Préstamos Durante el Periodo 2000-2015*

<i>Distribución sectorial 2000-2002</i> (Millones de US\$)			<i>Distribución sectorial 2003-2009</i> (Millones de US\$)	
Sector	2000-2002	%	Sector	2003-2009
<u>Producción</u>	<u>3,033</u>	<u>17.2%</u>	<u>Competitividad</u>	<u>30,145</u>
Agricultura y pesca	1,006	5.7%	Energía	6,497
Industria, minería y turismo	1,869	10.6%	Transporte y comunicaciones	8,036
Ciencia y tecnología	158	0.9%	Agricultura y pesca	1,803
<u>Infraestructura material</u>	<u>2,146</u>	<u>12.1%</u>	Industria, minería y turismo	447
Energía	868	4.9%	Crédito multisect. y preinversión	3,363
Transporte y comunicaciones	1,278	7.2%	Ciencia y tecnología	523
<u>Social</u>	<u>7,476</u>	<u>42.3%</u>	Financiamiento comercial	1,012
Saneamiento	402	2.3%	Apoyo al sector privado	1,695
Desarrollo urbano	1,138	6.4%	Desarrollo mercados de capital	5,692
Educación	1,097	6.2%	Infraestr. productiva (aparece 2008)	1,078
Inversión social	4,315	24.4%	<u>Reforma de los Sectores Sociales</u>	<u>24,907</u>
Salud	126	0.7%	Inversión social	13,211
Medio ambiente	368	2.1%	Agua y saneamiento	3,979
Microempresa	30	0.2%	Desarrollo urbano	2,376
<u>Otros</u>	<u>5,018</u>	<u>28.4%</u>	Educación	2,076
Reforma y modern. del Estado	4,971	28.1%	Salud	1,216
Financiamiento exportaciones	28	0.2%	Medio ambiente	2,024
Preinversión y otros	19	0.1%	Microempresa	26
<u>TOTAL</u>	<u>17,673</u>	<u>100%</u>	<u>Reforma y Modernización del Estado</u>	<u>7,010</u>
			Reforma y planific. sector público	1,144
			Reforma del sector financiero	2,960
			Reforma fiscal	1,997
			E-gobierno	118
			Políticas de descentralización	574
			Modern. y administ. de la justicia	105
			Planificación y reforma el Estado	44
			Modernización de las legislaturas	16
			Fortalecimiento de la sociedad civil	0
			Desarr. de las políticas comerciales	52
			<u>TOTAL</u>	<u>62,062</u>

Fuente: Informes Anuales BID, años 2003-2009.

*Nota:* No se pudo mantener la uniformidad de la Tabla debido a que durante el período en estudio, el BID varió sus estructuras sectoriales en varias ocasiones.

**Tabla A-6**

*Japón: Flujos de Ayuda Oficial Total por Región, Años 2000-2015*  
(Millones de US\$ del 2017)

Destinatario	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2000-2015
África	1,464	1,520	1,248	1,543	2,254	1,897	5,769	4,114	3,108	4,338	1,255	2,869	1,109	2,963	1,665	2,191	39,307
América	2,488	3,646	2,382	3,646	1,644	2,171	2,961	4,714	1,639	2,654	1,754	2,628	6,773	3,231	2,685	885	45,902
Asia	7,702	10,219	9,660	14,825	14,085	16,381	19,146	13,918	9,931	7,274	12,660	12,058	7,032	16,899	12,816	15,807	200,411
Europa	1,152	122	318	363	354	527	244	858	820	253	539	291	115	1,053	1,021	469	8,499
Oceanía	141	107	117	91	59	110	105	107	136	362	3,877	942	526	568	nd	152	4,346
No especificado	1,379	1,126	1,902	1,846	1,139	1,132	1,171	1,195	1,460	5,234	1,297	1,847	1,213	2,257	1,594	1,828	27,619
<b>Total</b>	<b>14,325</b>	<b>16,740</b>	<b>15,628</b>	<b>22,314</b>	<b>19,536</b>	<b>22,217</b>	<b>29,396</b>	<b>24,906</b>	<b>17,094</b>	<b>20,115</b>	<b>21,381</b>	<b>20,635</b>	<b>16,767</b>	<b>26,971</b>	<b>18,187</b>	<b>21,332</b>	<b>326,084</b>

*Nota:* Flujos oficiales totales = suma de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) y otros flujos oficiales (OOF) representa los desembolsos totales brutos del sector oficial en general a losreceptores.

Fuente: OECD Stat

**Tabla A-7**

*EE.UU.: Obligaciones por Principales Agencias 2001, 2005, 2010, 2015*  
(Millones US\$)

Agencia/Año	2001	(%)	2005	(%)	2010	(%)	2015	(%)
USAID	6,950.95	43.1%	11,498	31.0%	17,506	35.0%	19,412	38.6%
Departamento de Defensa	4,410.7	27.4%	12,792	34.5%	15,274	30.6%	14,824	29.5%
Departamento del Estado	1,708	10.6%	4,522	12.2%	6,477	13.0%	7,508	14.9%
Departamento del Tesoro	1,146	7.1%	1,247	3.4%	2,245	4.5%	2,648	5.3%
Departamento de Salud y SSHH	96	0.6%	1,718	4.6%	2,717	5.4%	2,640	5.3%
Departamento de Agricultura	1,077	6.7%	333	0.9%	549	1.1%	212	0.4%
Departamento de Energía			1,249	3.4%	1,037	2.1%	596	1.2%
Otros	737	4.6%	3,681	9.9%	4,178	8.4%	2,430	4.8%
<b>Total</b>	<b>16,126</b>	<b>100%</b>	<b>37,040</b>	<b>100%</b>	<b>49,984</b>	<b>100%</b>	<b>50,270</b>	<b>100%</b>

*Nota:* EEUU tiene 27 agencias: AID, Fundac.Africana de Desarrollo, Dep. de Agricultura, Dep. de Comercio, Dep. de Defensa, Dep. de Energía, Dep. de Salud , Dep. de Justicia, Dep. trabajo, Dep. de Estado, Dep. Fza Aérea, Dep. Ejercito, Defensa Nacional, Dep. del Interior, Dep Marina, Dep. del Tesoro, Dep.Transporte, Agencia de Protección M. A., Comisión de Comercio Federal, Fundación Interamericana, Cuerpo de Paz, Agencia de Comercio y Desarrollo, Corp. de Inversión Privada en el Extranjero, Instituto de Paz de US, Centro de Liderazgo Mundial Abierto, Fundación Nacional de Ciencias, Corporación Desafíos del Milenio. Las obligaciones son acuerdos vinculantes que darán lugar a desembolsos inmediatamente o en el futuro. Los recursos presupuestarios deben estar disponibles antes de que las obligaciones puedan contraerse legalmente.

Fuente: USAID Data Services

**Tabla A-8***Ayuda Oficial para el Desarrollo de los EE.UU.por Sectores, Años 2000-2015**(Millones de US\$ del 2017)*

Sector/Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2000-15
<b>Infraest social y servicios</b>	<b>5,435</b>	<b>5,917</b>	<b>6,854</b>	<b>9,338</b>	<b>13,345</b>	<b>14,447</b>	<b>12,837</b>	<b>14,832</b>	<b>18,323</b>	<b>18,076</b>	<b>16,875</b>	<b>17,422</b>	<b>14,523</b>	<b>14,672</b>	<b>14,237</b>	<b>14,929</b>	<b>212,063</b>
Educación	353	432	377	363	741	765	572	982	1,253	1,337	1,199	1,023	1,000	974	1,291	1,300	13,961
Salud	502	569	903	913	1,307	1,376	1,617	1,325	1,420	1,245	1,692	2,028	1,744	1,540	1,808	2,362	22,352
Políticas de población	964	1,101	1,713	1,941	1,965	2,882	3,404	5,227	6,592	6,414	5,972	7,033	5,894	6,149	5,763	6,816	69,830
Agua y saneamiento	159	607	111	138	1,216	1,264	980	504	969	525	393	318	655	630	241	295	9,005
Gobierno y sociedad civil	859	1,736	1,446	3,816	6,408	5,711	3,243	5,375	5,569	6,284	6,329	6,252	4,744	4,541	4,669	3,829	70,811
Otros	2,599	1,472	2,305	2,166	1,709	2,449	3,020	1,420	2,519	2,271	1,291	768	486	838	464	328	26,104
Infraest. Económica	1,911	466	835	608	5,950	3,024	3,908	3,644	5,130	3,046	2,933	2,121	1,621	2,392	1,313	1,664	40,567
Sectores productivos	672	831	1,144	1,536	2,029	2,055	1,509	1,904	2,222	2,065	2,029	1,911	1,689	1,655	1,753	1,824	26,830
Multisectores	1,415	492	1,376	4,036	1,770	1,342	1,959	1,353	1,021	1,545	1,405	1,538	1,191	1,430	1,546	1,674	25,095
Ayuda alimentos	1,732	2,513	2,201	3,791	1,464	1,388	1,574	1,086	1,196	1,053	818	969	1,109	1,135	708	1,154	23,890
Alivio de la deuda	184	169	774	3,359	260	5,064	2,021	121	249	201	23	1,139	44	189	26	3	13,827
Ayuda Humanitaria	830	712	712	1,514	1,780	4,888	3,328	3,683	5,093	5,341	6,076	4,560	4,420	5,524	7,254	6,770	62,486
No especificado	1,688	1,653	1,215	1,103	1,871	2,061	1,980	2,234	2,564	2,474	2,877	2,781	2,348	2,603	2,693	2,872	35,017
<b>TOTAL</b>	<b>13,867</b>	<b>12,752</b>	<b>15,113</b>	<b>25,287</b>	<b>28,470</b>	<b>34,269</b>	<b>29,116</b>	<b>28,858</b>	<b>35,798</b>	<b>33,801</b>	<b>33,036</b>	<b>32,442</b>	<b>26,945</b>	<b>29,601</b>	<b>29,530</b>	<b>30,890</b>	<b>425,908</b>

Nota : La fuente fue A OCD Stat:

**Tabla A-9***EEUU: Ayuda por Región, Años 2000-2015**(Millones de US\$ del 2017)*

Destinatario/Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2000-15	%
África	4,165	4,460	5,738	9,909	7,135	7,067	8,411	6,866	9,447	10,153	9,839	12,710	11,429	11,914	11,736	12,138	143,116	25.5%
América	7,357	6,760	7,037	8,151	7,044	6,580	5,787	4,307	6,771	7,364	6,145	7,253	10,771	7,117	5,172	6,987	110,601	19.7%
Asia	8,305	6,879	6,250	9,677	9,320	20,326	12,376	13,428	11,682	13,088	12,389	11,657	10,741	10,945	11,226	12,908	181,197	32.3%
Europa	2,427	2,215	2,884	1,336	1,609	1,595	1,761	939	1,635	1,868	2,787	2,796	1,962	1,545	1,360	1,737	30,457	5.4%
Oceanía	222	305	265	296	187	197	224	200	215	245	453	995	685	710	593	193	5,984	1.1%
No especif.	2,714	2,835	3,311	3,317	4,824	4,601	4,489	4,704	5,658	6,156	7,652	7,582	7,505	7,588	8,596	8,315	89,847	16.0%
Total	25,189	23,454	25,485	32,686	30,118	40,364	33,048	30,443	35,409	38,875	39,265	42,994	43,093	39,819	38,682	42,277	561,201	100.0%

*Nota* : La fuente fue OECD.Stat

**Tabla A-10***Principales Beneficiarios de la Ayuda de Todas las Agencias de los EEUU, Desembolsos 2001-2015**(Millones US\$)*

País	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Total	Promedio
Irak	0.15	1.10	778	3,782	8,554	8,818	7,496	7,125	6,639	3,667	2,503	1,941	988	404	1,368	54,065	3,604
Israel	2,906	2,851	3,760	2,715	2,663	2,532	2,489	2,438	2,427	2,827	3,046	3,205	3,007	3,123	3,297	43,286	2,886
Egipto	2,128	2,334	1,966	2,132	1,906	1,683	1,992	1,746	2,008	1,592	1,451	1,485	1,576	106	1,446	25,552	1,703
Jordania	217	246	1,694	589	676	491	424	582	775	701	763	875	1,013	1,113	1,523	11,682	779
Colombia	275	566	771	453	556	758	390	686	706	626	769	485	456	451	709	8,658	577
Haiti	84	61	83	124	233	181	188	288	389	1400	587	476	363	355	501	5,313	354
Mexico	55	89	64	97	104	185	93	96	501	718	428	215	419	332	583	3,979	265
Siria	0.015	-	0.07	0.046	0.351	0.635	1.6	20	25	8.5	12	102	535	787	738	2,230	149

*Nota:* La información proviene de Foreign Aid Explorer. USAID Data Services.

**Tabla A-11***Alemania: Flujos de Ayuda Oficial Total por Región, Años 2000-2015**(Millones de US\$ del 2017)*

Destinatario/Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2000-15	%
África	1,810	1,861	7,869	1,642	2,831	7,369	4,434	3,669	5,214	2,272	2,334	3,463	6,452	3,145	3,139	7,135	64,638	24.7%
América	2,005	1,212	1,671	1,289	1,892	632	441	1,151	1,813	2,042	3,249	2,773	2,482	3,380	2,501	4,478	33,010	12.6%
Asia	3,445	3,137	2,775	3,465	4,115	15,656	5,738	7,634	7,660	4,752	7,588	7,283	7,879	8,129	7,757	5,970	102,984	39.4%
Europa	2,815	1,627	2,591	761	1,101	1,486	709	2,812	2,377	2,233	1,936	7,653	1,857	3,255	1,799	2,992	38,003	14.5%
Oceanía	33	20	17	7	8	5	1	-1	7	6	13	10	13	31	7	24	200	0.08%
No especificado	715	736	716	626	655	744	917	914	964	1,257	1,965	1,433	1,688	1,802	1,973	5,380	22,486	8.6%
Total	10,823	8,593	15,640	7,790	10,602	25,892	12,240	16,179	18,034	12,560	17,086	22,615	20,370	19,742	17,176	25,979	261,321	100.0%

*Notas:*

Flujos oficiales totales = suma de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) y otros flujos oficiales (OOF) representa los desembolsos totales brutos del sector oficial en general a los receptores.

Fuente: OECD.Stat.

**Tabla A-12***Propuesta de la OCDE de Tasa de Descuento y Umbrales de Elemento Concesional*

Grupo Países	Tasa de Descuento			Elemento Concesional
	Factor Base	Factor de Ajuste	Total	
UMIC	5%	1%	6%	10%
LMIC	5%	2%	7%	15%
LDC, LIC	5%	4%	9%	45%

*Notas:*

UMIC: Upper Middle Income Countries

LMIC: Lower Middle Income Countries

LDC: Less Development Countries

LIC: Low Income Countries

Fuente: OCDE

Tabla A-13

PBI Mundial, de América Latina y de Perú

(Millones US\$ del 2010)

RUBROS/AÑOS	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
PBI Mundo	50,030,244	50,988,042	52,088,686	53,601,905	55,986,224	58,130,521	60,633,417	63,197,034	64,346,305	63,230,507	65,956,673	68,054,677	69,761,542	71,585,711	73,630,023	75,733,592	77,658,145	80,094,858	82,497,703	84,477,648
PBI AL	3,910,102	3,944,671	3,956,267	4,017,745	4,272,693	4,454,353	4,688,780	4,947,529	5,142,179	5,046,456	5,340,987	5,573,570	5,729,772	5,889,584	5,948,085	5,952,902	5,935,151	6,034,653	6,137,242	6,186,340
PBI Perú	85,798	86,329	91,037	94,828	99,530	105,786	113,750	123,440	134,706	136,182	147,529	156,863	166,494	176,238	180,426	186,292	193,818	198,606	206,530	211,074
PBI AL/PBI Mundo	7.82%	7.74%	7.60%	7.50%	7.63%	7.66%	7.73%	7.83%	7.99%	7.98%	8.10%	8.19%	8.21%	8.23%	8.08%	7.86%	7.64%	7.53%	7.44%	7.32%
PBI Perú/PBI AL	2.19%	2.19%	2.30%	2.36%	2.33%	2.37%	2.43%	2.49%	2.62%	2.70%	2.76%	2.81%	2.91%	2.99%	3.03%	3.13%	3.27%	3.29%	3.37%	3.41%
PBI Perú/PBI Mundo	0.17%	0.17%	0.17%	0.18%	0.18%	0.18%	0.19%	0.20%	0.21%	0.22%	0.22%	0.23%	0.24%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%
<u>Tasas crecimiento</u>																				
PBI Mundo		1.91%	2.16%	2.91%	4.45%	3.83%	4.31%	4.23%	1.82%	-1.73%	4.31%	3.18%	2.51%	2.61%	2.86%	2.86%	2.54%	3.14%	3.00%	2.40%
PBI AL		0.88%	0.29%	1.55%	6.35%	4.25%	5.26%	5.52%	3.93%	-1.86%	5.84%	4.35%	2.80%	2.79%	0.99%	0.08%	-0.30%	1.68%	1.70%	0.80%
PBI Perú		0.62%	5.45%	4.17%	4.96%	6.29%	7.53%	8.52%	9.13%	1.10%	8.33%	6.33%	6.14%	5.85%	2.38%	3.25%	4.04%	2.47%	3.99%	2.20%

Notas: Data from database: World Development Indicators

www.andina.pe › agencia › noticia-economia-peruana

Perspectivas económicas Mundiales 2020. [www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects](http://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects)

**Tabla A-14***Flujos de Ayuda para el Desarrollo Oficiales y Privados, Años 2000-2015**(Millones de US\$ del 2017)*

Proveedor	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2000-15
CAD	95,121	90,422	101,486	113,672	109,964	157,734	140,595	131,076	136,182	135,186	153,926	158,510	138,440	148,089	133,772	167,668	2,111,845
Multilateral	53,926	59,011	59,652	57,584	53,731	54,293	107,679	65,338	70,363	94,369	96,401	78,813	85,368	92,415	87,380	101,694	1,218,017
Países No CAD	1,816	2,013	5,007	4,978	4,814	3,874	4,889	5,735	7,905	5,648	5,388	7,332	4,715	13,650	21,765	15,438	114,967
Total Flujos oficiales <sup>a</sup>	150,862	151,446	166,146	176,234	168,509	215,901	253,163	202,149	214,451	235,203	255,715	244,655	228,524	254,154	242,917	284,800	3,444,828

*Notas:*

a Flujos oficiales: suma de la asistencia oficial para el desarrollo (ODA) y otros flujos oficiales (OOF) representa los desembolsos totales brutos del sector oficial en general.

Fuente: OECD.Stat. Data extracted on 13 Apr 2020 00:55 UTC (GMT)

## 10.2 Fichas Técnicas:

### BID: Tabla de amortización (1/22)

**BID: Programa de Desarrollo de Sist. de Gestión de Residuos Sólidos en Zonas Prioritarias de Puno, Piura, Ancash, Tumbes Apurímac, Ica, Huánuco, Puerto Maldonado, San Martín, Junín, Lambayeque, Loreto, Ayacucho, Amazonas, Lima y Pasco**

**Monto del contrato:** \$ 15'000,000      **Fecha de contrato:** 14/08/2012      **Código Externo:** 2759-O PE  
**Plazo:** 20 años      **Disp.Legal:** D.S N° 143-2012-EF  
**Forma de amortización:** La cancelación será en una (01) sola cuota, que vencerá el 15 de setiembre de 2024  
**Tipo de Interés:** Tasa basada en LIBOR a 3 meses + margen a ser determinado por el BID  
**Comisión de crédito** respecto de los saldos no desembolsados del préstamo cuyo % será establecido periódicamente por el BID de acuerdo a su política de operaciones, sin que exceda el 0.75% anual.  
**Inspección y vigilancia:** No habrá

Fecha Valor	Desembolso	Saldo del Principal	Amortización	Tasa	Interés	Comisión compromiso	Servicio	VA al 6% año (0.4867 mes)	
								Servicio	Desembolsos
15/03/2013	0.00	0	0.00%	0.00	15,696.72	a/ 0.00	15,696.72	15,696.72	
24/05/2013	2,541.00	2,541	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	-	2,512.78
16/09/2013	0.00	2,541	1.19%	9.29	18,902.13	0.00	18,911.42	18,368.39	-
18/09/2013	637,824.00	640,365	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	-	619,208.69
18/12/2013	974,212.00	1,614,577	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	-	932,101.47
17/03/2014	0.00	1,614,577	1.17%	6,278.93	17,234.60	0.00	23,513.53	22,182.58	-
07/07/2014	2,600,038.00	4,214,615	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	-	2,408,800.84
15/09/2014	0.00	4,214,615	1.17%	14,932.03	15,622.71	0.00	30,554.74	27,997.53	-
23/12/2014	4,000,000.00	8,214,615	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	-	3,607,550.13
16/03/2015	0.00	8,214,615	1.15%	33,965.39	11,124.34	0.00	45,089.73	40,129.70	-
15/09/2015	0.00	8,214,615	1.19%	48,920.84	8,551.44	0.00	57,472.28	49,681.39	-
15/03/2016	0.00	8,214,615	1.85%	72,695.05	20,430.31	0.00	93,125.36	78,189.85	-
30/05/2016	2,000,000.00	10,214,615	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	-	1,658,976.92
15/09/2016	0.00	10,214,615	1.92%	88,803.18	14,105.34	0.00	102,908.52	83,922.96	-
16/12/2016	1,846,000.00	12,060,615	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	-	1,483,661.07
15/03/2017	0.00	12,060,615	2.14%	116,866.79	9,596.29	0.00	126,463.08	100,170.60	-
14/06/2017	2,500,000.00	14,560,615	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	-	1,951,596.73
15/09/2017	0.00	14,560,615	2.25%	141,053.30	4,223.93	0.00	145,277.23	111,768.95	-
15/03/2018	0.00	14,560,615	2.33%	167,726.31	1,089.43	0.00	168,815.74	126,148.94	-
17/07/2018	439,385.00	15,000,000	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	-	321,914.12
17/09/2018	0.00	15,000,000	3.28%	247,083.14	746.35	0.00	247,829.49	179,813.84	-
15/03/2019	0.00	15,000,000	3.78%	264,271.23	0.00	0.00	264,271.23	186,300.79	-
16/09/2019	0.00	15,000,000	3.78%	259,241.10	0.00	0.00	259,241.10	177,507.10	-
15/03/2020	0.00	15,000,000	3.50%	251,440.26	0.00	0.00	251,440.26	167,222.13	-
15/09/2020	0.00	15,000,000	3.26%	244,286.88	0.00	0.00	244,286.88	157,799.69	-
15/03/2021	0.00	15,000,000	3.296%	243,175.08	0.00	0.00	243,175.08	152,571.05	-
15/09/2021	0.00	15,000,000	3.319%	249,950.14	0.00	0.00	249,950.14	152,318.81	-
15/03/2022	0.00	15,000,000	3.343%	247,599.04	0.00	0.00	247,599.04	146,553.49	-
15/09/2022	0.00	15,000,000	3.343%	252,785.76	0.00	0.00	252,785.76	145,327.19	-
15/03/2023	0.00	15,000,000	3.343%	248,664.25	0.00	0.00	248,664.25	138,852.82	-
15/09/2023	0.00	15,000,000	3.343%	252,785.75	0.00	0.00	252,785.75	137,101.12	-
15/03/2024	0.00	15,000,000	3.343%	249,760.32	0.00	0.00	249,760.32	131,570.62	-
15/09/2024	0.00	15,000,000	3.343%	252,095.08	0.00	15,000,000.00	15,252,095.08	7,803,906.43	-
	<b>15,000,000</b>			<b>3,954,389.14</b>	<b>137,323.59</b>	<b>15,000,000</b>	<b>19,091,712.73</b>	<b>10,351,102.71</b>	<b>12,986,322.75</b>

$$EC = \frac{12,986,322.75 - 10,351,102.7}{12,986,322.75} = 20.29\%$$

l/ En la Tasa de Interés se incluye el spread.

a/ Comisión de Compromiso.

### BIRF: Tabla de amortización (2/22)

**BIRF: CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 2 RAMAL AV. FAUCETT-GAMBETTA DE LA RED BÁSICA DEL METRO DE LIMA Y CALLAO, DEPARTAMENTO DE LIMA.**

**Monto del contrato:** \$ 300'000,000      **Fecha de contrato:** 12/04/2016      **Código Externo:** 8517-O PE  
**Plazo:** 16 años      **Periodo de gracia:** 5 años      **Disp.Legal:** D.S N° 365-2015-EF  
**Forma de amortización:** 22 cuotas semestrales consecutivas y en lo posible iguales, venciendo la primera el 15/05/2021 y la última, el 15/11/2031  
**Tipo de Interés:** LIBOR a 6 meses + Margen a ser determinado por el BIRF de acuerdo a su política de operaciones  
**Comisión de compromiso:** 0.25% anual sobre los saldos por desembolsar del préstamo  
**Comisión de financiamiento:** 0.25% anual sobre el monto del préstamo.

Fecha Valor	Desembols.	Saldo del principal	Comisión de Financiam	Tasa <sup>1/</sup>	Interés	Amortización	Servicio	Valor actual Servicio	al 6% anual Desembolsos
9-dic.-16			750,000.00 a/				750,000.00	750,000.00	
23-dic.-16	40,000,000	40,000,000					0.00		39,910,700.95
15-may.-17		40,000,000	654,203.92 b/	1.87%	297,122.22		951,326.14	927,778.79	
22-ago.-17	30,000,000	70,000,000					0.00	0.00	28,798,673.46
15-nov.-17		70,000,000	310,205.47 b/	2.09%	575,330.56		885,536.03	838,618.27	
15-may.-18		70,000,000	285,136.98 b/	2.28%	802,433.33		1,087,570.31	1,000,613.80	
15-nov.-18		70,000,000	289,863.01 b/	3.19%	1,141,311.10		1,431,174.11	1,278,629.41	
15-may.-19		70,000,000	285,136.98 b/	3.55%	1,249,402.77		1,534,539.75	1,331,930.07	
15-Nov-19		70,000,000	289,863.01 b/	3.29%	1,177,088.89		1,466,951.90	1,236,409.19	
15-May-20		70,000,000	286,131.26 b/	3.278%	1,160,047.78		1,446,179.04	1,183,995.76	
15-Nov-20		70,000,000	289,071.04 b/	2.809%	1,004,997.78		1,294,068.82	1,028,794.25	
15-May-21		70,000,000	284,934.69 b/	2.969%	1,044,923.06	3,185,000	4,514,857.75	3,487,115.17	
15-Nov-21		66,815,000	289,863.01 b/	3.141%	1,072,648.01	3,185,000	4,547,511.02	3,410,664.89	
15-May-22		63,630,000	285,136.99 b/	3.169%	1,013,818.56	3,185,000	4,483,955.55	3,267,214.54	
15-Nov-22		60,445,000		3.197%	987,684.73	3,185,000	4,172,684.73	2,952,398.64	
15-May-23		57,260,000		3.197%	920,386.11	3,185,000	4,105,386.11	2,822,048.66	
15-Nov-23		54,075,000		3.197%	883,597.00	3,185,000	4,068,597.00	2,715,802.81	
15-May-24		50,890,000		3.197%	822,515.28	3,185,000	4,007,515.28	2,598,426.75	
15-Nov-24		47,705,000		3.197%	779,510.30	3,185,000	3,964,510.30	2,496,134.10	
15-May-25		44,520,000		3.197%	715,605.82	3,185,000	3,900,605.82	2,385,950.84	
15-Nov-25		41,335,000		3.197%	675,423.09	3,185,000	3,860,423.09	2,293,017.67	
15-May-26		38,150,000		3.197%	613,215.68	3,185,000	3,798,215.68	2,191,811.41	
15-Nov-26		34,965,000		3.197%	571,335.87	3,185,000	3,756,335.87	2,104,897.97	
15-May-27		31,780,000		3.197%	510,825.54	3,185,000	3,695,825.54	2,012,005.48	
15-Nov-27		28,595,000		3.197%	467,248.65	3,185,000	3,652,248.65	1,930,728.04	
15-May-28		25,410,000		3.197%	410,691.95	3,185,000	3,595,691.95	1,846,396.54	
15-Nov-28		22,225,000		3.197%	363,161.44	3,185,000	3,548,161.44	1,769,248.93	
15-May-29		19,040,000		3.197%	306,045.26	3,185,000	3,491,045.26	1,691,188.88	
15-Nov-29		15,855,000		3.197%	259,074.22	3,185,000	3,444,074.22	1,620,138.74	
15-May-30		12,670,000		3.197%	203,655.12	3,185,000	3,388,655.12	1,548,667.34	
15-Nov-30		9,485,000		3.197%	154,987.01	3,185,000	3,339,987.01	1,482,240.30	
15-May-31		6,300,000		3.197%	101,264.98	3,185,000	3,286,264.98	1,416,861.77	
15-Nov-31		3,185,000		3.197%	50,899.79	3,115,000	3,165,899.79	1,325,455.46	
	<b>70,000,000</b>		<b>4,299,546.36</b>		<b>20,336,251.9</b>	<b>70,000,000</b>	<b>94,635,798.3</b>	<b>58,945,184.49</b>	<b>68,709,374.41</b>

$$EC = \frac{68,709,374.41 - 58,945,184.49}{68,709,374.41} = 14.21\%$$

<sup>1/</sup> En la tasa de interés se incluye el spread

a/ Comisión inicial

b/ Comisión de compromiso

### JICA: Tabla de amortización (3/22)

JICA: Mejoramiento y ampliación del sistema de alcantarillado e instalación de Planta de tratamiento de aguas residuales de la ciudad de Iquitos

Monto del contrato: ¥6,660,000,000

Fecha de contrato: 14/12/2008

Monto Asignado (Tramo I): ¥5,576,000,000 58.11 millones US\$

Código Externo: PE-P32

Plazo: 15 años

Disp.Legal: D.S N° 135-2008-EF

Periodo de gracia: 5 años

Forma de amortización: cuotas semestrales, consecutivas y en lo posible iguales.

Tipo de Interés: Fijo, 0.4 % anual sobre monto desembolsado y pendiente de pago

Comisión de compromiso: 0.1 % sobre los saldos no desembolsados del préstamo

Fecha Valor	Desembolso	Saldo del Principal	Amortización	Tasa	Interés	Comisión compromiso	Servicio	VA al 6%	
								Servicio	Desembolsos
20/07/2010	0.00	0.00	0	0.00%	0	6,767,574.00	6,767,574.00	6,767,574.00	0.00
17/08/2010	2,572,322.637.00	2,572,322.637	0	0.00%	0	0.00	0.00	0.00	2,560,850,159.56
17/12/2010	133,807,820.00	2,706,130,457	0	0.00%	0	0.00	0.00	0.00	130,641,700.44
20/12/2010	467,572,903.00	3,173,703,360	0	0.00%	0	0.00	0.00	0.00	456,290,756.24
20/01/2011	0.00	3,173,703,360	0	0.40%	3,528,128	1,913,603.00	5,441,731.00	5,284,210.87	0.00
25/02/2011	317,617,291.00	3,491,320,651	0	0.00%	0	0.00	0.00	0.00	306,655,873.26
08/03/2011	108,608,553.00	3,599,929,204	0	0.00%	0	0.00	0.00	0.00	104,676,341.36
24/03/2011	716,442,701.00	4,316,371,905	0	0.00%	0	0.00	0.00	0.00	688,742,165.10
24/05/2011	76,862,708.00	4,393,234,613	0	0.00%	0	0.00	0.00	0.00	73,174,824.73
21/06/2011	76,706,244.00	4,469,940,857	0	0.00%	0	0.00	0.00	0.00	72,700,174.84
28/06/2011	42,986,660.00	4,512,927,517	0	0.00%	0	0.00	0.00	0.00	40,696,130.96
20/07/2011	0.00	4,512,927,517	0	0.40%	7,567,751	888,420.00	8,456,171.00	7,977,519.81	0.00
26/07/2011	76,521,821.00	4,589,449,338	0	0.00%	0	0.00	0.00	0.00	72,121,283.06
02/08/2011	230,126,685.00	4,819,576,023	0	0.00%	0	0.00	0.00	0.00	216,650,557.73
23/08/2011	53,318,147.00	4,872,894,170	0	0.00%	0	0.00	0.00	0.00	50,027,859.76
26/08/2011	142,491,142.00	5,015,385,312	0	0.00%	0	0.00	0.00	0.00	133,633,932.82
04/10/2011	39,125,938.00	5,054,511,250	0	0.00%	0	0.00	0.00	0.00	36,466,134.60
07/10/2011	57,530,602.00	5,112,041,852	0	0.00%	0	0.00	0.00	0.00	53,593,965.62
25/10/2011	96,272,044.00	5,208,313,896	0	0.00%	0	0.00	0.00	0.00	89,427,112.28
16/12/2011	75,772,128.00	5,284,086,024	0	0.00%	0	0.00	0.00	0.00	69,802,870.02
20/01/2012	0.00	5,284,086,024	0	0.40%	9,915,059	316,865.00	10,231,924.00	9,373,343.03	0.00
24/02/2012	54,073,004.00	5,338,159,028	0	0.00%	0	0.00	0.00	0.00	49,259,626.30
23/03/2012	134,528,656.00	5,472,687,684	0	0.00%	0	0.00	0.00	0.00	122,006,831.06
26/03/2012	103,312,316.00	5,576,000,000	0	0.00%	0	0.00	0.00	0.00	93,651,221.81
20/07/2012	0.00	5,576,000,000	0	0.40%	10,895,036	71,878.00	10,966,914.00	9,758,956.37	0.00
21/01/2013	0.00	5,576,000,000	0	0.40%	11,182,553	0.00	11,182,553.00	9,661,257.18	0.00
20/07/2013	0.00	5,576,000,000	0	0.40%	11,121,446	0.00	11,121,446.00	9,336,289.94	0.00
20/12/2013	0.00	5,310,460,000	265,540,000	0.00%	0	0.00	265,540,000.00	217,538,114.46	0.00
20/01/2014	0.00	5,310,460,000	0	0.40%	11,182,553	0.00	11,182,553.00	9,115,848.71	0.00
20/06/2014	0.00	5,044,937,000	265,523,000	0.40%	10,591,821	0.00	276,114,821.00	219,723,678.33	0.00
20/12/2014	0.00	4,779,414,000	265,523,000	0.40%	10,117,517	0.00	275,640,517.00	213,030,898.72	0.00
20/06/2015	0.00	4,513,891,000	265,523,000	0.40%	9,532,639	0.00	275,055,639.00	206,491,333.85	0.00
20/12/2015	0.00	4,248,368,000	265,523,000	0.40%	9,052,515	0.00	274,575,515.00	200,196,041.24	0.00
20/06/2016	0.00	3,982,845,000	265,523,000	0.40%	8,520,014	0.00	274,043,014.00	194,054,990.36	0.00
20/12/2016	0.00	3,717,322,000	265,523,000	0.40%	7,987,513	0.00	273,510,513.00	188,101,607.13	0.00
20/06/2017	0.00	3,451,799,000	265,523,000	0.40%	7,414,275	0.00	272,937,275.00	182,332,071.57	0.00
20/12/2017	0.00	3,186,276,000	265,523,000	0.40%	6,922,511	0.00	272,445,511.00	176,763,370.23	0.00
20/06/2018	0.00	2,920,753,000	265,523,000	0.40%	6,355,092	0.00	271,878,092.00	171,343,866.63	0.00
20/12/2018	0.00	2,655,230,000	265,523,000	0.40%	5,857,510	0.00	271,380,510.00	166,106,032.79	0.00
20/06/2019	0.00	2,389,707,000	265,523,000	0.40%	5,295,910	0.00	270,818,910.00	161,015,420.40	0.00
20/12/2019	0.00	2,124,184,000	265,523,000	0.40%	4,792,508	0.00	270,315,508.00	156,088,838.23	0.00
20/06/2020	0.00	1,858,661,000	265,523,000	0.40%	4,260,007	0.00	269,783,007.00	151,296,150.80	0.00
20/12/2020	0.00	1,593,138,000	265,523,000	0.40%	3,727,506	0.00	269,250,506.00	146,650,050.88	0.00
20/06/2021	0.00	1,327,615,000	265,523,000	0.40%	3,177,546	0.00	268,700,546.00	142,159,527.63	0.00
20/12/2021	0.00	1,062,092,000	265,523,000	0.40%	2,662,505	0.00	268,185,505.00	137,801,874.68	0.00
20/06/2022	0.00	796,569,000	265,523,000	0.40%	2,118,364	0.00	267,641,364.00	133,584,107.15	0.00
20/12/2022	0.00	531,046,000	265,523,000	0.40%	1,597,503	0.00	267,120,503.00	129,485,513.43	0.00
20/06/2023	0.00	265,523,000	265,523,000	0.40%	1,059,182	0.00	266,582,182.00	125,524,011.69	0.00
20/12/2023	0.00	0	265,523,000	0.40%	532,501	0.00	266,055,501.00	121,669,111.60	0.00
	5,576,000,000		5,576,000,000		176,967,465	9,958,340	5,762,925,805	3,608,231,611.74	5,421,069,521.56

$$EC = \frac{5,421,069,521.56 - 3,608,231,611.74}{5,421,069,521.56} = 33.44\%$$

### 10.3 Acrónimos y Siglas

AED	Asistencia Efectiva al Desarrollo
AID	Agencia Internacional para el Desarrollo
AIF	Asociación Internacional de Fomento
ALC:	América Latina y el Caribe
AOD	Ayuda Oficial para el Desarrollo
APCI	Agencia Peruana de Cooperación Internacional
BAfD	Banco Africano de Desarrollo
BAD	Banco Asiático de Desarrollo
BCRP	Banco Central de Reserva del Perú
BIsD	Banco Islámico de Desarrollo
BID	Banco Interamericano para el Desarrollo
BIRF	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
BLADEx	Banco Latinoamericano de Desarrollo de las Exportaciones y el Comercio
BMZ	Ministerio Alemán de Cooperación Económica y Desarrollo
BRICS	Las cinco potencias emergentes que comprende a Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica.
CAD	Comité de Ayuda para el Desarrollo
CAF	Corporación Andina de Fomento
CAN	Comunidad Andina de Naciones
CE	Comunidad Europea
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CII	Corporación Interamericana de Inversiones
CFI	Cooperación Financiera Internacional
CTI	Cooperación Técnica Internacional
CTPD	Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo

- CO Capital Ordinario del BID
- COEECI Coordinadora de Entidades Extranjeras de Cooperación Internacional
- DAC Development Aid Committee
- DEG Derechos Especiales de Giro
- FAO Fondo para la agricultura y la alimentación
- FAR Fondo Andino de Reservas
- FCT Fondo de Cooperación Técnica (del CAF)
- FIDA Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
- FIDE Fondo de Inversión de Desarrollo Empresarial para la pequeña y mediana empresa (del CAF)
- FFC Fondo de Financiamiento Compensatorio (Fondo del CAF que financia proyectos para poblaciones marginadas)
- FFI Facilidad de Financiamiento Intermedio (recurso del BID)
- FMI Fondo Monetario Internacional
- FOMIN Fondo Multilateral de Inversiones
- FOE Fondo de Operaciones Especiales
- FONDESHU Fondo de Desarrollo Humano (del CAF)
- GE Grant Element, Elemento donación
- G-20 Foro internacional integrado por 19 países (entre ricos y emergentes) más la Unión Europea: Alemania, Francia, Italia, Reino Unido, Estados Unidos, Canadá, Japón, Argentina, Australia, Indonesia, Brasil, China, India, México, Corea, Rusia, Arabia Saudita, Sudáfrica, Turquía. Nace en 1990 y renace en el 2008. Busca soluciones de forma coordinada a los problemas globales de la economía mundial promoviendo el libre comercio.
- G-7 Nombre asignado a al grupo formado por las siete potencias industriales del mundo: Estados Unidos, Alemania, Francia, Reino Unido, Italia, Canadá y Japón.

GTZ	Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (Sociedad Alemana para la Cooperación Técnica)
HIC	High Income Country
ICEI	Instituto Complutense de Estudios Internacionales
IDH	Índice de Desarrollo Humano
INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática
JBIC	Banco Japonés de Cooperación Internacional
JEXIM	Banco de Exportación e Importación de Japón
JICA	Japan International Cooperation Agency
KFW	Kreditanstalt Fur Wiederaufbau (Banco de crédito de reconstrucción de Alemania)
LIC	Low Income Country
LMIC	Lower Middle Income Country
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MIKTA	Coalición informal creada el 2013 entre países con potencial medio: México, Indonesia, República de Corea, Turquía y Australia.
MOFA	Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón
N-11	Next 11: países emergentes con proyecciones a BRICs: Bangladesh, Egipto, Indonesia, Irán, Corea, México, Nigeria, Pakistán, Filipinas, Turquía y Vietnam.
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
ODECA	Organización de Estados Centroamericanos
ODM:	Objetivos de Desarrollo del Milenio
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OECE	Fondo de Cooperación Económica de Ultramar
OEIA	Organismo Internacional de la Energía Atómica
OI	Organismos Internacionales

- OMS Organización Mundial de la Salud
- PLAC Programa Latinoamericano de Cambio Climático (del CAF)
- PMA Programa Mundial de Alimentos
- PNUD Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
- SEGIB: Secretaría General Iberoamericana
- UMIC Upper Middle Income Country
- UNICEF Fondo de Las Naciones Unidas para la Infancia
- USAID Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos